

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Directores

Horacio Giberti

Eduardo Azcuy Ameghino

Comité Editorial

Mónica Bendini

Roberto Benencia

Silvia Cloquell

Gabriela Gresores

Carlos León

Gabriela Martínez Dougnac

José Pizarro

María Isabel Tort

Comité Académico Asesor

Waldo Ansaldi

Eduardo Basualdo

Daniel Campi

Norma Giarracca

Noemí Girbal-Blacha

Graciela Gutman

Ignacio Llovet

Miguel Murmis

Guillermo Neiman

Alejandro Rofman

Miguel Teubal

N° 21

2° semestre, 2004

© *PIEA Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios*

Este número de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios ha sido realizada en el marco de las actividades del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

piea@interlink.com.ar

ISSN n° 1514-1535

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Diciembre de 2004

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios

Nº 21, 2º semestre 2004.

Indice

Artículos

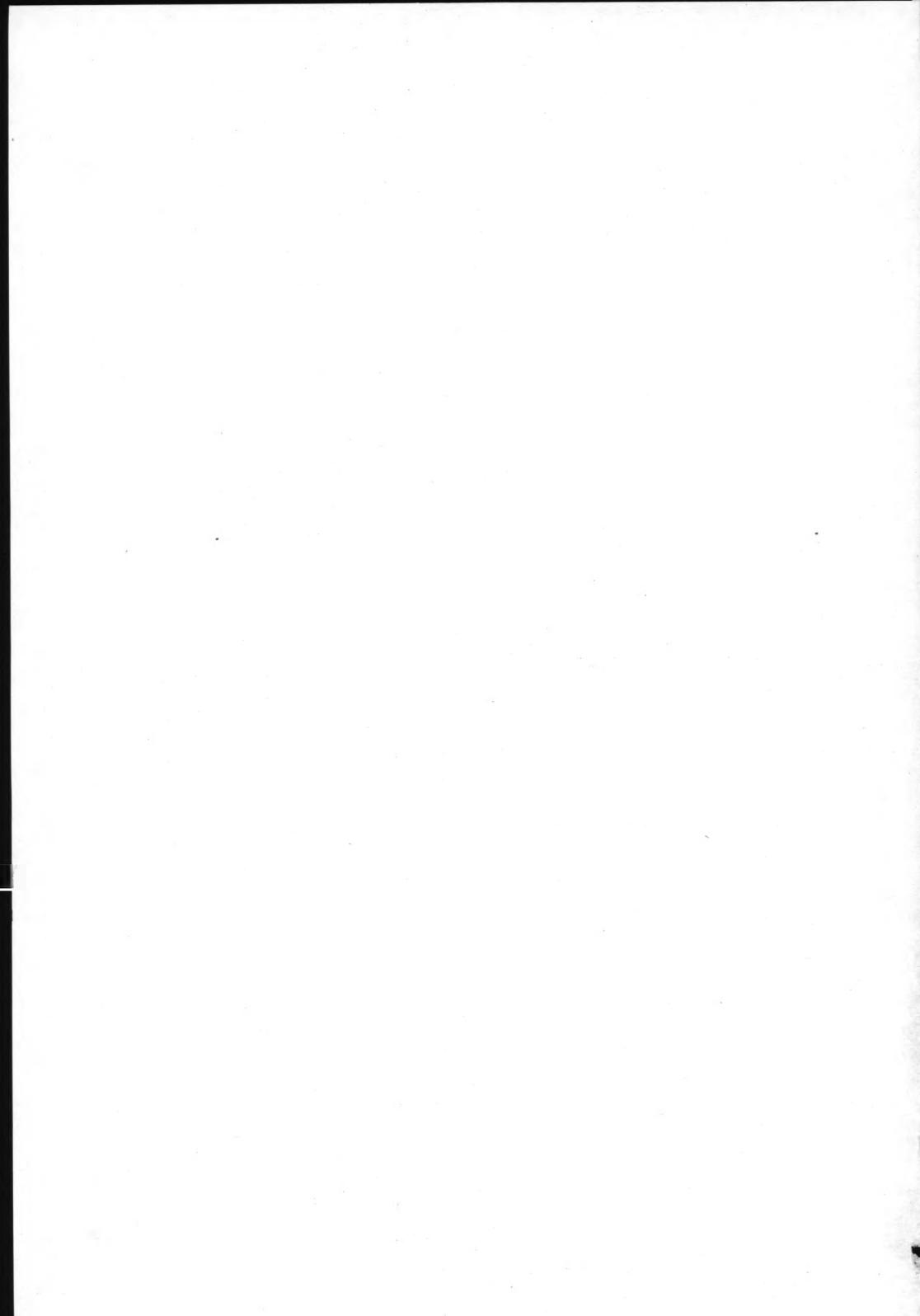
- Eduardo Sevilla Guzmán**
La agricultura transgénica como escenario de riesgo
medioambiental y el papel de la agroecología en la
"re" construcción de la soberanía alimentaria 5
- Carla Gras y Pablo Barbeta**
Trabajo y organización laboral en las pequeñas
y medianas explotaciones de la región pampeana 33
- María Carolina Feito**
Antropología y políticas sociales rurales:
una relación fructífera pero poco reconocida 55

Notas y Comentarios

- Héctor Hugo Trincherro**
Políticas de desarrollo en la Cuenca trinacional
del Río Pilcomayo: impacto social y económico
en comunidades indígenas y campesinas 77

Documentos

- "Caminito que el tiempo ha borrado"...
Horacio Giberti y Carlos A. Makler 97
- La tierra. Para qué, para quiénes, para cuántos
Federación Agraria Argentina 107



La agricultura transgénica como escenario de riesgo medioambiental y el papel de la agroecología en la “re” construcción de la soberanía alimentaria

EDUARDO SEVILLA GUZMÁN*

1. Nota Introductoria¹

En las páginas que siguen pretendo (tras una contextualización histórica del surgimiento de la agricultura industrializada mostrando sus formas de degradación) pasar a caracterizar el proceso de globalización económica y su articulación con el neoliberalismo en lo que ya

* En Argentina es miembro del Centro de Estudios de Producciones Agroecológicas Rosario. E-mail: graottmann@ciudad.com.ar. En España es Coordinador del Programa de Doctorado de Agroecología del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba y Coodirector de la Maestría en Agroecología y Desarrollo Rural Sustentable en América Latina y España de la Universidad Internacional de Andalucía. España. E-mail: ec1segue@uco.es

1. Cuando Roberto Benencia me invitó, en nombre del Consejo de Redacción de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, a publicar un artículo en su próximo número; acepté encantado ya que ello me brindaba la oportunidad de dar a conocer en Argentina los logros teóricos obtenidos desde el trabajo empírico desarrollado con el CEPAR, durante los últimos cinco años. Los avances de estas investigaciones han ido apareciendo en los Seminarios Internacionales de Agroecología, de EMATER del 2003 y 2004; en el de Agroecología de Porto Alegre; en el de la Universidad Federal Rural de Pernambuco de 2003; en el Congreso Vasco de Sociología de Bilbao del 2001 y en el I Encuentro Español de Agroecología de Santa Fé, Granada. Una síntesis de estos trabajos puede verse en Graciela Ottmann, Eduardo Sevilla Guzmán y el CEPAR (2003: 199-240). El texto donde aparece la versión última de los mismos está en vías de publicación en coedición PNUMA/Mundi-Prensa/ Universidad de Córdoba, España como Ottmann (2004).

se acepta a conceptualizar como "sociedad del riesgo", en la actual "era informacional" del capitalismo. Así, una vez establecidas las formas de degradación de los "recursos naturales" (que se suman a los históricos y nuevos mecanismos de explotación social) pasamos a caracterizar la Agroecología y el papel que ésta puede jugar en la "re" construcción de la soberanía alimentaria. Se presenta, así, la Agroecología como una respuesta al deterioro que el modo industrial de uso de los recursos naturales está generando tanto a la naturaleza como a la sociedad. Respuesta desarrollada básicamente desde la práctica de las experiencias de naturaleza agroecológica (tanto desde el Centro como desde la Periferia) y sistematizada desde quienes les acompañamos; que parece comenzar a articularse con los movimientos sociales que organizan la disidencia al neoliberalismo y la globalización (Sevilla Guzmán and Martínez Alier, 2004).

2. Agricultura industrializada y Modernidad

Después de múltiples movimientos de soslayo, la Ciencia Social, por fin, admitió que el concepto de Modernización no suponía sino la expansión de la simbiosis entre capitalismo y democracia que se produce en occidente, reproduciéndose en el resto del mundo la identidad socio-cultural europea y aniquilando su biodiversidad sociocultural. Como señalara Habermas: "el concepto de modernización se refiere a una gavilla de procesos acumulativos y que se refuerzan mutuamente: a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de valores y normas, etc. La teoría de la modernización practica, en el concepto de modernidad de Max Weber, una abstracción preñada de consecuencias. Desgaja la modernidad de sus orígenes moderno-europeos para esterilizarla y convertirla en un patrón de procesos de evolución social neutralizados en cuanto al espacio y al tiempo".

En su crítica a los fundamentos de la sociología, Habermas desvela como la Ciencia Social generalizó una teoría de la evolución "que no necesita quedar gravada con la idea de culminación o remate de la modernidad; es decir, de un estado final tras el que hubieran de ponerse en marcha evoluciones "postmodernas". Así, al desprender la modernización de sus orígenes históricos, un observador científico puede separarse

del racionalismo occidental, con lo que "los procesos de modernización, que siguen discurriendo, por así decirlo, de forma automática, pueden relativizarse desde la distanciada mirada de un observador postmoderno". Se construye así una modernización que se "limitaría a ejecutar las leyes funcionales de la economía y del Estado, de la ciencia y de la técnica, que supuestamente se habrían aunado para constituir un sistema ya no influible" (Habermas, 1989: 12 y 13).

Esta incontenible aceleración de los procesos sociales constituye el cemento con el que se forjan las sociedades capitalistas industriales. Una de las características clave de tales sociedades lo constituye el papel que juega en ellas la innovación científica y tecnológica. Es esta, la ciencia, la institución a través de la cual se pretende el control social del cambio, anticipando el futuro con el fin de planificarlo. Se consigue así, legitimar la acción social con una nueva ética tecnocrática que sustituye a la religión y proporciona al hombre moderno una nueva interpretación de la naturaleza y la sociedad: el hombre se crea así la ilusión de que, a través de la ciencia y de las tecnologías de ella derivadas, puede trascender la naturaleza y desde fuera de ella dominarla.

En la sociedad capitalista post-industrial la conciencia tecnocrática desarrollada a través de esta ideología científica diluye la relación capital-trabajo reinterpretando a través de una ilusión racionalizadora la explotación y opresión, tanto de la naturaleza como de la sociedad: "la consciencia tecnocrática refleja no sólo la separación de una situación ética sino que mantiene al hombre aparte de la represión que la ética, como una categoría de la vida, puede ejercer sobre él" (Habermas, 1972: 353-375, 373). Es así como, la extensión de los principios científicos a cualquier ámbito de explicación, se constituye en la nueva fórmula de legitimación que proporciona una interpretación del mundo para el hombre moderno.

Los procesos de privatización, mercantilización y cientificación de los bienes ecológicos comunales (aire, tierra, agua y biodiversidad) desarrollados a lo largo de la dinámica de la modernización, han supuesto una intensificación en la artificialización de los ciclos y procesos físico-químicos y biológicos de la naturaleza para obtener alimentos. La intensificación del manejo de los recursos naturales a través de tecnologías de naturaleza industrial, es definida por el pensamiento científico de la "economía convencional" como la modernización del "factor tierra" cuyo deterioro podrá ser restituido por el capital; la Ciencia, comienza así a perder el conocimiento de su conocimiento. El proceso de degradación de las bases de reproducción biótica de los recursos naturales alcanza así, en no pocas ocasiones, un carácter irreversible.

La cientificación del manejo de los recursos naturales, siguiendo las pautas de la producción industrial, supuso que la fertilidad natural del suelo y su consideración como algo vivo fuera sustituida por química de síntesis para su utilización como un soporte inerte es decir, la utilización del suelo como mediador entre los agroquímicos y los altos rendimientos. El aire y el agua dejaron de ser un contexto interrelacional con otros seres (cuyas funciones podrían utilizarse, a modo de control sistémico, en la producción de bienes para el acceso a los medios de vida) para transformarse definitivamente en meros insumos productivos cuyos ciclos y procesos naturales podrían ser forzados, hasta obtener un máximo rendimiento, según las demandas del mercado, sin considerar el grado de reversibilidad del deterioro causado por dicho forzamiento. Y, finalmente que la biodiversidad fuera obviada, despreciándose el proceso de coevolución que la había generado (Shiva, 1992; Guzmán, González y Sevilla Guzmán, 2000: 40-60).

Peter Rosset ha analizado en forma lúcida y esquemática los resultados de esta primera modernización de los recursos naturales (Revolución Verde) de la siguiente manera: "en primer lugar, se inicia un proceso de apropiación privada de la tierra de cultivo comenzando a poder ser comprada y vendida como bienes de consumo, permitiendo su acumulación por unos pocos...; en segundo lugar, la carencia de capacidad de negociación por los agricultores familiares y los trabajadores del campo ante los grandes negocios agroindustriales y los intermediarios, determinaron que aquellos, recibieran cada vez una menor parte de las ganancias obtenidas del campo; y finalmente, la degradación de los suelos, la generación de nuevas plagas, malezas y enfermedades por las tecnologías dominantes destruyendo las bases de la producción futura y tornaron cada vez más difícil y costoso el mantenimiento de las cosechas" (Rosset, 1998).

Resumiendo, la primera modernización global del manejo de los recursos naturales desarrollada a través de la implementación de la Revolución Verde supuso para el llamado "tercer mundo" la sustitución masiva de los terrenos comunales por la propiedad privada súperconcentrada y el desalojo generalizado de formas sociales de agricultura familiar por latifundios agroindustriales. Se generaliza así la hegemonía de la agricultura industrializada produciéndose la sustitución definitiva de los ciclos cerrados de energía y materiales por la utilización masiva de insumos externos procedentes de energías no renovables cerrándose así el ciclo de la modernización agraria: la lógica de la naturaleza es sustituida por la industrial regida por el mercado y la obtención del lucro por parte de las empresas multinacionales y de los bancos especuladores, que adquieren una dimensión hegemónica a través de la globalización.

El desarrollo de las fuerzas productivas basadas fundamentalmente en la utilización de recursos no renovables se inició hace apenas dos siglos, siendo su ritmo de crecimiento especialmente rápido y virulento a partir de los años cuarenta del presente siglo. Ello ha ocasionado efectos negativos sobre los recursos naturales abióticos y los propios seres vivos, incluido el ser humano. Aunque destacan por la magnitud de sus efectos las actividades industriales (hecho directamente relacionado con la envergadura de las tecnologías empleadas), la agricultura industrializada, que también ha incorporado tecnologías altamente contaminantes (plaguicidas, abonos químicos...), ha desarrollado prácticas destructivas (quema de residuos de cosechas, laboreos profundos y reiterativos...) y ha uniformizado su materia prima básica (semillas y razas animales), no se mantiene ajena a los mismos, como puede verse en el cuadro 1 de la página siguiente, que preparamos para el Manual donde elaboramos una propuesta alternativa de manejo (Guzmán, Gonzalez y Sevilla Guzmán, 2000), desde la Agroecología.

La degradación del suelo (erosión hídrica y eólica, salinización y sodización, degradación química, física y biológica) es una de las mayores amenazas para la sostenibilidad de la agricultura; Barney (1982; Cf. *Ibid*) mostró ya hace dos décadas la creciente pérdida del suelo desde las 0,4 hectáreas agrícolamente disponibles por persona en los años setenta, hasta las 0,25 ha/persona que preveía para el año 2000. Igualmente Myers (1987; Cf. *Ibid.*) estimaba que la superficie cultivable pasaría de 1500 millones de hectáreas en 1975 a 1000 millones en el año 2025, es decir, quedará reducida a dos terceras partes. Pues bien, ambas estimaciones han quedado ampliamente rebasadas por la degradación real a que se ha visto sometida el suelo como consecuencia de ser tratado como si tan solo fuese un mero soporte inerte. La degradación de la atmósfera se desarrolla a través del efecto invernadero y el cambio climático, la reducción de la capa de ozono, la lluvia ácida y la polución generalizada. Ello afecta a todas las formas de vida de la naturaleza. Igualmente sucede con el agua, cuya polución es probablemente el efecto medioambiental más dañino y extendido de la producción agrícola. La diversidad de los recursos genéticos de carácter agrícola y ganadero es probablemente la externalidad más comúnmente aceptada por las instituciones modernas que, en la práctica, ignoran su existencia dando así apoyo empírico a lo que denominó Beck (1998) como la Sociedad del riesgo en que vivimos.

Cuadro 1. Impacto de la agricultura industrializada sobre los bienes ecológicos comunales

Bienes Ecológicos Comunales	Impacto	Posibles Acciones Causantes	Ejemplos
Suelo	- Erosión hídrica y eólica	- Eliminación de flora en terreno inculto - Laboreo excesivo y profundo - No reposición de materia orgánica - Quema de residuos de cosechas	Estados Unidos pierde más de 1.000 millones Tm de suelo al año, equivalentes a 300.000 has de cultivos ^a
	- Degradación química y exceso de sales	- Sobrepastoreo - Riego con agua salobre - Intrusión marina por sobreexplotación de acuíferos - Aplicación de plaguicidas y abonos industriales	Airededor de 100 millones de has (la mitad de las que se irrigan en el mundo) se ven afectadas por esta externalidad ^b
	- Degradación biológica y física	- Laboreo excesivo y profundo - No reposición de materia orgánica - Quema de residuos de cosechas - Aplicación de plaguicidas y abonos industriales	Se están eliminando la vida microbiana beneficiosa, con la consiguiente reducción de la fertilidad del suelo a a largo plazo ^c
Atmósfera	- Efecto invernadero y cambio climático - Reducción de la capa de ozono - Lluvia ácida - Polución	- Combustión de motores de maquinaria agrícola - Aplicación de plaguicidas y abonos industriales - Quema de residuos de cosechas - Sobreacumulación de estiércol	La Selva Negra alemana está perdiendo un tercio de sus árboles ^d
Agua	- Contaminación de los recursos marinos y fluviales	- Aplicación de plaguicidas y abonos industriales - Sobreacumulación de estiércol	En España el 40% de los embalses está eutrofizado o mesoeutrofizado ^e
Recursos Genéticos	- Pérdida de diversidad genética y conocimiento agropecuario	- Siembra de híbridos y variedades exógenas, y explotación de razas de ganado con base genética reducida e inadaptada a ecosistemas locales	- Se han extinguido la mitad de las razas de ganado que existían en Europa a principios de siglo ^f
Vida Salvaje	- Disfuncionalidades fisiológicas - Muerte	- Aplicación de plaguicidas y abonos industriales - Quema de residuos de cosechas	En Bélgica los plaguicidas han contribuido a la eliminación de más de 60 especies vegetales y la muerte de numerosas aves ^g
Seres Humanos	- Disfuncionalidades fisiológicas - Muerte	- Aplicación de plaguicidas y abonos industriales	Los plaguicidas kepone y metoxicloro, entre otros, y los nitratos causan diversos problemas en el sistema reproductor ^h

Notas: a: Myers, 1987; b: Arnold *et al.*, 1990; c: Doran *et al.*, 1987 y Parr, 1974; d: French, 1993; e: Avilés, 1992; f: FAO, 1993; g: Roelants du Vivier, 1988; h: Misch, 1994 y Bellapart, 1996.

3. Riesgo y globalización en la Modernización Reflexiva: ¿Hacia una agricultura transgénica?

Se debe a Ulrich Beck la, en nuestra opinión, la más lúcida interpretación de la vertiginosa dinámica de cambio a que está siendo sometida la sociedad actual. Su herramienta de análisis se llama "modernización reflexiva". Significa ésta, "un cambio de la sociedad industrial que ocurre, en forma subrepticia y no planeada, en la estela automatizada de la modernización normal y con un intacto orden político y económico, que implica lo siguiente: una radicalización de la modernidad que rompe las premisas y contornos de la sociedad industrial y abre caminos a otra modernidad" (Beck, *et al.*, 1994: 3). El dinamismo de la sociedad capitalista postindustrial socava sus propios fundamentos al perder el conocimiento de su conocimiento tecnológico quedando sus instituciones de control y protección imposibilitadas de manejar los riesgos sociales, económicos, políticos e individuales a que se ve sometida por su ineluctable cambio social vinculado a la globalización y al neoliberalismo económico actual (Beck, 1998: 26-32). Sus propias instituciones producen y legitiman amenazas que no pueden controlar. "Surge una situación completamente distinta cuando los peligros de la sociedad industrial comienzan a dominar los debates y conflictos públicos, políticos y privados (Beck *et al.*, 1994: 5). Lamentablemente, las limitaciones de espacio impuestas en la naturaleza de estos papeles nos impiden desarrollar la densidad teórica y riqueza analítica de este concepto; empero ello no nos impedirá esbozar sus rasgos genéricos así como apuntar la necesidad de elaborar una crítica sustantiva al mismo: su etnocentrismo.

Aunque, Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash reconozcan, en su denso debate, que la mayor parte de la literatura relativa al postmodernismo se pierda en elucubraciones estériles, ellos mismos pecan de la más importante dimensión que esteriliza este debate: no tener en cuenta a "los pueblos sin historia" (Wolf, 1982). Como pretendemos esbozar en este trabajo, existe una respuesta desde "otra modernidad" que se escapa a sus conceptualizaciones; aunque muchas de sus categorías ciertamente resultan atinadas captando elementos clave de la respuesta de los "sin voz". En efecto, uno de los elementos clave de su debate lo constituye el concepto de "detradicionalización" para significar el cambio de status que la tradición juega dentro de la postmodernidad y que tiene mucho que ver con lo que Habermas considera al analizar la "modernidad estética" como intento de recuperar a través de alguna forma de imitación lo antiguo en la conformación de "la conciencia de una nueva época histórica" (1981).

Aunque el contexto, antes apuntado de la "modernización reflexiva" se vea impotente de controlar la actual crisis ecológica, se producen distintas respuestas desde la sociedad civil, surgiendo así lo que Beck llama la "subpolítica" como renacimiento no institucional de lo político (Beck *et al.*, 1994: 17). Desde la sociedad civil vinculada al manejo de los recursos naturales se genera una subpolítica específica que esbozaremos esquemáticamente en la conclusión final; forma parte ésta, de la resistencia contra la globalización económica y neoliberalismo que se organiza y se extiende a escala mundial desde finales de los ochenta como consecuencia de una progresiva confluencia de distintos procesos de antagonismo, que hemos caracterizado en otro lugar (Fernández Durán y Sevilla Guzmán, 1999: 359-375). Pasamos pues ahora a considerar esquemáticamente la naturaleza del proceso de globalización en la actualidad

Se debe a Manuel Castells (1997) en su enciclopédico y prolijo trabajo, *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*, la más ambiciosa caracterización de, por un lado, las pautas emergentes del tipo de sociedad actual y, por otro del proceso de articulación del neoliberalismo con la globalización económica. Merece la pena detenerse en su análisis, aunque teniendo bien presente que sus sofisticadas interpretaciones se ven fuertemente sesgadas por la ausencia de herramientas analíticas respecto al problema medioambiental y al conocimiento ecológico existente. Así, para el citado profesor de Berkeley, "la productividad es la fuente del progreso económico mediante el aumento del producto (output) por unidad de insumo (input), a lo largo del tiempo la humanidad acabó dominando las fuerzas de la naturaleza y, en el proceso, se dio forma como cultura (*Ibid.*: 94). Los conceptos de progreso y cultura, como puede verse, se utilizan desde una perspectiva etnocentrista. En efecto, el progreso de una "forma de productividad" que no internaliza los costes medioambientales ni sociales es tan sólo un progreso para las minorías acomodadas en los espacios privilegiados de la estructura de poder generada por el proceso de reproducción de "nuevas europas" iniciado en 1492 por la identidad sociocultural europea. La crisis ecológica global generada por dicha productividad se ve también unida a la pérdida de la diversidad sociocultural resultante del proceso, como se desprende de la propia interpretación de Castells al hablar de cultura en singular. Como muestra la implacable evidencia empírica ya acumulada, es precisamente la creencia de que la humanidad pueda "dominar la naturaleza a través de la productividad" lo que ha generado la crisis ecológica y social que vivimos. Es el hecho de que el profesor Castells defina, desde la propia lógica neoliberal, los mecanismos de funcionamiento de la economía lo que nos lleva a seguir su discurso en las siguientes páginas.

El elemento clave de la articulación entre el neoliberalismo y la globalización económica lo constituyen, en nuestra opinión, el hecho de que el conocimiento (la ciencia y su autolegitimación, defendida por la estructura de poder en torno a ella generada) que sirve para interpretar el funcionamiento de la economía y la sociedad haya sido generado dentro de la lógica de la "defensa de los valores occidentales" sin capacidad de asimilar otro tipo de valores; es decir, sin aceptar la biodiversidad cultural del planeta. Con esta aclaración, adquiere su verdadero sentido la definición que el profesor Castells realiza de la economía actual como informacional y global. "Es informacional porque la productividad y la competitividad de las unidades o agentes de esta economía (ya sean empresas, regiones o naciones) depende fundamentalmente de su capacidad de generar, procesar y aplicar con eficacia la información basada en el conocimiento". La imposición coactiva del modelo productivo occidental al resto del mundo ha tomado diversas y variable formas. Su expansión inicial fue lenta y errática, adquiriendo una desmesurada agresividad en la situación actual. En tan largo camino, el momento clave lo constituye el establecimiento de la estructura de poder internacional elaborado a partir de las instituciones de Brettons Woods y la utilización del conocimiento como poder a través del concepto de desarrollo y su implementación (Sachs, 1992).

El modelo productivo occidental, en la actualidad, tiene un funcionamiento global "porque, la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes (capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología, mercados), están organizados a escala global, bien en forma directa bien como una red de vínculos entre los agentes económicos. Es informacional y global porque, en las nuevas condiciones históricas, la productividad se genera y la competitividad se ejerce por medio de una red global de interacción". Aún cuando la rentabilidad privada es la motivación última de su lógica de funcionamiento, la innovación tecnológica e institucional son los factores clave que transforman la "tecnología, incluida la organización y gestión, como principal factor inductor de la productividad", que se desarrolla en seno de las empresas, las naciones y las entidades económicas regionales, agentes reales del crecimiento económico. Sin embargo, el elemento clave del funcionamiento del sistema lo constituye la competitividad que adquiere sentidos muy diferentes cuando se refiere a cada uno de tales agentes; es decir, a empresas, a estados nacionales o a entidades económicas regionales de naturaleza internacional. El actor último generador de las condiciones de la competitividad lo constituyen los estados que, articulados en entidades económicas más amplias, realizan los pactos que entre ellos se

establecen para ejercer su poder generando las citadas condiciones de competitividad (Castells, 1997: 93, 107 y 108).

Son tres los factores que generan la dinámica de competitividad entre los agentes económicos de la economía global: por un lado, la capacidad tecnológica, como "articulación apropiada de ciencia, tecnología, gestión y producción"; por otro, el acceso a un mercado "extenso integrado y rico", determinado por el grado de integración a una zona económica y finalmente, "la tercera fuente de competitividad lo constituye el diferencial entre los costes de producción en el lugar de producción y los precios en el mercado de destino" (*Ibid.*: 130 y 132). Tales factores están interconectados debiendo estar integrados en la estrategia de las empresas para su funcionamiento en la economía global. No obstante, el ejercicio de la competitividad, sólo tiene lugar a través de la generación política de las condiciones que la posibilitan. En efecto, en la economía global los estados se vinculan directamente a empresas o complejos económicos transnacionales que no están ubicadas en su país; los intereses específicos del Estado exigen, por razones de competencia, elaborar una estrategia explícita de productividad y tecnología vinculadas a ellas ya que así será posible utilizar las empresas de su país como instrumentos de defensa del interés nacional.

En efecto son los estados quienes generan la competitividad mediante las relaciones de poder con las empresas multinacionales llegando a crear las tendencias del mercado: la economía global responde, básicamente, a la estructura del poder político. Y ello, en las tres regiones principales y sus zonas de influencia -Norteamérica, Europa y el Pacífico asiático, en torno a Japón-. Sin embargo, no son los estados quienes ejercen su hegemonía a través de los mecanismos de la "competitividad global"; son las grandes empresas multinacionales y sus asociaciones quienes fuerzan la intervención política obligando a los estados a dismantelar sus aparatos de protección social con vistas a la realización de la utopía del mercado libre y al establecimiento de "formas mínimas de Estado". Así los estados, aunque busquen la expansión de la renta de sus ciudadanos (por cierto, con una fuerte diferenciación social) mediante intervenciones en sus zonas de influencia se ven obligados a convertirse en "estados activistas" sujetos a la articulación del sistema de interrelaciones de la economía global. La globalización económica funciona a través de procesos en los que los estados nacionales se articulan, entremezclan e imbrican a través de actores transnacionales que generan estructuras de poder.

Los mecanismos hasta aquí esquematizados permiten a las multinacionales adquirir un enorme poder, ejercido fundamentalmente a través de los mercados financieros, de forma tal que, como señala Ulrich

Beck, pueden exportar puestos de trabajo donde sean más bajos los costes laborales y las cargas fiscales; pueden desmenuzar sus productos, servicios y trabajo por todo el mundo; pueden obtener "pactos globales" para tener condiciones impositivas más suaves e infraestructuras más favorables, llegando a castigar cuando sea necesarios a los propios estados-naciones. Su poder de negociación en esta red de interacciones de poder les permite distinguir entre el lugar de sus inversiones, el lugar de sus producciones y el lugar de sus declaraciones fiscales, separándoles de su lugar de residencia. Se está produciendo, así, "una toma de los centros materiales vitales de las sociedades modernas", sin revolución ni cambio de leyes, sino tan sólo, mediante el desenvolvimiento de la vida cotidiana y del "business as usual" (Beck, 1998). El resultado sobre la mayor parte de la humanidad de este proceso es comparable a lo acaecido durante el siglo XIX: crecimiento a gran escala del capital acompañado por un aumento del desempleo, la pobreza, el crimen y el sufrimiento. Los sectores sociales más golpeados por la globalización, hasta ahora caracterizada, son sin duda aquellos que integran el campesinado con sus múltiples identidades socioculturales configuradas a lo largo de la historia, a través de su coevolución con los recursos naturales de quienes surge, en última instancia, su auténtica naturaleza: la generación de su cultura específica a través de tales intercambios. Es en este contexto que se está produciendo una violenta agresión a la biodiversidad sociocultural, a través de lo que ya se define como la segunda Revolución Verde.

Del impacto de la Agricultura transgénica sobre el campesinado.²

En efecto, durante la última década, con el mismo argumento utilizado por la Revolución Verde, de paliar el hambre en el mundo, se está intentando iniciar, por parte de las corporaciones transnacionales (las mismas que durante los últimos treinta años acumularon las ganancias de los agroquímicos) una "biorrevolución transgénica". Consiste ésta en sustituir la biotecnología de naturaleza industrial por otra nueva, ofrecida por la ingeniería genética, que permite manipular el ADN trasladando los genes entre especies para incentivar la manifestación de los rasgos genéticos deseados en plantas y animales. Se pasaría así, de una "agricultura industrializada" a una "agricultura transgénica" incrementando el proceso de degradación de la naturaleza y la sociedad.

2. Una primera versión de este epígrafe fue presentado como Ponencia al *18 Seminario Panamericano de Semillas*. Santa Cruz. Bolivia. 1-3 de Julio 2002, para corresponder a la invitación recibida para asistir al Foro Continental de la sociedad Civil: *"Por una América Latina libre de transgénicos: Por la Seguridad y Soberanía Alimentaria de Nuestros Pueblos"*. Santa Cruz. Bolivia, 1-3 de Julio 2002.

Aunque los riesgos ambientales de los cultivos transgénicos -pérdida de la diversidad genética y promoción de su erosión; mutación a, y/o creación de, supermalezas; creación de nuevas razas patógenas de bacterias; generación de nuevas variedades de virus más nocivas; entre otros- se encuentran ya suficientemente documentados (Rissler and Mello, 1996; Krinsky and Wrubel, 1996; Altieri, 1998); no sucede lo mismo respecto a los riesgos vinculados a la salud, al no disponer aún de tiempo suficiente como para contrastar los claros indicios que comienzan a percibirse y que, un mínimo principio de precaución, ha llevado a la movilización de la sociedad civil de varios países. De lo que no cabe duda es del impacto social y ecológico que tendería a dejar en manos de un puñado de corporaciones transnacionales el monopolio de los alimentos básicos de la población mundial y por tanto la planificación de cultivos a nivel planetario. Problema éste especialmente dramático si tenemos en cuenta que existen actualmente mas de 800 millones de personas que pasan hambre y viven en un claro estado de pobreza, no puede permitimos renunciar a la utilización de tales descubrimientos a la hora de contribuir a resolver dicho problema en el conjunto del planeta.

Existe un nítido consenso científico respecto a que no es la falta de alimentos lo que deteriora la trágica situación de hambre en el mundo. Por el contrario, es la desigual distribución de la riqueza la causa última de tal descomunal injusticia: "En 1999 se produjo suficiente cantidad de granos en el mundo para alimentar una población de ocho mil millones de personas" (Altieri, 2001: 18), cantidad ésta no alcanzada todavía por los habitantes de este planeta. Si tal cantidad de alimentos se distribuyeran equitativamente o no se emplearan para alimentar, mediante métodos de naturaleza industrial, a animales para satisfacer el consumo exosomático del primer mundo, el hambre quedaría automáticamente eliminada de la faz de la tierra (Lappe, Collins, Rosset y Esparza, 1998).

Una primera aproximación a la evaluación agroecológica del impacto de los cultivos transgénicos sobre las economías campesinas, a través de la metodología que hasta ahora hemos desarrollado, nos permite señalar las siguientes consecuencias:

1. Pérdida de la autosuficiencia agroalimentaria; característica esta como central dentro del rescate que la agroecología propugna de su lógica ecológica para el diseño de modernos sistemas agrícolas de naturaleza mediaambiental. Vinculado a ello aparece la generación de una fuerte dependencia de "intereses privados" al mercantilizar los insumos que históricamente han cerrado sus ciclos de materiales y energía dotando a su modo de uso de una alta eficiencia ecológico-energética.

2. Sometimiento del manejo campesino del recursos naturales a la lógica del mercado, con la ruptura de las matrices socioculturales que mantienen aún, en muchas partes del mundo, lógicas de intercambio vinculadas a cosmovisiones, que han probado empíricamente formas de sustentabilidad ecológica.
3. Pérdida de la legitimidad histórica del campesinado a conservar e intercambiar sus semillas, producto de una coevolución con sus ecosistemas, que asegura el mantenimiento de una biodiversidad, sin la cual la Ciencia no podrá continuar el objeto último de su existencia: contribuir al progreso de la humanidad.
4. Erosión sociocultural de los sistemas ambientales con la pérdida del conocimiento local, campesino e indígena; imprescindible hoy en día para resolver los problemas medioambientales generados por los excesos químicos que en el pasado generó el, entusiasta e irreflexivo, paradigma modernizador
5. Ruptura de las tecnologías sistémicas sobre el control de plagas y enfermedades; vivo aún en múltiples estilos históricos de manejo de los recursos naturales desarrollado por las etnicidades campesinas que mantienen su identidad sociocultural; preservando así a sus ecosistemas de diversos riegos ambientales.
6. Desalojo del campesinado de numerosos ecosistemas frágiles, conservados por un manejo de adaptación histórica y cuya modificación, al permitir las tecnologías transgénicas su intensificación, generaría nuevos procesos de exclusión. Y ello sin tener aún la certeza científica de una posterior degradación de tales ecosistemas.
7. Apropiación transnacional de múltiples territorios indígenas, cuyos derechos históricos y, en muchos casos, sabiduría de conservación ecosistémica, no pueden ser cuestionados tras un riguroso análisis.
8. Ruptura de la estrategia campesina del multiuso del territorio que han desarrollado históricamente numerosas culturas campesinas y/o indígenas, y que la Agroecología reivindica en la actualidad para su articulación con nuevas tecnologías de naturaleza medioambiental.

4. El papel de la Agroecología en la “re” construcción de la soberanía alimentaria.

La Agroecología, en su primer manual sistemático (Altieri, 1987; 1º edición en castellano de 1985), fue definida como “las bases científicas

para una agricultura ecológica". Su conocimiento habría de ser generado mediante la orquestación de las aportaciones de diferentes disciplinas para, mediante el análisis de todo tipo de procesos de la actividad agraria, en su sentido más amplio, comprender el funcionamiento de los ciclos minerales, las transformaciones de energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas como un todo.

Sin embargo, la Agroecología, aunque pretenda introducir en su acervo de conocimientos "el estado de la cuestión" —es decir, el nivel de conocimiento científico sobre cada uno de los temas que toca— lo hace en forma selectiva. Dicho en breve: excluye de su acervo agronómico los hallazgos vinculados al enfoque de la agricultura basada en agroquímicos y la sustitución de insumos de naturaleza industrial guiada por la lógica del lucro dependiente del funcionamiento del mercado. Desde esta perspectiva, la Agroecología critica al pensamiento científico; pretendiendo modificarlo además con aquella "práctica campesina" que ha mostrado su sustentabilidad histórica, adoptando con ello una *naturaleza dual*, desde una perspectiva pluriepistemológica. Ello queda excelentemente reflejado en la probablemente más acabada caracterización de la Agroecología hasta ahora realizada. Se desvela así, en gran medida, el funcionamiento ecológico necesario para conseguir hacer una agricultura sustentable (Gliessman, 1997). Y, ello sin olvidar la equidad; es decir, la búsqueda de la Agroecología de un acceso igualitario a los medios de vida. La integralidad del enfoque de la Agroecología requiere, pues, la articulación de la "ciencia" y de la "praxis" para compatibilizar sus dimensiones ecológica, social, económica y política (Sevilla Guzmán y González de Molina 1993).

La Agroecología utiliza un enfoque integral en el que las variables sociales ocupan un papel muy relevante ya que aunque parta de la dimensión técnica (artificialización ecocompatible de la naturaleza para obtener alimentos) y su primer nivel de análisis sea la finca, desde ella, se pretende entender las múltiples formas de dependencia que el funcionamiento actual de la política, la economía y la sociedad genera sobre los agricultores. Pero además, la Agroecología considera como central la matriz comunitaria en que se inserta el agricultor, es decir la matriz sociocultural que dota de una praxis intelectual y política a su identidad local y a su red de relaciones sociales. La Agroecología pretende pues, que los procesos de transición, en finca de agricultura convencional a agricultura ecológica se desarrollen en este contexto sociocultural y político y que supongan propuestas colectivas que transformen las formas de dependencia anteriormente señaladas.

Los sistemas de conocimiento local, campesino o indígenas tie-

nen, a diferencia del conocimiento científico, en su naturaleza estrictamente empírica y en su pertenencia a una matriz sociocultural o cosmovisión contraria a la teorización y abstracción (Toledo, 1992; Altieri, 1990) y la especificidad ecosistémica de cada lugar. La ciencia, por el contrario, reivindica la objetividad, la neutralidad cultural y la naturaleza universal como elementos centrales a su pesquisa. Dicho con otras palabras, la ciencia reclama un contexto independiente de la cultura y la ética. El problema, con tal reclamo y desde una perspectiva agroecológica, es que cuando nos aproximamos a la artificialización de los recursos naturales, nos encontramos con que la naturaleza es producto tanto del contexto biofísico como de la cultura con que interactúa (Víctor Manuel Toledo en E. Sevilla y M. González de Molina, 1993; Beck, 1998)

Ello no debe ser entendido como el rechazo a la "ciencia convencional": simplemente significa que esta forma de conocimiento juega un rol limitado en la resolución de los problemas ya que no puede confundirse, como sucede comúnmente, con la sabiduría. La ciencia debe ser entendida como una vía de generación de conocimiento entre otras, mientras que la sabiduría, además de una forma de acceso al conocimiento, incorpora un componente ético esencial, aportado por la identidad sociocultural de donde surge. Pero la ciencia, junto a una epistemología o forma de crear conocimiento, se ha transformado en una estructura de poder que desarrolla un proceso de recíproca legitimación entre los beneficiarios del crecimiento económico y el "sistema social de la ciencia". Los primeros reclaman la autoridad basándose en la ciencia, mientras que la ciencia es ensalzada por el poder de los "patrones" de la estructura global de poder político y económico, que financian la investigación y extensión (Funtowic & Raveltz, 1994). El dominio de tal discurso sobre todas las formas de conocimiento distinto al científico convencional tiende a excluirlo a los espacios de la mitología y la superstición; el enfoque agroecológico pretende rescatarlas y revalorizarlas, consciente de que el conocimiento local, campesino e indígena que reside en los grupos locales, adecuadamente potenciado puede encarar la crisis de modernidad, al poseer el control de su propia reproducción social y ecológica.

Consecuentemente, es central para la agroecología demostrar que la sabiduría, como sistema de conocimiento contextualizador de las esferas biofísica y cultural, posee la potencialidad de encontrar los mecanismos de defensa frente a la realidad virtual construida: tanto por el discurso ecotecnocrático de la "pseudociencia" como poder, como por la negación del conocimiento local campesino e indígena; cooptado, irónicamente por ejemplo, a la hora de registrar sus derechos genéticos de propiedad sobre las semillas (Funtowic and Ravetz, 1990 y 1994).

Para obtener su objetivo de equidad, la Agroecología (que por su naturaleza ecológica pretende evitar el deterioro de los recursos naturales), ha de rebasar el nivel de la producción para introducirse en los procesos de circulación, transformando sus mecanismos de explotación social (evitando, así, el deterioro que, la veleidad del "valor de cambio", genera en la sociedad). Aparece así la Agroecología como desarrollo sustentable; es decir, la utilización de experiencias productivas de agricultura ecológica -campesina o moderna-, para elaborar propuestas de *acción social colectivas* que desvelen la lógica depredadora del modelo productivo agroindustrial hegemónico, para sustituirlo por otro que apunte hacia una agricultura socialmente más justa, económicamente viable y, ecológicamente apropiada. No es de extrañar, pues, que la Agroecología haya surgido precisamente a través de una interacción entre los productores (que se revelan ante el deterioro de la naturaleza y la sociedad que provoca el modelo productivo hegemónico) y los investigadores y docentes más comprometidos en la búsqueda de alternativas.

La agroecología como resistencia popular agraria a la modernización.

De acuerdo con la experiencia acumulada en los últimos quince años mediante la dinámica de acompañamiento a las experiencias agroecológicas pioneras, y a la confrontación de esta praxis con el conocimiento acumulado sobre el tema por el núcleo inicial de autores que hemos tratado de conceptualizar el manejo ecológico de los recursos naturales³, es posible proponer una definición de Agroecología (obtenida mediante las técnicas participativas con algunas de estas experiencias pioneras; caracterizadas en Argentina: Ottmann, Sevilla Guzmán y CEPAR, 2003; y en España: Sevilla Guzmán and ISEC team, 1994 y Sevilla Guzmán, 1999). Así puede definirse ésta como manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas al actual modelo de manejo industrial de los recursos naturales, mediante propuestas, surgidas de su potencial endógeno, que pretendan un desarrollo participativo desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, intentando establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológico y social., y con ello a enfrentarse al neoliberalismo y la globalización eco-

3. Surge éste en Latinoamérica desde finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, con su centro de gravedad en México (Hernández Xolocotzi, 1985-7; Gliessman, 1977); y su institucionalización académica en California, primero (Altieri, 1985; Gliessman, 1990), y a partir de los noventa en España, a partir de Programas de Doctorado y maestría sistemáticos impartidos por el núcleo latinoamericano inicial (Cf. Guzmán Casado, González de Molina y Sevilla Guzmán, 2000: 11-13 y 81-85. Las citas de este pie de página aparecen en este texto).

nómica. Con tales acciones político-productivas se coincide en lo sustancial con la referida propuesta agroecológica que surge en Latinoamérica paralelamente a su construcción andaluza (Cf también: Altieri, 1990; Gliessman, 1990 1997; y Toledo, 1986, 1990 y 1991). Tal diversidad sociocultural puede ser el punto de partida de sus agriculturas alternativas, desde las cuales se pretende el diseño participativo de métodos de desarrollo endógeno (Guzmán González de Molina y Sevilla Guzmán, 2000) para el establecimiento de dinámicas de transformación hacia sociedades sostenibles (Sevilla Guzmán and Woodgate, 1997).

Su estrategia tiene una naturaleza sistémica, aunque ellos obviamente no la denominen así. Interpretamos que su práctica es sistémica porque parte de la huerta, chacra o finca, de la organización comunitaria de sus grupos de pertenencia en los barrios o pueblos, y del resto de los marcos de relación de sus ámbitos de acción social en las sociedades locales articulados en torno su ecosistema local, sea este rural o urbano. Allí, en sus grupos de pertenencia, se encuentran los sistemas de conocimiento local y/o campesino portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural a través de sus experiencias productivas. Cada agroecosistema posee un potencial endógeno en términos de producción de materiales e información (conocimiento y códigos genéticos) que surge de la articulación histórica de cada trozo de naturaleza y de sociedad; es decir, de su coevolución. Tal potencial tiende a ser degradado y aniquilado, tanto en sus aspectos sociales como ecológicos, por los procesos de la modernización industrial. La agroecología busca utilizar y desarrollar dicho potencial, en lugar de negarlo y remplazar las estructuras y procesos industriales por otras creadas desde lo endógeno.

En nuestra opinión, los aspectos sociales del potencial endógeno deben ser potenciados en la dinámica de la lucha de los grupos locales que se resisten al proceso de modernización industrial de los recursos naturales. Mientras las dimensiones ecológicas están articuladas en el núcleo de la diversidad genética de los agroecosistemas que tales grupos reclaman mantener, el rol de los agroecólogos no consiste sólo en investigar los aspectos técnicos del potencial endógeno sino también en implicarse en las luchas políticas y éticas de los grupos locales que buscan mantener sus recursos junto con su identidad, y ello tanto en el Centro como en la Periferia. Los posteriores desarrollos del potencial endógeno descansan sobre el manejo ecológico de los sistemas biológicos. Este difiere del modo industrial de uso de los recursos naturales (Gadgil and Guha, 1992) en que tiende a reforzar, en lugar de destruir, los mecanismos de reproducción de la naturaleza.

Una de las características centrales de la agroecología es su respeto por las estructuras y los procesos ecológicos de los cuales, como una especie asociada, puede conseguir su reproducción social, a través de formas de acción social colectiva en los "campos de acción" (Touraine, 1981; Giddens, 1993; Sevilla-Guzmán, 1991) en que los movimientos sociales puedan articularse a las esferas de la producción y circulación alternativas. La contribución de los movimientos sociales a la Agroecología podría ser esquematizada a través de lo que podría denominarse como "las formas de conciencia" agroecológica. Son éstas, *la conciencia de especie* (frente a la explotación ecológica intergeneracional o, en otras palabras, los recursos naturales no son la herencia a nuestros hijos, sino el préstamo de nuestros nietos), *la conciencia de clase* (frente a la explotación económica intrageneracional), *conciencia de identidad* (frente a la discriminación étnica), *conciencia de género* (frente a la discriminación de la mujer) y *la conciencia de explotación generacional* (frente a la discriminación de los mayores y la explotación o marginación de los niños).

La agroecología conceptualizada así, desde la gente, es una respuesta a las estructuras "globales" de poder, generadas por la articulación transnacional de los estados, mediante las organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. Estas han elaborado un discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad que presenta los problemas ecológicos y sociales como susceptibles de ser solucionados por la extensión de la ciencia convencional, la tecnología industrial y las "llamadas estructuras democráticas" a todo el planeta (W.C.E., 1987; Sachs, 1993; E. Sevilla y A. Alonso Mielgo, 1995; Fernández Duran et al, 1995). Sin embargo, como hemos apuntado más arriba el aumento del poder desde "el progreso" tecnoeconómico, está siendo crecientemente oscurecido por la producción de riesgo... (y la) ...lógica de la producción y distribución de riesgos se desarrolla en comparación con la lógica de la distribución de riqueza" (Beck, 1992: 12-13). Así, mientras que la ciencia y la tecnología industrial han mantenido hasta aquí el equilibrio entre el crecimiento de la población y la producción de alimentos, las consecuencias medioambientales de este logro parecen amenazar las bases ecológicas de la vida misma. Como Beck (1992) sugiere, nuestro sentido industrial del "estar en riesgo" es tanto producto de nuestro modo de vida industrial, como de una crisis medioambiental "real". Desde la percepción de este "estar en riesgo" a crisis por la gente ha surgido el concepto de "soberanía alimentaria" que pasamos a considerar.

Sobre el concepto de soberanía alimentaria

Desde finales de los años ochenta de la pasada centuria venimos asistiendo a una progresiva confluencia de los procesos de antagonismo a la lógica del despliegue de la globalización económica, desde la sociedad civil (Fernández Durán y Sevilla Guzmán, 1999). Aunque sus acciones hayan tenido una dimensión prevalentemente urbana la rebelión de Chiapas, por un lado, y la lucha por la tierra del MST brasileño, han introducido un coherente discurso rural en el movimiento antiglobalización. En otro lugar hemos analizado este tema (Sevilla Guzmán y Martínez Alier, 2004) junto con la incorporación a este proceso de: por un lado, los sindicatos campesinos independientes latinoamericanos; y por otro, de una buena parte de las experiencias productivas alternativas con base ecológica desde las que hemos conceptualizado la Agroecología.

Agricultores y campesinos, pertenecientes a las referidas experiencias en Argentina, Brasil, Bolivia, México, Chile y Colombia, se reunieron en Diciembre de 1998 en un lugar de este último país, Pereira, estableciendo una declaración de principios, como miembros del Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), en la que expresaban su "oposición al modelo neoliberal ..." por degradar la naturaleza y la sociedad. Al mismo tiempo establecían como un derecho de sus organizaciones locales la "gestión y el control de los recursos naturales... sin depender de insumos externos (agroquímicos y transgénicos), para la reproducción biológica de sus culturas", señalando su "apoyo a la promoción, el intercambio y difusión de experiencias locales de resistencia civil y la creación de alternativas de uso y conservación de variedades locales" (MAELA, 2000). Expresaron también su "solidaridad con el movimiento Sin Tierra del Brasil, los movimientos campesinos de Bolivia, los indígenas Mapuches de Chile, los campesinos indígenas de Chiapas", entre otros grupos, como una muestra de internacionalismo campesino agroecológico.

Es en esta dinámica de articulación de antagonismos donde aparece el concepto de "soberanía alimentaria". En efecto, no es en la abundante literatura académica de la Economía y Sociología Políticas del Sistema Agroalimentario Global (Buttel, 2000) donde se configura el citado concepto sino en los espacios de debate generados por las fracciones de la sociedad civil que se enfrentan a la globalización económica. Así, en el Congreso organizado, en octubre del 2000 en Bangalore, por Via Campesina y por la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) sale a la luz dicho concepto como el "derecho de los pueblos a definir su propia Política Agrícola y Alimentaria sin 'DUMPING' hacia otros países". Para Vía Campesina, la Soberanía Alimentaria requiere la existencia de "una producción alimentaria sana, de buena calidad y cultu-

ralmente apropiada, para el mercado interior"; lo que implica "mantener la capacidad de producción alimentaria, en base a un sistema de producción campesina diversificada (biodiversidad, capacidad productiva de las tierras, valor cultural, preservación de los recursos naturales) para garantizar la independencia y la soberanía alimentaria de las poblaciones"⁴

Desde entonces los espacios de debate de los movimientos campesinos incluyen prioritariamente la Soberanía Alimentaria como su principal reivindicación, como son los casos del III Congreso de la CLOC (México, 6-11/08/2001) donde se consideró monográficamente el tema, o los Seminarios sobre Diversidad Biológica y Cultural que desde aquel año se han ido celebrando en México, Guatemala y Honduras, donde cientos de organizaciones indígenas, campesinas y sociales buscan estrategias de acción en este sentido. La soberanía alimentaria constituye en la actualidad un tema central en los Foros Sociales mundiales regionales y estatales que moviliza a determinados sectores de la sociedad civil. Ello, unido a la sensibilización de la ciudadanía hacia los alimentos generados en los sistemas agroalimentarios multinacionales por los múltiples escándalos alimentarios está generando un concepto que se articula inseparablemente con el anterior: el consumo responsable. En el reciente Congreso Mundial de Sociología Rural, hemos presentado una panorámica de la resistencia agroecológica a la globalización agroalimentaria mostrando la creciente confluencia de las asociaciones de consumidores aliados con los productores denunciando el trabajo y la comida basura que producen⁵ como

4. Definición elaborada en la Mesa de Soberanía Alimentaria y Comercio Internacional (Japana-da Loka, Bangalore, 06 de Octubre del 2000), tras un análisis de: "(a) la importación por India de excedentes de leche subvencionada de la Unión Europea (UE) arruinando así la producción familiar de India; (b) la exportación en el Caribe de cerdo industrial de EEUU, arruinando así la producción local; (c) la importación por Costa de Marfil de cerdo europeo a un precio subvencionado, tres veces inferior al costo de producción de este país (Costa de Marfil) arruina los productores locales; (d) las exportaciones chinas de hilo de seda a la India a precios muy por debajo del costo de producción en la India, arruina a centenas de miles de familias campesinas del Sur de la India; (e) las importaciones a México, país originario de maíz, de maíz de EEUU. a bajos precios, arruinan a los productores mexicanos; del mismo modo que las legumbres de México a bajo precio arruinan los productos de Canadá." Ello se debe a: "la especialización de la producción en regiones que pueden exportar lo menos caro, las importaciones de productos agrícolas con precios por debajo del costo de producción en el país importador, y el otorgamiento por la OMC de ayudas públicas que permiten a los países ricos exportar a precios inferiores de sus costos de producción arruinando la soberanía alimentaria de todas regiones".

5. Pilar Galindo, Sevilla Guzmán and Joan Martínez Alier, "Agroecological resistente to globalization of agriculture and food in Latin America and Spain". Symposium on New Social Movements, *World Congress for Rural Sociology*, Trondheim, Norway, July, 24-30, 2004. se considera específicamente el caso de la Coordinadora de Grupos de Grupos agroecológicos de Madrid. Ésta se constituyó en noviembre de 2001 como espacio de cooperación para la compra conjunta de diversos grupos de consumo agroecológico en Madrid. Actualmente los miembros de la Coordinadora son: Asaltodemata, La Dragona, Ecosol, El Cantueso, los Grupos Autogestionados de Consumo (GAK) de Caes y Hortaleza, Redes, la Red Autogestionada de Consumo (RAC) y Subiendo al Sur y asumió la coordinación del Área de Agroecología del Foro Social Español.

consecuencia de los ingredientes (dioxinas en pollos, priones locos en las vacas, antibióticos para el engorde, transgénicos) utilizados para abaratar costos en la producción industrializada.

El riesgo se identifica con nuestra dependencia de un sistema de producción, distribución y consumo experto y globalizado, que nos aliena de las demás personas y del resto de la naturaleza. Tales sistemas están produciendo ya consecuencias inesperadas y cuando esto ocurre frecuentemente, somos capaces de responder. Debido a su complejidad, estos riesgos pueden ser extremadamente difíciles, si no imposibles de interpretar, como resultado de los ásperos debates entre científicos y políticos que frecuentemente presenciamos. Aunque el resultado formal de todo esto es la asunción oficial de un discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad (Sevilla y Alonso, 1995; Sevilla y Woodgate, 1997 y 1998) existe, como creemos haber mostrado una contundente respuesta de la sociedad civil.

Breve reflexión final, a modo de conclusión

Las múltiples experiencias productivas, que están surgiendo en las últimas décadas, parecen mostrar la emergencia de un nuevo modelo de manejo de los recursos naturales, basándose en el conocimiento local y su hibridación con tecnologías modernas. Muchas de ellas recrean, de alguna manera, formas históricas de organización socioeconómica vinculadas a su identidad sociocultural. La ciencia agronómica convencional no dudaría a calificar tales experiencias como un nuevo paradigma de desarrollo rural antimodernizador. Tales experiencias se esparcen por todo el planeta y ofrecen, un elenco de estrategias productivas como aquellas que diseña la Agroecología mediante su teoría y práctica, tanto técnico-agronómica como intelectual y política.

Los lugares donde tal disidencia productiva a la modernización agraria se encuentra, están fundamentalmente ubicados en lo que Víctor Manuel Toledo percibe como los "dos ámbitos sociales que parecen hoy día mantenerse como verdaderos focos de resistencia civilizatoria". El primero, al que califica como "postmoderno", está integrado por "la gama policroma de movimientos sociales y contraculturales". El segundo ámbito social, cuya acción social colectiva caracteriza Víctor Manuel Toledo como de resistencia civilizatoria, es ubicado por éste en ciertas "islas o espacios de premodernidad o preindustrialidad" y se encuentran por lo común "en aquellos enclaves del planeta donde la civilización occidental no pudo o no ha podido aún imponer y extender sus valores, prácticas,

empresas y acciones de modernidad. Se trata de enclaves predominantemente, aunque no exclusivamente, rurales, de países como India, China, Egipto, Indonesia, Perú o México, en donde la presencia de diversos pueblos indígenas (campesinos, pescadores, pastores y de artesanos) confirman la presencia de modelos civilizatorios distintos de los que se originaron en Europa. Estos no constituyen arcaísmos inmaculados, sino síntesis contemporáneas o formas de resistencia de los diversos encuentros que han tenido lugar en los últimos siglos entre la fuerza expansiva de occidente y las fuerzas todavía vigentes de los "pueblos sin historia" (Toledo, 2000: 53).

Bibliografía.

Alonso Mielgo, A.; Sevilla Guzmán, E.; Sánchez de Puerta, F. y Guzmán Casado, G. (2002): "Propuestas alternativas a la agricultura industrializada: el caso de la agricultura ecológica en España" en Gómez Benito, C. y J. J. Gonzalez (Coords.): *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo* (Madrid: McGraw Hill/UNED).

Altieri, M.A. (1985): *Agroecología. Bases Científicas de la Agricultura Alternativa* (Valparaíso: CETAL, 1985), hay edición inglesa en (Boulder: Westview Press, 1987).

Altieri, M.A. (1990): *Agroecology and Small Farm Development* (Ann Arbor: CRC PRESS).

Altieri, M.A. (1991): "¿Por qué estudiar la agricultura tradicional?" en *Agroecología y Desarrollo* CLADES, n° 1; pp. 16-24.

Altieri, M., (1998): "Riesgos ambientales de los cultivos transgénicos: una evaluación agroecológica" en *Revista del Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe. Hoja a Hoja de MAELA*. Año 8. N° 13 (segunda época). Noviembre.

Altieri, M. (2001): *Biotechnología agrícola. Mitos, riesgos ambientales y alternativas*, Oakland California: FOOD FIRTS/ CIED/PED-CLADES.

Beck, U. (1998): *¿Que es la globalización?* (Barcelona: Paidós).

Beck, U. (1992): *The Risk Society* (1ª ed en alemán de 1998. Hay traducción castellana en Barcelona: Paidós)

Beck, Ulrich, Anthony Giddens y Scott Lash (1994): *La sociedad Reflexiva*. (Madrid: Alianza).

Buttel, Frederick, 2001 "Some Reflections on Late Twentieth Century Agrarian Political Economy"; en: *Cuadernos de Ciencia & Tecnología*, Brasilia. V. 18, n. 2, p. 11-36, maio/ago.

Castells (1997): *La era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura* (Madrid: Alianza)

Chambers, R., (1983): *Rural Development. Putting the Last First* (Essex: Longman).

Collier, GA, 1994, *Basta! Land and the Zapatista Rebellion in Chiapas*. Oakland CA.: Food First.

Conwall, A., I. Guijt & A. Welbourn (1994): "Acknowledging process: challenges for agricultural research and extension methodology", en Scoones, I. & J. Thompson (eds.), *Beyond farmer first. Rural people's knowledge, agricultural research and extension practice* (London: Immediate Technology Publications Ltd) pp. 98-117.

Conway, G.R. (1987): "Agroecosystem Analisis" en *Agricultural Administration*, Vol. 20:31-55;.

Conway, G.R. (1990): "The properties of Agroecosystems" en *Agricultural Systems*, Vol. 24, pp.:95-118.

- Conway, G.R., y Edward B. Barbier (1990): *After the Green Revolution* (London: Earthscan Publications).
- Dahrendorf, Ralf (1970): *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial* (Madrid: Ediciones RIALP, S.A). Consultar edición inglesa de 1959 en (London: Routledge and Kegan Paul Ltd), ya que la edición castellana es muy insuficiente.
- Dent, J.B., & M.J. McGregor (eds.), (1944): *Rural and Farming Systems Analysis. European Perspectives* (Wallingford: CAB International).
- Esteva (1993), "Desarrollo" en W. Sash (ed).
- Esteva, G and I Illich, (1986): *El Desarrollo: Metáfora, Mito, Amenaza, Técnico-política* (Mexico D.F.: Sorremans).
- Fernandez Duran y otros (1995): *FM, Banco Mundial y GATT. 50 años bastan. El libro del Foro Alternativo. Las otras voces del planeta*(Madrid: tAIAsA).
- Fernandez Durán, R. y Sevilla Guzmán, E (1999): "La resistencia contra la globalización económica y el neoliberalismo" en Ricaldi, T. (ed) *Una nueva mirada a la ecología humana*. (Cocabamba:CESU/UNESCO)
- Funtowic, S. and Jerry Ravetz (1990): *Uncertainty and Quality in Science and Polity* (Kluwer, Dordrecht)
- Funtowic, S. and Jerry Ravetz (1994): *Epistemología Política: ciencia con la gente*. (Buenos Aires: Centeo editor de América Latina). Hay otra edición castellana en Barcelona: ICARIA.
- Gadgil, M. &R. Guha (1992): *This Fissured Land*.(Delhi: Oxford University Press).
- Giner, S. y Sevilla Guzmán, E. (1980): "The Demise of the Peasant: some Reflections on Ideological Inroads into Social Theory" in *Sociología Ruralis*. vol XXX, nº 1 and 2; pp 13-27.
- Gliessman, S.R., (1990): "Understanding the basis of Sustainabilityfor Agriculture in the Tropics" en Clive A. Edwards et. al., *Sustainable Agricultural Systems* (Ankley, Iowa: Soil and Water Conservation Society).
- Gliessman, S.R., (1997): *Agroecology. Researching the Basis for Sustainable Agriculture* (New York: Verlang).
- Gliessman, S. (1998): *Agroecology Ecological Processes in Sustainable Agriculture*. (Ann Arbor Press).
- Guzmán Casado, G., Gonzalez de Molina, M. y Sevilla Guzmán, E.(2000): *La agroecología como desarrollo rural sostenible* (Madrid: Mundi-Prensa)
- Habermas, J. (1971):. *Toward a Rational Society*. (London: Heinemann) pp. 81-122 y 125-127.
- Habermas, J. (1972):. "Science and Technology as Ideology". En Barry Barnes (ed.), *Sociology of Science*. Penguin Books. Harmondsworth; pp. 353-375.
- Habermas, J. (1989):. *El discurso filosófico de la modernidad*. Taurus. Madrid.

Hann and Jan Douwe van der Ploeg (eds.) *Endogenous Rural Development in Europe: Theory method and practice* (Brussels: European Commission, 1994).

Hernández Xolocotzi, E. (1985-87). *Xolocotzia, Obras de Efrín Hernandez Xolocotzi*. Revista de Geografía Agrícola. Universidad Autónoma de Chapingo. México. Dos tomos.

Krimsky and Wrubel, (1996): *Agricultural Biotechnology and the Environment: Science, Policy and Social Issues*. University of Illinois Press, Urbana.

Lappe, F. M, J. Collins and Peter Rosset with L.Esparza (1998): *World Hunger*. (New York: Food First & Grove Press)

Leff, E., (1986): *Ecología y Capital* (México: Siglo XXI).

Leff, E., (1994): *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable* (México: Siglo XXI) pp. 320-321.

Long, Norman (1977) *Introduction to the Sociology of Rural Development* (London: Tavistock)

Long, Norman (ed) (1989): *Encounters at the interface. A Perspective on Social Discontinuities in Rural Development* (Wageningen: Agricultural University).

Long, Norman, (1992): *Battlefields of Knowledge* (London: Routledge).

MAELA, (1999): *Perspectivas del movimiento agroecológico latinoamericano en el nuevo milenio*. (Cochabamba: AGRUCO).

Martinez Alier, J. (1987): *Ecological Economics* (Oxford: Basil Blackwell)

Martinez Alier, J. (1992): *De la economía ecológica al ecologismo popular* (Barcelona: Icaria)

Martínez Alier, J. and R. Guha, (1998): *Varieties of Environmentalism*. (London: Earthscan).

Morin E., 1986, *La Méthode. La connaissance de la connaissance*. Paris Editions du Seuil.

Naredo, JM, (1987): *La Economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. (Madrid: Siglo XXI).

Norgaard, RB, (1994): *Development Betrayed: The End of Progress and a Coevolutionary Revisioning of the Future*. (London: Routledge).

Ottmann; G.; E. Sevilla Guzmán y el CEPAR (2003) "Una estrategia de sustentabilidad agroecológica en Argentina: el caso de Santa Fe" en Javier Encina, Manuela Fernández, M^a Ángeles Ávila y Montse Rosa (coord) *Prácticas participativas desde el medio rural* (Madrid: IEPALA Editorial/CIMAS); pp. 199-240.

Ottmann, 2004, *Agroecología y Sociología Histórica desde Latinoamérica. Elementos para el análisis y potenciación del movimiento agroecológico: el caso de la provincia argentina de Santa Fe* (Mexico/Madrid/Córdoba: PNUMA/Mundi-Prensa/Universidad de Córdoba).

- Reijntjes, C., B. Harverkort & A. Waters-Bayes, (1992): *Framing for the Future. An Introduction to Low-External-Inputs and Sustainable Agriculture* (London: McMillan). Hay edición castellana en (Montevideo: Nordan-Comunidad, 1995).
- Riechmann, J y Francisco Fernandez Buey, (1994): *Redes que dan libertad: Introducción a los nuevos movimientos sociales*. (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica)
- Rissler, J. and M. Mellon, (1996): *The Ecological Risks of Engineering Crops*. MIT Press, Cambridge.
- Rooset, P, (1998) *Mitos de la revolución verde* (Oakland: Food First)
- Sachs W (Ed) (1992): *The Development Dictionary: a Guide to Knowledge as Power*. Zed Books, London, UK. Hay dos ediciones en castellano en Cochabamba: AGRUCO, 1997 y en Lima: PRATEC, 1996.
- Sachs W (Ed) (1993): *Global Ecology: a New Arena of Political Conflict*. Zed Books, London, UK.
- Scoones, I., (1991): *The Violence of the Green Revolution* (Penang, Malasia: Third Word Network).
- Scoones, I., and John Thompson, (1994): *Beyond Farmer First* (London: Intermediate Technology Publications).
- Sevilla Guzmán, E. (1991) "Una propuesta de desarrollo rural endógeno para Andalucía" en *Revista de Estudios Regionales*, nº 31. (Universidades de Andalucía) pp.251-264.
- Sevilla Guzmán, E. (1999) "Asentamientos rurales y agroecología en Andalucía" en *Cuadernos Africa, América Latina*. Nº 35. Monográfico: Relaciones Norte-Sur.
- Sevilla Guzmán, E. & M. González de Molina (1993). *Ecología, campesinado e historia*. La Piqueta. Madrid.
- Sevilla Guzmán and ISEC team (1994), "The Role of Farming System Research/Extension in Guiding Low Inputs System toward Sustainability. An Agroecological Approach for Andalusia", en J. B. Dent and M. J. McGregor (eds.); pp. 305-319.
- Sevilla-Guzmán, E. y Antonio Alonso Mielgo, (1995) "Sobre el discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad", en Alfredo Cárdenas (ed.) *Agricultura y desarrollo sostenible* (Madrid: MAPA, Serie Estudios).
- Sevilla-Guzmán, E. and Graham Woodgate, (1997) "Sustainable rural development: from industrial agriculture to agroecology" en Ed. Michael Redcliff and Graham Woodgate (eds) *The International Handbook of Environmental Sociology*. (Cheltenham: Edward Elgar).
- Shanin Teodor, 1990. *Defining Peasants*. Oxford Basil Blackwell.
- Shiva, V, 1992, "Recursos" en W. Sachs.
- Stavenhagen R. (1990) *The Ethnic Question* (Hong Kong: United Nations)

Toledo, V.M. (1986) "Vertiente de la Ecología Política" en *Ecología Política*, n° 0.

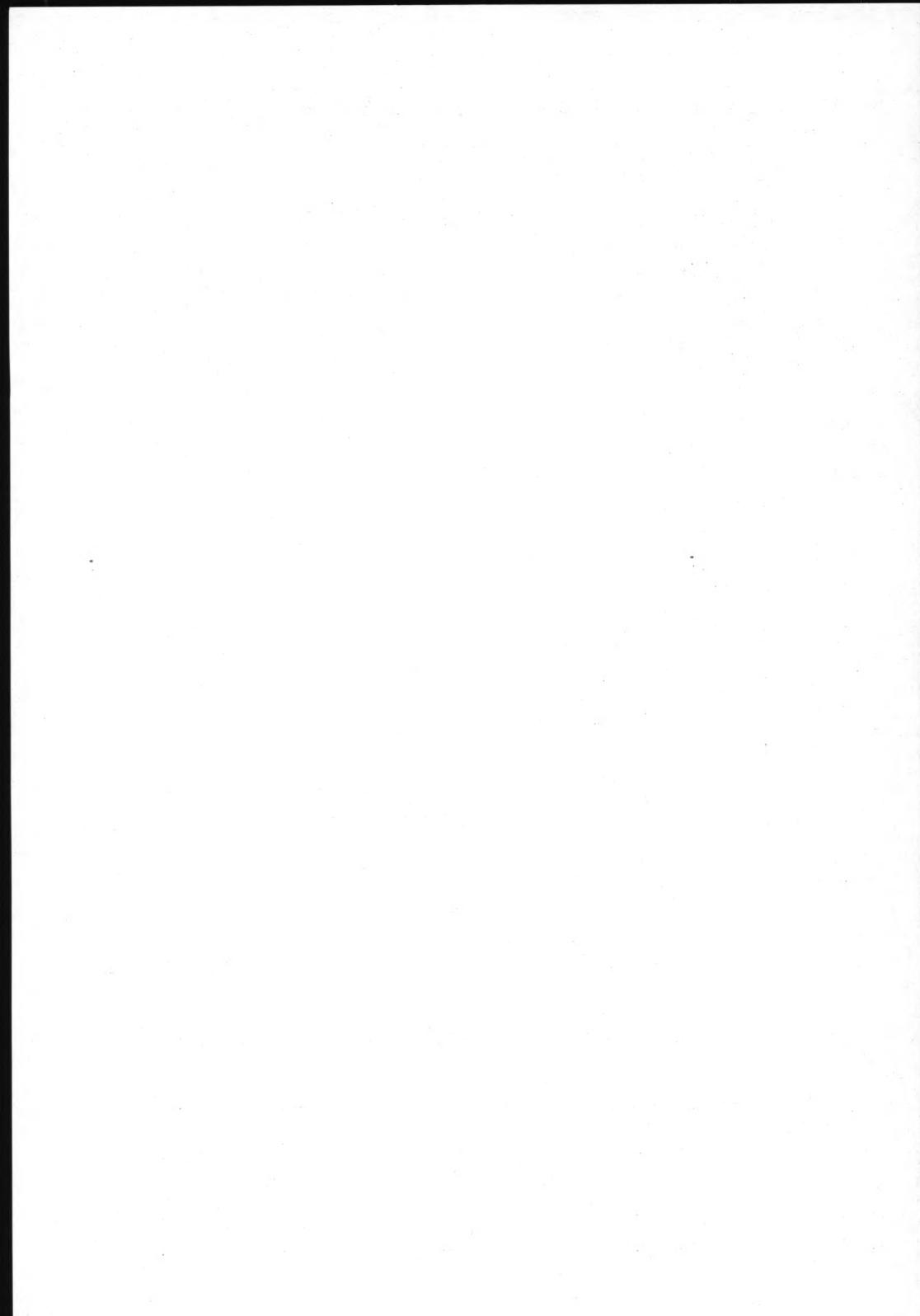
Toledo, V.M. (1991) "La resistencia ecológica del campesinado mexicano (en memoria de Angel Palerm)" en *Ecología Política*, n° 1, 1991.

Toledo, V.M. (1989) "The Ecological Rationality of Peasant Production" en Miguel Altieri and S. Hecht (eds) *Agroecology and Small-Farm Development* (CRC Press).

Toledo, V. M. (2000): *La paz en Chiapas: ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa* (Morelia/Mexico, D.F.: Instituto de Ecología/Ediciones Quito.)

Touraine, A. (1981) *The Voice and the Eve: An Analysis of Social Movements* (Cambridge: University Press).

Wolf, E.R., 1982, *Europe and the People Without History*, Berkeley: University of California Press.



Trabajo y organización laboral en las pequeñas y medianas explotaciones de la región pampeana*

CARLA GRAS** y PABLO BARBETTA***

1. Introducción

En los últimos años, diversos estudios han abordado los procesos de cambio que han tenido lugar en el sector agropecuario en Argentina como consecuencia de la aplicación de medidas de apertura externa y desregulación durante la década de 1990. Los mismos involucran: a) una disminución en el número de explotaciones y un aumento en su tamaño medio¹; b) la pérdida de rentabilidad en las unidades de menor escala y la constitución de nuevos umbrales de sostenibilidad (Teubal y Rodríguez, 2001); y c) una intensificación de la capitalización en los procesos productivos. También merecen destacarse el incremento de los niveles de endeudamiento (Teubal y Rodríguez, op.cit) y el aumento del empleo no agrario entre los productores y sus familias.

* Una versión preliminar de este artículo fue presentado al VI Congreso de la Asociación de Estudios del Trabajo, realizado en Buenos Aires del 13 al 16 de agosto de 2003. Agradecemos los comentarios y sugerencias realizadas por Susana Aparicio, Miguel Murmis y Pedro Tsakoumagos, así como también los aportados en la evaluación de este artículo para su publicación.

** Socióloga. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Instituto Gino Germani. Universidad de Buenos Aires.

*** Sociólogo. Becario del CONICET en el Grupo de Estudios Rurales, Instituto Gino Germani, UBA.

1. Los datos provisionales del último Censo Nacional Agropecuario de 2002 muestran una disminución del 24.5% en el total de explotaciones en relación con 1988. Si se tiene en cuenta que la superficie total de las explotaciones registra una variación de apenas 3.4% en el mismo período intercensal, puede observarse el proceso de concentración operado y el incremento del tamaño medio promedio de las explotaciones agropecuarias.

Un tema que adquiere especial interés en ese marco es el de las transformaciones operadas en las pequeñas y medianas explotaciones que aún persisten en la actividad agropecuaria y la medida en que las mismas afectan la constitución de este tipo de unidades. En este artículo, abordamos una dimensión particular para el análisis de tales procesos: la del trabajo. Entendemos que en este nivel es posible explorar ciertas tendencias que inciden tanto en su posición en el proceso productivo agrario como en la conformación de sus rasgos básicos: la combinación del autoempleo y la acumulación de capital.

Nos interesa dar cuenta de las formas que asume en la actualidad el empleo de la mano de obra familiar y los niveles de aporte de la familia al trabajo en la explotación. Nos importa detenernos en un tipo de organización laboral familiar: aquella en la que sólo un miembro de la familia se ocupa de la explotación agropecuaria. El análisis que realizamos sugiere que la existencia de este tipo de unidades "unipersonales" da cuenta de procesos que involucran cambios no sólo en el nivel de la organización laboral sino también en los patrones de ocupación de las familias. La referencia empírica de nuestro trabajo es una investigación sobre productores familiares del sur de la provincia de Santa Fe, en la región pampeana². Esta zona constituye el núcleo agrícola de la región, especializada en la producción de cereales (principalmente soja, maíz y trigo) destinada en gran medida a la exportación.

Buscamos comprender la incidencia que tienen ciertos factores en la configuración de las modalidades laborales que se observan entre las explotaciones medianas y pequeñas. Específicamente, nos referimos, por un lado, a la capacidad de la explotación de dar trabajo a los miembros de la familia, lo que involucra no sólo la consideración de procesos de incorporación de tecnologías ahorradoras de mano de obra, sino también cuestiones vinculadas a la escala y extensión de la unidad. Por otro lado, a la realización de actividades externas por parte del productor y/o de otros miembros de la familia.

2. Este trabajo se basa en una investigación financiada por el Fondo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (FONCYT), dirigido por Norma Giarracca. En este artículo presentamos información proveniente de una encuesta realizada en el curso de esa investigación a 140 productores de la zona sur de la provincia de Santa Fe, en convenio con la Universidad Nacional de Rosario. La encuesta fue tomada sobre una muestra probabilística estratificada, con asignación proporcional al tamaño de estrato. El área de trabajo comprende los siguientes distritos (seleccionados en el muestreo): Las Parejas, Armstrong, Santa Teresa, Maciel, Chabás, Wheelright, Díaz, San Genaro Norte, del sur de la Provincia. de Santa Fe. El padrón utilizado para la construcción de la muestra fue el correspondiente al relevamiento que realiza el IPEC (Instituto de Estadística y Censos de la Provincia de Santa Fe) según las declaraciones de los propietarios de tierra durante el año 2000. La unidad de análisis estadística fue la unidad de explotación construida a través del registro de todas las explotaciones administradas por un mismo productor o firma. El relevamiento se realizó entre junio y septiembre de 2001.

Desde distintos enfoques, el trabajo familiar es considerado un componente central en el funcionamiento de este tipo de unidades, cuya capacidad de acumulación y expansión ha estado históricamente sustentada en el uso de la propia mano de obra, que no contabilizan como un costo de producción. El autoempleo en estas unidades responde tanto a los requerimientos del proceso productivo como a la necesidad de asegurar la ocupación de los miembros de la familia y la reproducción de la unidad doméstica, en tanto el consumo está integrado a la producción. En los análisis clásicos sobre esta forma de producción se han destacado una serie de factores que inciden en su organización laboral: el ciclo de vida de los hogares; la relación entre compra y venta de trabajo; el grado y tipo de tecnologías adoptadas; los tipos de tareas culturales requeridas en la explotación.

Los cambios en uno o más de estos niveles afectan las modalidades laborales adoptadas y constituyen elementos de peso en la transformación de las unidades que recurren al trabajo familiar, en particular los vinculados con la incorporación de tecnologías y el aumento en los niveles de capitalización. Algunos autores han destacado, como parte de esos cambios, la mayor importancia que adquiere el trabajo de gestión entre los pequeños y medianos productores en detrimento de las tareas físicas que se delegan crecientemente en trabajadores transitorios. Asimismo, la incorporación de maquinaria ahorradora de fuerza de trabajo así como la adopción de tecnologías blandas modifican los ciclos de demanda de trabajo, lo que incide sobre las pautas de asignación de la mano de obra tanto familiar como externa.

Por otra parte, se ha destacado también la importancia que en las últimas décadas adquiere la realización de actividades externas al predio por parte del productor y/o de los miembros de su familia. A diferencia de los sectores campesinos, en los que el desarrollo de estos comportamientos ha sido considerado como parte de estrategias de supervivencia, entre las unidades familiares capitalizadas la ocupación en actividades externas no tiene una relación unívoca con el mantenimiento de la explotación; entran a tallar allí otras cuestiones como las posibilidades de generar plena ocupación para la familia así como también la búsqueda de otros horizontes laborales o profesionales, en consonancia con el acceso que estos sectores han tenido a créditos educativos y bienes culturales. En ese marco, la realización de otras ocupaciones constituye un factor con fuerte incidencia sobre las modalidades organizativas que asume la agricultura familiar (Jervell, 1999).

A la luz de estas cuestiones, nuestro interés es entonces examinar las modalidades que asume la organización laboral en las explotaciones

pequeñas y medianas de la región pampeana, con el objetivo de explorar en qué medida ellas pueden estar reflejando cambios en el carácter "familiar" que históricamente tuvieron.

2. Agricultura familiar en el sur santafecino

En nuestro caso de estudio –el centro-sur agrícola de la provincia de Santa Fe–, la tierra en disponibilidad y la mano de obra asegurada en el marco de la familia fueron los pilares de la inclusión de las pequeñas y medianas explotaciones en el desarrollo agrario de la región durante buena parte del siglo XX. Aún en el marco de una tendencia al desplamamiento de las unidades de menor tamaño, estos sectores pudieron participar en procesos de cambio tecnológico, insertarse en los circuitos de capital y en los mercados internacionales, lo que en buena medida fue viabilizado a través de distintas políticas públicas (Cloquell et. al, 2001).

Sin embargo, como señalan Cloquell y colaboradores, el peso original del trabajo familiar fue disminuyendo a partir de fines de los años de 1970: en efecto, durante la llamada "modernización agrícola" –caracterizada por un incremento del capital por hectárea–, la ampliación de la escala productiva fue acompañada en estas unidades de una reducción de la fuerza de trabajo familiar aportada a la explotación.

Durante los años de 1980 y más fuertemente en la década de los noventa, la consolidación de los contratistas de maquinaria en el sistema productivo de la región pampeana facilitó el aumento de la escala y la implementación de un modelo extensivo de producción, permitiendo la participación de la agricultura familiar en los procesos de cambio tecnológico. Este esquema habría de tener incidencias en la organización laboral de las explotaciones familiares en tanto comporta la realización por parte de agentes externos de tareas anteriormente desarrolladas por los propios productores. Como señala Craviotti (2001), este proceso de "externalización" es resultado tanto de los mayores requerimientos tecnológicos como del desarrollo de una oferta de servicios por parte de sujetos que pueden tener o no una vinculación con la propiedad de la tierra.

Es importante señalar, como destaca Murmis (1998), que la continuidad de cierto ritmo de adopción tecnológica no sólo ha estado presente en unidades que atraviesan o han atravesado procesos de expansión. Por el contrario, en ocasiones la incorporación de tecnologías tiene el signo de comportamientos defensivos: se recurre a distintas estrategias para mantener un umbral tecnológico mínimo que permita la persistencia. En otras palabras, la permanencia en la producción requiere cumplir

con ciertos requisitos de capitalización, que son más elevados que una década atrás.

Estos cambios tuvieron lugar en un contexto de crecimiento de la producción pampeana, producto tanto del aumento de la superficie sembrada como de los rendimientos por hectárea³. Estos aumentos se produjeron, por otra parte, en el marco de fuertes variaciones de precios, que se manifestaron a lo largo de la década de los noventa (Teubal y Rodríguez, 2001). Ello, junto con las transformaciones en los precios de los insumos y en las estructuras de costos de las explotaciones agropecuarias influyó en la configuración de nuevos pisos o escalas de rentabilidad. Al respecto cabe destacar que un estudio reciente estima que en el área sur de la provincia de Santa Fe, el umbral mínimo de rentabilidad (es decir, el que corresponde a la definición de Unidad Agrícola Económica) se ubica en la actualidad en torno de las 330 hectáreas mientras que a principios en 1992, dicha escala mínima se calculaba alrededor de las 226 hectáreas (Porstmann y López, 2001).

Estos elementos habrían de incidir fuertemente en las formas de organización interna de las explotaciones y en la gestión empresarial. En gran medida, y como destaca Cloquell (2001), durante la última década, la capacidad de las explotaciones familiares para plantear estrategias que permitieran el sostenimiento en la producción están relacionadas con la flexibilidad del trabajo familiar.

2.1. Los cambios en el modelo tecnológico

Durante la década de 1980, y con la consolidación de la soja como principal cultivo, se registra en la región la adopción masiva de paquetes tecnológicos basados en el uso insumos de origen industrial. Plantea Cloquell (2001) que ello permitió a las unidades familiares aprovechar ciertas condiciones de contexto para la obtención de una mayor rentabilidad. Sin embargo, el proceso generó una creciente dependencia de insumos externos, y en consecuencia de la necesidad de una mayor cantidad de capital circulante durante el cultivo.

Por otra parte, el reemplazo de la labranza tradicional por la labranza vertical, y la posterior adopción de la siembra directa (es decir, la implantación sin laboreo previo del suelo) durante la década de 1990 redujo el número de labores. Ello junto con la incorporación de semillas

3. Teubal y Rodríguez (2001) estiman las siguientes tasas de crecimiento anual, considerando los volúmenes producidos, la superficie sembrada y la productividad: maíz, 9.1%, soja 7.5, girasol, 4.6% y trigo 3.7%. Estos cultivos son los principales productos de la región pampeana y específicamente de la zona bajo estudio.

transgénicas, resistentes al glifosato, dio lugar a cambios cualitativos en el modelo tecnológico ya que, como señala Cloquell (2001), esta combinación tuvo consecuencias "en el tipo de capital fijo y la organización laboral necesaria para poder llevar adelante el proceso productivo" (pág. 17).

Si bien la contratación de la cosecha a agentes externos es de larga data en la región pampeana, remontándose a principios del siglo XX, a partir de la última década y con la adopción generalizada de la siembra directa, el recurso a estos agentes se amplía a otras etapas. En efecto, este cambio tecnológico "vuelve obsoleto todo un equipo completo de siembra y genera una alta inversión en términos de maquinaria, que sólo puede ser amortizada con cierta escala productiva, por lo que pasó a ser una actividad donde es importante la recurrencia a contratistas de servicios" (Craviotti, 2001: 7).

Una primera consecuencia de ello, además de la mayor necesidad de capital circulante necesario para afrontar la contratación de estos servicios, es la simplificación de las tareas productivas que se traduce también en menores requerimientos de trabajo por hectárea y en una mayor flexibilidad en el ciclo laboral, ya que estas tareas no necesitan ser realizadas en un momento preciso. Paralelamente, se modifica el perfil de la mano de obra requerida —trabajadores capaces de manejar los nuevos equipos—.

La segunda consecuencia a destacar es el cambio en la conducción de los cultivos, que pasan a estar crecientemente en manos de los contratistas. Estos adquieren capacidad de incidir en la forma en que las tareas contratadas son llevadas a cabo. Ello implicaría, como señala Craviotti (2001), cierta relativización del trabajo familiar como pivote de la organización laboral en las explotaciones familiares.

La externalización de tareas ha liberado mano de obra familiar en mayor número y en forma más estable que lo que tradicionalmente sucedía en función de la estacionalidad de la producción. Esta mano de obra puede asignarse a otras tareas, tanto dentro como fuera de la explotación, por lo que la cuestión del grado de compromiso laboral con el predio adquiere un nuevo cariz al contemplar también la posibilidad de dedicarse a otras actividades.

Es de destacar que las explotaciones que no contratan servicios también han visto modificadas sus demandas laborales. La adopción de estas tecnologías suponen una alta inversión de capital que reemplaza mano de obra. En estos casos, la ocupación de la familia es menor tanto en tiempo como en intensidad. De allí que, sea por la vía de la contratación o de la disponibilidad de capital propio, la organización laboral tradicional en estas explotaciones, sustentada sobre el autoempleo, se ve afectada como resultado de la búsqueda por dar respuesta a las necesida-

des de capitalización. Si bien muchas de las respuestas dadas por estos sectores para permanecer en la producción han involucrado aumentos en el tamaño de la explotación, otras como la que involucra el nivel laboral señalan que no todas ellas han estado dadas sólo o exclusivamente en torno de la escala productiva.

Por otra parte, junto con el menor requerimiento de trabajo para las tareas físicas de la explotación, adquieren creciente importancia las tareas de gestión, esto es, la planificación, la organización de la producción, la administración y supervisión. Estas tareas no son delegadas a terceros y permanecen a cargo de la familia. A modo de ejemplo, puede mencionarse la mayor complejidad que reviste la conexión con los mercados, en los que pueden realizarse distinto tipo de operaciones (venta anticipada, a cosecha, poscosecha, mercado a término). La toma de decisiones en relación con la operatoria comercial implica manejar información, buscar asesoramiento, estar inserto en distintas redes. Asimismo, el análisis de costos y la búsqueda de elementos para una mejor evaluación en el marco de incrementos en los gastos operativos también requiere de tiempo y dedicación, a la vez que del manejo de ciertas habilidades. En ese contexto, el desarrollo de la gestión deviene una dimensión fundamental para la obtención de mejores resultados económicos.

3. Modalidades laborales en las explotaciones medianas y pequeñas del sur santafecino

La participación de miembros de la familia en la explotación se registra de distinto modo y grado en las unidades bajo estudio. El trabajo familiar se combina en la mayoría de ellas con la contratación de servicios de maquinaria.⁴ Asimismo, se observan diferencias en el tipo de tareas realizadas por los productores y sus familias, según que se ocupen del trabajo físico y de gestión, o bien que se concentren exclusivamente en las tareas de gestión y administración.

La importancia que adquiere la tercerización del trabajo, así como la diferenciación cualitativa del trabajo familiar -es decir, entre tareas físicas y de gestión- estarían reflejando la formación de unidades en las cuales la figura del/los sujeto/s activo/s de las explotaciones se hace cada vez más compleja. Tales elementos inciden, asimismo, sobre el aporte de las familias a las tareas en la explotación.

4. El 77% de las unidades bajo estudio recurre a contratistas, ya sea para la siembra, fumigación y/o cosecha (Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales-UBA y Universidad Nacional de Rosario).

En nuestra investigación, avanzamos sobre la comprensión de tales situaciones a partir de considerar no sólo las combinaciones de trabajo familiar con trabajo asalariado y/o la compra de servicios, sino también de la medida en que las familias participan en la misma. Con ese objetivo, discriminamos categorías que toman en cuenta el número de miembros de la familia ocupados en la explotación.

Se observan así dos situaciones claramente diferenciadas: por un lado, unidades que se definen por el trabajo en la explotación de un único miembro de la familia (las llamamos *unipersonales*), y por otro, unidades en las que encontramos trabajo predial de, por lo menos, más de un miembro (*multipersonales*). Como se aprecia en el siguiente cuadro, en nuestro estudio, la presencia de unidades familiares unipersonales es muy significativa.

Cuadro 1. Tipos de unidades según el número de miembros de la familia ocupados (en %)

Tipo de unidad	%
Trabaja un solo miembro de la familia (unipersonal)	41.6
Trabajan dos o más miembros de la familia	58.4
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

Al respecto es interesante explorar las diferencias existentes entre ambos tipos de unidades según la relación que tienen con la incorporación de trabajo ajeno. Como se desprende del Cuadro 2, en las unidades unipersonales la delegación de tareas en contratistas de labores es predominante, adquiriendo una mayor importancia relativa en comparación con las unidades multipersonales. En efecto, el 45.6% de las unidades unipersonales trabaja únicamente con contratistas de labores, mientras que para el caso de las multipersonales el porcentaje es significativamente inferior (25%).

Cuadro 2. Tipo de mano de obra contratada según tipo de unidad (en %)

Tipo de mano de obra contratada	Tipo de unidad		Total
	Unipersonales	Multipersonales	
Asalariada y contratistas	38.6	47.5	43.1
Sólo contratista	45.6	25.0	33.6
Sólo asalariada	12.3	20.0	16.8
No contrata	5.3	7.5	6.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

La discriminación de unidades según el número de trabajadores familiares reviste una gran importancia desde el punto de vista del análisis de la participación de la familia en las explotaciones analizadas. En efecto, la existencia de unidades en las que solo un miembro de la familia se ocupa de los trabajos prediales –con asalariados y/o contratistas– plantea interrogantes acerca del carácter “familiar” de las mismas, no sólo en términos de su capacidad de dar empleo a los distintos miembros del hogar, sino también –y principalmente– porque se altera una forma histórica de reproducción social basada fundamentalmente en el aporte de trabajo de la familia.

Es importante remarcar en este punto que el concepto de “explotación familiar” a la luz de los cambios que se registran en las modalidades que asume el trabajo de las familias en el predio ha dado lugar a interesantes debates en relación con el recorte teórico de ese complejo universo⁵. Si bien no es nuestra intención en este artículo retomar tales debates, creemos necesario precisar que aludimos al término “familiar” para reconocer una amplia variedad de situaciones desde aquellas en las que la mano de obra proviene exclusiva o principalmente del aporte familiar hasta aquellas en las que el productor y/o los miembros de la familia se ocupan de la gestión y supervisión “de las operaciones cotidianas llevadas a cabo en la explotación, reservándose para sí la ejecución directa de tareas que considera críticas” (Craviotti, 2001: 18).

Por otra parte, la presencia de unidades unipersonales plantea interrogantes en términos de su relación con los procesos en la estructura agraria. A modo de hipótesis, es posible sostener que ella se asocia a distintos procesos:

- Procesos de desplazamiento o desvinculación del titular de la explotación. En nuestro estudio encontramos un 16% de explotaciones que tienen bajos niveles de capitalización, trabajan menos de 200 hectáreas y dejan el trabajo agrario en manos de contratistas, ocupándose solamente de la administración de la empresa agropecuaria.
- Situaciones de ingreso de agentes extra agrarios. Este puede ser el caso de personas que buscan en el sector agropecuario un reaseguro, es decir, donde la actividad agraria aparece como una fuente extra de ingresos o rentas para mantener y reproducir los excedentes generados en otra actividad.⁶

5. Distintos artículos publicados en la revista *Sociología Ruralis* recogen este debate. Al respecto, véase Errington y Gasson (1994), Djurfeldt (1996) y Errington (1996).

6. Esto fue señalado por algunos informantes clave: “lo que se está dando es al revés, que la gente que ya tiene otra actividad intenta ir al campo como una idea de asegurarse el futuro, como la jubilación de este país no dice mucho, prefieren comprar 50 hectáreas y hoy están contratando todos los servicios y están contentos.... eso llama la atención” (entrevista, 2001).

- Tendencias hacia el desarrollo de familias que se constituyen sobre la base de "carreras duales" (Moxnes Jervell, 1999), en particular cuando ello conlleva el trabajo del jefe varón al frente de la explotación y la ocupación de la esposa en actividades externas.

En los puntos que siguen, presentamos elementos que nos permitan explorar estas hipótesis.

3.1. Características de las unidades unipersonales y multipersonales

3.1.1. Tamaño y niveles de capitalización

El tamaño de las explotaciones así como el capital fijo con que cuentan son, entre otros, factores que inciden en las formas que adopta la organización laboral. Así, la incorporación de trabajo ajeno en unidades poco capitalizadas o sin capitalización constituyó tradicionalmente una estrategia para hacer frente a momentos de alta demanda de trabajo que la familia no podía hacer frente por sí misma (típicamente, los períodos de cosecha o plantación). La introducción de tecnologías ahorradoras de mano de obra modifica este patrón de asignación laboral. Asimismo, la incorporación de maquinarias trae aparejada cambios cualitativos en el tipo de tareas realizadas por la familia, en tanto ésta comienza a reservarse tareas de dirección y gestión, o el manejo de la maquinaria y delega las más pesadas en mano de obra externo. Estas dinámicas históricamente operaron en el seno de la agricultura familiar, acompañando procesos de acumulación entre este tipo de unidades.

Al observar la distribución de las unidades unipersonales y multifamiliares según la cantidad de superficie que operan (Cuadro 3), se aprecia, sin embargo que, aún cuando las primeras presenten cierta concentración en los estratos más pequeños de superficie (hasta 200 hectáreas), las diferencias en el peso relativo que tanto unas como otras tienen en cada estrato no son significativas, y las distribuciones al interior de cada tipo observan patrones similares. Ello estaría señalando que la cantidad de trabajadores familiares que participan del trabajo físico o de gestión en la explotación no está necesariamente asociada a la extensión de la unidad. Es importante remarcar en tal sentido que tampoco incide en ello la residencia del productor: más del 85% de las explotaciones está a cargo de familias que viven en los pequeños pueblos y localidades cercanas.

Cuadro 3. Tipos de unidades según el número de miembros de la familia ocupados por estratos de superficie total operada (en %)

Tipo de unidad	Estratos de superficie total operada			Total
	Hasta 200 has.	200 a 500 has.	Más de 500 has.	
Unipersonales	70.2 (46.0)	17.5 (37.0)	12.3 (30.4)	100.0 (41.6)
Multipersonales	58.7 (54.0)	21.3 (63.0)	20.0 (69.6)	100.0 (58.4)
Total	63.5 (100.0)	19.7 (100.0)	16.8 (100.0)	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

Por otra parte, la presencia de unidades unipersonales tampoco está asociada al grado de capitalización de la explotación.⁷ Es decir, no se trata de situaciones en las que la baja presencia de trabajadores familiares esté vinculada con una alta relación capital/trabajo. Como expresa el Cuadro 4, en los niveles más altos de capitalización predominan las unidades multipersonales.

Cuadro 4. Tipos de unidades según el número de miembros de la familia ocupados por niveles de capitalización (en %)

Tipo de unidad	Niveles de capitalización			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Unipersonales	59.3 (28.1)	44.9 (61.4)	18.8 (10.5)	41.6 (100.0)
Multipersonales	40.7 (13.8)	55.1 (53.8)	81.3 (32.5)	58.4 (100.0)
Total	100.0 (19.7)	100.0 (56.9)	100.0 (23.4)	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

7. La variable "nivel de capitalización" se construyó a partir de la suma los valores del equipamiento (tractores, sembradoras, cosechadoras, vehículos y camiones) y de los animales. La inclusión de estos elementos en el cálculo del nivel de capitalización permite medir diferencias. Se expresó el valor monetario de cada uno de estos ítems según la antigüedad del equipamiento (además para los tractores, se tuvo en cuenta la potencia), y el tipo de animales (tambo, cría e invernada). Los valores monetarios se llevaron a un índice que los expresó en relación con el valor de una camioneta. Tanto los valores monetarios como su expresión en el índice fueron tomados de la información relevada por el proyecto que coordina la Ing. Agr. María del Carmen González. Este índice se dividió en tres estratos: alto, medio y bajo. Los puntos de corte fueron tomados en primer lugar según criterios estadísticos, viendo dónde se concentraban los casos. Seguidamente, se analizó la composición de cada estrato, y se observó que determinaban conjuntos relativamente homogéneos y diferenciados entre sí, que permiten distinguir grados.

Asimismo, se observa que las unidades que ocupan a dos o más miembros de la familia en los trabajos prediales son, en términos relativos, más capitalizadas que las unipersonales. Ello estaría señalando que la importancia y las formas que asume el trabajo familiar no se derivan exclusivamente de aspectos estructurales como el tamaño o el grado de capitalización de la explotación.

En síntesis, si bien la organización laboral en las explotaciones de nuestro estudio se caracteriza por la presencia del trabajo familiar, el análisis permite sugerir que la misma adquiere distintos grados y niveles de importancia. Puede plantearse, a modo de hipótesis, que las unidades en las que existe un mayor aporte de la familia en las tareas físicas y/o de gestión y supervisión de la explotación, siempre en términos relativos, no son las más pequeñas, esto es, aquellas en las que teóricamente la mano de obra familiar puede abastecer toda o buena parte de los requerimientos de trabajo. Por el contrario, aquellas con mayor aporte familiar al trabajo en la explotación predominan, en líneas generales, en los estratos más altos de superficie y capitalización.

3.1.2. Organización laboral y trabajo familiar

Lejos de los aspectos estructurales arriba analizados, un factor a tener en cuenta al analizar los factores que inciden en la asignación de trabajo familiar al predio es la cantidad de familias vinculadas a la explotación. Es importante destacar, en ese marco, que en el sur santafecino, el 43% de las explotaciones está a cargo de "sociedades familiares", que componen dos o más familias. Ello complejiza las cuestiones precedentes al explorar las características que asume la organización laboral. Entran a tallar allí otras cuestiones: por un lado, la mayor disponibilidad potencial de mano de obra que tienen las sociedades familiares respecto de las explotaciones con un solo hogar vinculado; por otro, la medida en que la ocupación agraria puede ser redituable como fuente de ingresos para todas las familias que detentan la titularidad de la explotación. Finalmente, también es necesario considerar en qué medida la composición de los hogares incide sobre la posibilidad de ocupar a todos los miembros de las familias.

Como se expresa en el siguiente cuadro, habría cierta relación entre el número de familias vinculadas y el número de miembros que se ocupan del trabajo predial. En efecto, las unidades unipersonales se caracterizan mayoritariamente (84.2%) por tener una sola familia vinculada. Mientras que entre las unidades multipersonales predominan las explotaciones constituidas por sociedades familiares. En este caso, la rela-

ción de los hogares que integran la sociedad con el trabajo familiar es, sin embargo, diversa: por un lado, están aquellas explotaciones donde cada familia integrante de la sociedad aporta el trabajo de uno de sus miembros (en general, el jefe), situación que es la más extendida. Por otro, explotaciones en las que algunas de las familias vinculadas aportan más de un miembro a la actividad predial. Asimismo, encontramos una reducida franja en las que sólo una de las familias de la sociedad trabaja en la explotación, manteniendo el resto solamente relaciones de propiedad con la empresa agropecuaria.

Es importante señalar, por último, que entre las unidades multipersonales, el peso de las explotaciones con una sola familia vinculada es también significativo (40%). Esta última situación reflejaría una organización que se consideró típica de la agricultura familiar: es decir, aquella en la que la explotación era manejada por una sola familia y en la que el trabajo predial era realizado por varios miembros (el productor y sus hijos).

Cuadro 5. Tipo de unidad según cantidad de familias vinculadas (en %)

	Unipersonales	Multipersonales	Total
Con una familia vinculada	84.2	40.0	58.4
Con más de una familia vinculada	15.8	60.0	41.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

En las unidades unipersonales, son los jefes de hogar quienes trabajan en la explotación. Si bien la mayoría de ellos se encarga de tareas físicas y de gestión, se aprecia un grupo importante de unidades en las que el jefe solamente se ocupa de la administración y gestión de la explotación. Como se observa en el cuadro 6, estas unidades están predominantemente a cargo de personas mayores de 45 años. Por el contrario, en las unidades multipersonales, los jefes que trabajan son relativamente más jóvenes; y, por otra parte, las tareas que ellos realizan combinan mayoritariamente el trabajo físico y el de gestión y administración.

Esta combinación de rasgos en las unidades unipersonales, es decir, mayor importancia relativa de tareas de gestión y/o administración, una población relativamente más envejecida, plantea el interrogante de la medida en que esta forma de participación alude a un tipo de organización laboral más de tipo empresarial –la del agricultor-administrador, que plantea Schneider (1999)– o si refleja situaciones de desvinculación de la actividad, en las que en forma creciente se externalizan tareas, quedando a cargo del productor las tareas indispensables como la administración.

Cuadro 6. Edad de los productores según tipo de unidad (en %)

Edad	Tipo de unidad		Total
	Unipersonales	Multipersonales	
De 26 a 35 años	1.8	17.5	12.6
De 36 a 45 años	20.0	21.7	21.1
De 46 a 60 años	40.0	35.0	36.6
Más de 60 años	38.2	25.8	29.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

Las entrevistas relevadas⁸ no nos permiten decir nada aun sobre cuán extendidas son estas situaciones, pero sí la coexistencia de ellas. En este sentido, en algunos casos, las situaciones de desvinculación de la actividad está íntimamente relacionado con la existencia de productores en edad próxima a la jubilación y donde sus hijos ya no tienen vinculación con la empresa familiar, dado que han desarrollado sus propias actividades laborales; en otros, a procesos de fuerte descapitalización o endeudamiento. En este sentido, la existencia de explotaciones con un tipo de organización laboral de tipo "agricultor-administrador" no pareciera estar ajena a estos procesos. El ingreso de inversores externos, sin relación anterior con la actividad, que compraron y/o arriendan tierras, alentados sobre todo en los últimos años por el boom de la soja, ha generado una presión sobre el mercado de tierras con el consecuente aumento del valor de la tierra y de los arrendamientos.⁹ Para aquellos productores endeudados o en francos procesos de descapitalización, el arriendo ha sido un "salvavidas" frente al ahogo económico de la década del 1990. Para otros en mejor situación, en cambio, ha significado un límite en la expansión en su escala productiva. De esta manera, podríamos sostener que las situaciones de desvinculación de la actividad y de explotaciones de carácter más empresarial, no sólo coexisten sino que muchas veces son dos procesos interrelacionados.

Por su parte, en las unidades multipersonales, en donde hay una mayor cantidad de familias vinculadas y un importante porcentaje de los

8. Las entrevistas fueron realizadas en el marco de la investigación "*Sostenibilidad, persistencia y desplazamiento en espacios sociales rurales: trayectorias sociales de sectores medios agrarios*", dirigido por Carla Gras. Financiada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (UBACYT) y la Fundación Antorchas. Se realizaron un total de 30 entrevistas a productores entre agosto y octubre de 2003.

9. El precio por el arrendamiento no sólo ha aumentado sino que ha cambiado la modalidad de pago. Ya no se realiza a cosecha y en porcentaje sino que se realiza en quintales fijos y por adelantado.

productores se encuentran en edades más cercanas a una población económicamente activa, nos permite pensar en situaciones más tradicionales de gestión de una propiedad de carácter familiar y que suponen diferentes acuerdos y aportes con la explotación entre las familias y sus miembros.

De las entrevistas realizadas se desprenden situaciones en las cuales los hijos comienzan a gestionar y trabajar en sociedad un patrimonio familiar heredado de sus padres o de otros familiares cercanos (tíos, hermanas mujeres, etc) a los cuales se les paga un arrendamiento, que la mayoría de las veces difiere de los pagados en el mercado, tanto en la modalidad de pago como en el precio. En otros casos, la herencia familiar es repartida entre los hijos, haciéndose responsable cada uno de ellos de la gestión. En el caso de las sociedades familiares, encontramos distintos arreglos: hay quienes producen y comercializan en conjunto y quienes producen en forma conjunta pero cada uno de los asociados se hace cargo de la comercialización de su producción.

4. La ocupación de los miembros de la familia en tareas externas a la explotación

Si bien la participación de las familias en el trabajo en la explotación –tanto en términos del número de integrantes que involucra como del tipo de tareas que realizan– ha sido afectada por los cambios tecnológicos operados en las últimas décadas en la producción, la participación laboral de las familias en la explotación agropecuaria no puede ser abordada exclusivamente en referencia a estos procesos sino que también requiere considerar la existencia de ocupaciones externas entre los miembros de la familia.

El fenómeno de diversificación de formas de ocupación y empleo en el seno de las familias –pluriactividad– ha sido abordado en numerosos estudios como parte central de las transformaciones operadas en la agricultura familiar en las últimas décadas. La creciente importancia de la pluriactividad presenta también implicancias teóricas: en efecto, como sostiene Schneider (1999), “el análisis clásico de las familias agrícolas que consistía en la interpretación de acuerdo al modelo de una propiedad = una familia = una actividad = una renta, no puede servir más de referencia para quienes quieren comprender su forma de organización o su identidad” (págs. 125-126). En el mismo sentido, otros autores como Barthez (1987) señalan que la pluriactividad representa una ruptura con la monoactividad en las familias agrícolas, en tanto la actividad agrícola no es la única unidad de referencia para la familia.

Ello puede observarse claramente en las familias que integran nuestro estudio de caso: más aún, en el caso de las unidades unipersonales, puede llegar a plantearse que la actividad predial agraria que desarrollan los productores adquiere el carácter de un atributo personal más que familiar. Una situación similar podría registrarse entre algunas unidades multipersonales, en particular, si se tiene en cuenta que entre ellas predominan sociedades familiares en las que cada hogar aporta el trabajo del jefe.

Como se observa en el Cuadro 7, existen distintas situaciones al interior de cada explotación según sea la relación que tengan las familias con el trabajo agrario en la misma y/o con otras ocupaciones o actividades. Más de un cuarto de las explotaciones está a cargo de familias agrarias "puras" es decir, que trabajan exclusivamente en la explotación. Las explotaciones donde todas las familias titulares desarrollan otra actividad son predominantes. En el resto, encontramos tanto explotaciones en las que coexisten familias pluriactivas y familias que se ocupan únicamente en el predio, como unidades productivas que incluyen la presencia de familias que se ocupan en otras actividades y mantienen con la explotación relaciones de propiedad pero no de trabajo.

Cuadro 7. Tipo de unidad según trabajo de las familias en actividades prediales y externas (en %)

	Tipo de unidad		Total
	Unipersonales	Multipersonales	
Explotaciones en las que todas las familias vinculadas trabajan solo en la explotación	35.1	22.5	27.7
Explotaciones en las que todas las familias vinculadas son pluriactivas	50.9	42.5	46.0
Explotaciones con familias agrarias y pluriactivas	1.8	20.0	12.4
Explotaciones que incluyen familias sin trabajo agrario predial	12.3	15.0	13.9
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

Si bien, como se aprecia en el cuadro anterior, la pluriactividad es un fenómeno difundido entre las familias de nuestro estudio, este comportamiento adquiere diferentes grados de importancia según el tipo de unidad. Es importante señalar, sin embargo, que la existencia de situaciones de pluriactividad no constituye necesariamente un reflejo de los ni-

veles de demanda laboral en la explotación; ellas están relacionadas también con multiplicidad de factores relacionados tanto con la composición familiar, su ciclo de vida, como las necesidades, aspiraciones y metas de los integrantes de las familias. Como plantea Fuller (1990) las actividades laborales que llevan a cabo las familias pueden ser examinadas como un conjunto de "empresas" o emprendimientos entre las cuales la unidad productiva es un elemento importante, y ya no la única determinante de todas las decisiones de trabajo de aquellas.

Con la finalidad de medir la importancia de la ocupación extrapredial entre las familias, se construyó una tasa de actividad externa, la cual mide la proporción de miembros con trabajos extraprediales sobre la cantidad de miembros en edad de trabajar (mayores a 14 años).¹⁰ El cuadro 8 compara usando el mismo criterio, con la tasa de actividad predial.¹¹

Cuadro 8. Tipo de unidad según tasas de actividad externa y predial (en %).

Tipo de unidad	Tasa de actividad externa				Tasa de actividad predial			
	Baja	Media	Alta	Total	Baja	Media	Alta	Total
Unipersonales	----	28.9	71.1	100.0	68.4	24.6	7.0	100.0
Multipersonales	35.6	25.4	39.0	100.0	16.3	41.3	42.5	100.0
Total	21.6	26.8	51.5	100.0	38.0	34.3	27.7	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta a productores, Grupo de Estudios Rurales, UBA y Universidad Nacional de Rosario.

Del cuadro se desprende una mayor proporción de trabajo externo para las unidades unipersonales, lo cual tiene una relación inversa con las tasas de actividad predial. Esto es, un miembro de la familia ocupado en la explotación y el resto en otras actividades. En nuestro caso, como veremos en los párrafos que siguen, los rasgos identificados pueden involucrar también el trabajo part-time del productor, ya que éstos desarrollan en muchos casos otras actividades además del trabajo en la explotación.

Entre las unidades multipersonales, la pluriactividad guarda relación con la cantidad de familias vinculadas a la explotación. En efecto, las tasas externas tienden a incrementarse según la cantidad de familias vin-

10. Dicha tasa sólo se aplicó para aquellas unidades en las cuales alguno de los miembros familiares realiza algún trabajo fuera de la explotación.

11. La tasa de actividad predial mide la proporción de miembros que trabajan en la explotación sobre la cantidad de miembros en edad de trabajar (mayores a 14 años). Tasas de hasta 0.35, 0.35-0.50 y más de 0.50, suponen, respectivamente, niveles bajos, medios y altos de participación familiar en tareas prediales.

culadas, al igual que sucede con el número de personas que trabaja en la explotación.

En general, la pluriactividad de las familias responde al desarrollo de otras actividades por parte del jefe: estos representan el 417% del total de personas que tienen otras actividades u ocupaciones. Asimismo, el 44% de los jefes combina la actividad predial con la realización de tareas externas a la unidad, mientras que un 53% sólo realiza tareas prediales.¹² El tipo de unidad no es una variable discriminatoria a la hora de sopesar la importancia del trabajo predial y de la doble ocupación. Sí resulta importante remarcar que el peso de los jefes con doble ocupación también puede indicar, en algunos casos, la presencia de sujetos con distintas historias previas de relación con la actividad agraria, incluyendo a profesionales de reciente ingreso a la actividad, que mantienen sus ocupaciones previas.

No sucede así en el caso de las cónyuges y de los hijos. En las unidades multipersonales, el 47% de las cónyuges activas realiza actividades externas. Sin embargo, es importante destacar que poco más de un tercio de ellas trabaja únicamente en la explotación.

En síntesis, se observan diferentes patrones de asignación laboral entre las unidades familiares. Como dijimos más arriba, en las unipersonales predominan productores de mayor edad, que contratan buena parte de los trabajos agrícolas de la explotación, y que en muchos casos desarrollan también actividades externas. El resto de los miembros de la familia, en particular las conyuges, cuando trabajan, lo hacen fuera de la explotación. Por el contrario, en las unidades multipersonales, el mayor número de trabajadores familiares resulta en buena medida de la presencia de sociedades familiares, con jefes más jóvenes en términos relativos, y en las cada hogar vinculado aporta mano de obra —generalmente, el jefe— a la explotación. Muchos de estos jefes tienen doble ocupación. Las cónyuges activas se ocupan principalmente en tareas externas, aunque también, si bien en menor medida, en las tareas prediales.

5. Algunas reflexiones finales

El análisis presentado abordó un conjunto de transformaciones que están teniendo lugar en las pequeñas y medianas explotaciones en el nivel del trabajo y la organización laboral de las unidades productivas. Como vimos, ellos se relacionan con cambios en las formas de participación de la familia en los trabajos de la explotación, una mayor externali-

12. Un 2.2% realiza únicamente tareas externas.

zación de tareas, y la diversificación de formas de ocupación y empleo en el seno de la familia.

En este apartado final, queremos focalizar en las consecuencias que los cambios analizados sobre el trabajo tienen en relación con la definición de "unidad familiar". No se trata de proponer nuevas definiciones sino de destacar algunos elementos que reflejan procesos de algún modo novedosos en relación con la comprensión de esta forma de producción y de su identidad como sector social.

Una primera cuestión a señalar en ese sentido refiere a lo que la familia controla y "cubre" en la reproducción de la explotación en relación con lo que hacía anteriormente. En efecto, si históricamente la agricultura familiar se caracterizó por un balance positivo entre el uso de la fuerza de trabajo familiar y el asalariado, en la actualidad se observan situaciones en las que el aporte del trabajo familiar deja de ser decisivo, al menos en las tareas físicas. Se trata de expresiones más o menos elocuentes de la flexibilidad del trabajo familiar para responder a la necesidad de mantener cierto ritmo de cambio tecnológico, lo que conlleva la inserción en nuevos sistemas de relaciones sociales de producción. En ese marco, y como se destacó a lo largo de los apartados anteriores, buena parte del proceso productivo agrario es "tercerizado" a partir de la contratación de servicios. La importancia de la presencia de los contratistas en las explotaciones familiares da cuenta de profundas mutaciones en la relación de las unidades agrarias con el capital y el trabajo.

La segunda cuestión a destacar, conectada con lo anterior, se relaciona con la importancia del aporte del trabajo de la familia como base determinante de la inserción de la agricultura familiar en el circuito del capitalismo agrario. Como surge de los datos presentados en este trabajo, la importancia del uso de la propia mano de obra adquiere mayor relevancia en relación con las tareas de gestión y dirección, que las tareas físicas. Estas tareas siguen siendo controladas por la familia, reemplazando incluso la anterior contratación de agentes externos.

Por otra parte, la diversificación de formas de ocupación de las familias -la pluriactividad- trae aparejada una gran variedad al interior de la categoría "agricultura familiar". La pluriactividad implica, asimismo, que elementos no agrarios adquieran una importancia creciente en la toma de decisiones al interior de la familia, tanto respecto de las pautas de consumo del hogar como también de cuestiones vinculadas con la unidad productiva.

Estos rasgos, así como la coexistencia de diversos tipos de ocupaciones y actividades entre los miembros de la familia plantean el interrogante acerca de la medida en que persiste una relación directa entre la

organización del trabajo en pequeñas y medianas explotaciones como las de este estudio, y el carácter familiar de la unidad como un todo.

Sin asumir posiciones radicales en ese sentido, como Marini y Pieroni (citados por Schneider, 1999), nos inclinamos a sostener el carácter familiar de las mismas aunque ya no exclusivamente a partir de la idea del aporte decisivo del trabajo familiar en todas las tareas, sino más bien en relación con la importancia de la familia en la reproducción de la explotación. En otras palabras, la agricultura familiar sigue caracterizándose por la interconexión entre acumulación de capital y reproducción y el bienestar del grupo familiar.

Como vimos a lo largo de este artículo, las formas que asume esa interconexión admiten una diversidad de situaciones. Ello nos lleva a seguir interrogándonos en relación con los límites que la compleja flexibilidad de la agricultura familiar pampeana tiene.

Referencias bibliográficas

BARTHEZ, A. (1987) "Familia, Actividad y pluriactividad en la Agricultura" en Arkleton Research, Cambio Rural en Europa Coloquio de Montpellier. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CLOQUELL, S; ALBANESI, R; DE NICOLA, M; PREDA, G; PROPERSI, P; GONZÁLEZ, C. (2001), "Transformaciones en el área agrícola del sur de Santa Fe: Los cambios locales en la dinámica económica, social y cultural. Su importancia para la construcción de estrategias". Ponencia presentada a las Segundas Jornadas sobre Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

CRAVIOTTI, Clara (1999) "Pluriactividad: su incorporación en los enfoques y en las políticas de desarrollo rural", en Revista de Estudios del Trabajo N° 17, ASET, Buenos Aires.

CRAVIOTTI, Clara (2001) "Los procesos de cambio en las explotaciones familiares pampeanas: Tendencias en el trabajo agrario y dinámicas familiares" en Cuadernos de Desarrollo Rural N° 45, Bogotá, Colombia.

FULLER, Anthony (1990), "From part-time farming to pluriactivity: a decade of change in rural Europe" en Journal of Rural Studies Vol. 6 No. 4, Pergamon Press, Great Britain.

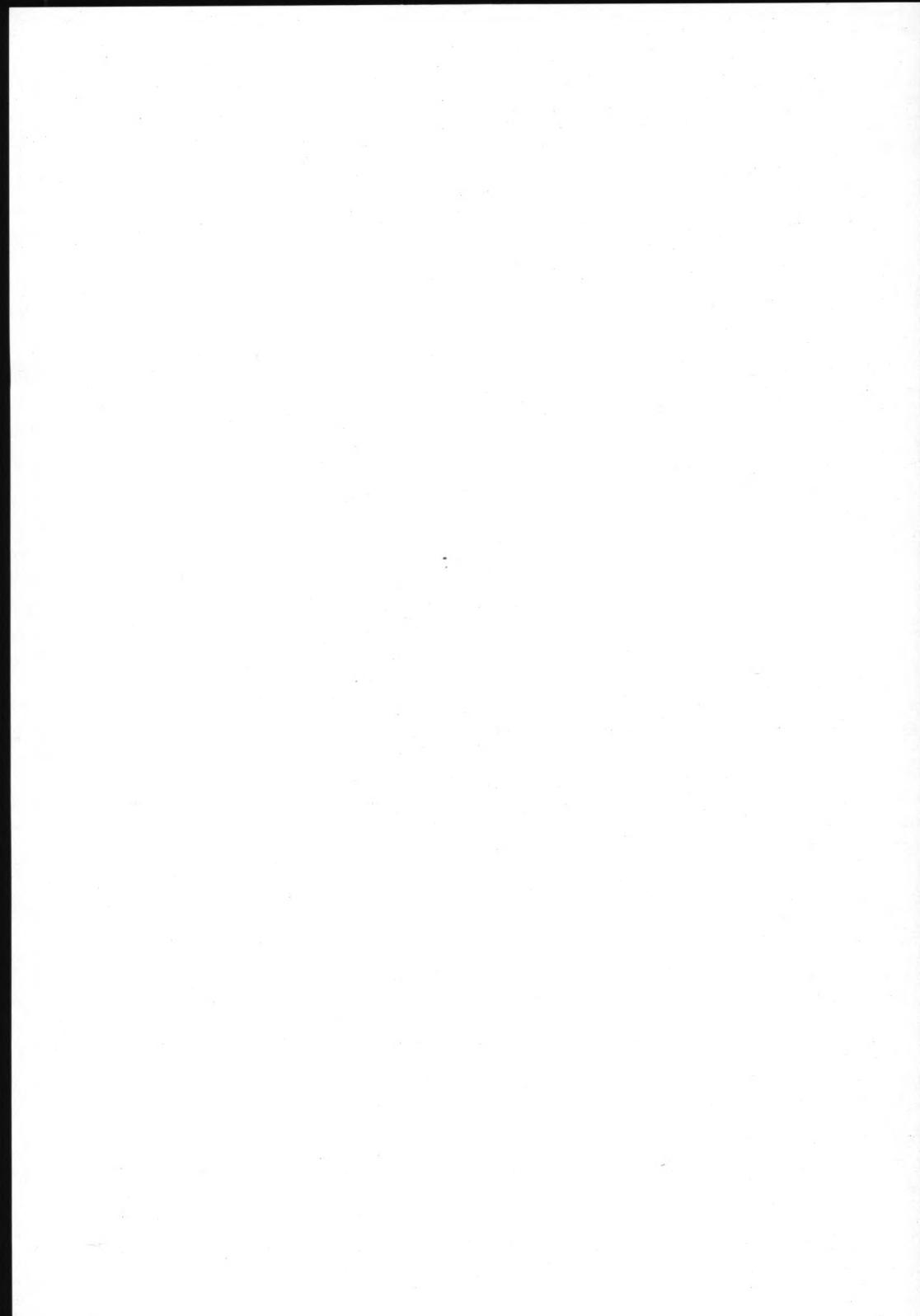
MOXNES JERVELL, Anne (1999) "Changing patterns of Family Farming and Pluriactivity" en Sociologia Ruralis Vol 39. No. 1. Blackwell Publishers, UK.

MURMIS, Miguel (1998) "Agro argentino: algunos problemas para su análisis" en Giarracca, N. y Cloquell, S. (comps), Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales, Buenos Aires, Editorial La Colmena.

PORSTMANN, Juan Carlos y LOPEZ, Gabriela (2001) "Variaciones en la Unidad Agrícola Económica. La influencia del precio de los granos" Ponencia presentada a las Segundas Jornadas sobre Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

SCHNEIDER, Sergio (1999) Agricultura familiar e pluriatividade, Tesis de Doctorado, Universidad Federal de Rio Grande do Sul. Mimeo.

TEUBAL, Miguel y RODRÍGUEZ, Javier (2001) "Neoliberalismo y crisis agraria" en Giarracca, N. y colaboradores, La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país, Buenos Aires, Editorial Alianza.



Antropología y políticas sociales rurales: una relación fructífera pero poco reconocida*

MARÍA CAROLINA FEITO**

Introducción

Este trabajo reivindica la relevancia, pocas veces reconocida por quienes toman las decisiones políticas, de la investigación antropológica para el desarrollo de políticas sociales locales en ámbitos rurales, considerando el concepto de "desarrollo" como una construcción social, describiendo la metodología cualitativa del trabajo de campo etnográfico y mostrando ejemplos recientes de contribuciones del abordaje antropológico a las políticas sociales rurales. Aprendiendo cómo los residentes locales definen sus necesidades, escuchando sus sugerencias para resolver problemas, el etnógrafo puede proveer a los analistas políticos importante información para el diseño de políticas que involucren las necesidades de poblaciones específicas, más que de "tipos genéricos" difícilmente compatibles con la realidad. Esta perspectiva valora tanto el impacto del conocimiento local en políticas exitosas, como la pertinencia de las herramientas etnográficas para realizar recomendaciones políticas. La comprensión de la diversidad de experiencias de vida, analizada desde la perspectiva de los actores sociales participantes en políticas rurales, precisa de manera esencial un enfoque etnográfico.

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en las III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas (UBA), 5 al 7 de noviembre de 2003.

** Licenciada y Doctora en Ciencias Antropológicas (UBA). Investigadora del Conicet en la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales de la Facultad de Agronomía (UBA). Mcfeito@aol.com

La construcción del objeto de estudio antropológico

Como en una traducción, "*la etnografía no es sino una aproximación a los significados de otras lenguas, de otras culturas y de otras sociedades. El etnógrafo (...) no se limita a traducir textos. Debe producirlos (...). La perturbación del etnógrafo debe estar presidida en todo momento por aquello que es objeto de su estudio*" (Crapanzano, 1991). El objeto de estudio de una investigación es construido, en tanto la realidad no se manifiesta directamente al investigador, sino mediatizada por una construcción teórica desde donde se la interroga (Bourdieu et. al., 1975). El investigador delinea una estrategia general de investigación que incluye pautas de análisis y procedimientos adecuados, que se reformulan en el curso de la misma. El investigador describe una realidad particular, intentando abarcar un amplio espectro y relacionar conjuntamente todo lo que suele tratarse por separado. En el análisis antropológico, una práctica definida, por ejemplo, como económica, adquiere sentido en relación con otros aspectos de lo social. La diversidad constituye una búsqueda típicamente antropológica, pero es también una *construcción teórica*. En su intento de explicar las transformaciones sociales desde la relación diversidad-unidad, la antropología se propone reconocer la particularidad de los procesos y la intervención de los sujetos en ellos a través de sus prácticas. Por ello otorgamos importancia crucial al papel de la perspectiva de los sujetos estudiados en la explicación antropológica, ya que describir y analizar el proceso social en su diversidad y singularidad implica rescatar la lógica de la producción material y simbólica de los sujetos sociales. El aporte antropológico también se caracteriza por documentar lo no documentado, lo implícito y no formalizado. La relación discordante entre lo formal y lo informal constituye un punto inesperado, donde se produce para el investigador la ruptura con lo similar y lo conocido. Aquí es donde se manifiesta antropológicamente el proceso de *desnaturalizar lo naturalizado*. De este modo, cobran relevancia las contradicciones, rupturas e interrupciones, los datos que "no encajan", a los cuales el investigador debe tomar también como fuente de conocimiento. Por ello, "*la construcción final de una explicación de lo social deja de ser sociocéntrica si se ha atravesado uno o varios momentos de deconstrucción del modelo investigativo original(...) procediendo a una constante puesta en relación entre lo universal y lo singular*" (Guber, 1991: 77).

La construcción del "campo de estudio" antropológico

Geertz propuso que los estudios etnográficos no sean abordados como descripciones particulares de un lugar geográfico ("*estudios de al-*

dea") sino como "estudios en la aldea", esto es, investigaciones sobre la forma particular de inscripción de un cierto tipo de relaciones sociales en la localidad. (Geertz, 1997, citado en Feito y Mastrángelo, 2000). Para el antropólogo, el campo de una investigación es "su referente empírico, la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen (...). Es una cierta conjunción entre un ámbito físico, actores y actividades", un recorte de lo real propuesto por el investigador (Guber, 1991: 78). Lo "real" está compuesto no sólo de fenómenos observables, sino también de las prácticas y nociones, conductas y representaciones, es decir, la significación que los actores le asignan a su entorno y la trama de acciones que los involucra. Así, no sólo comprende el presente observado inmediatamente por el investigador, sino también hechos pasados, a los que pueden referirse representaciones y nociones. En este sentido, el campo abarca también aspectos normativos formales, tanto como las prácticas supuestas de esas normas, incluso el distanciamiento o la transgresión de las mismas. Aceptamos el carácter provisorio de la delimitación del campo de una investigación, pues los criterios de acotamiento del mismo tienen el atributo de la flexibilidad.

El trabajo de campo etnográfico

Cuando hablamos de "trabajo de campo etnográfico", nos referimos a "la presencia directa, generalmente individual y prolongada, del investigador en el lugar donde se encuentran los actores que desea estudiar" (Guber, 1991: 83). La originalidad del trabajo de campo antropológico reside en la definición antropológica de "campo" y en la particular relación entre los informantes y el investigador. Los antropólogos utilizamos la "no directividad" a través de técnicas no invasoras, en un intento de progresivamente "ampliar la mirada" y la capacidad de detectar y registrar información significativa, bajo el supuesto de que aquello de orden subjetivo es sumamente significativo del comportamiento objetivo. La reflexividad del investigador no se ha tenido muy en cuenta, cuando en verdad constituye una herramienta relevante para el conocimiento. En efecto, el investigador no conoce situándose externamente a su objeto de conocimiento, sino ubicándose en una relación activa con lo que se propone conocer, a partir de una activa participación teórica en la producción de conocimiento y en la explicación de lo social. La técnica de la *entrevista no estructurada* es la más apropiada para acceder al universo de significación de los actores, comienza en la búsqueda de preguntas y sentidos (es de-

cir, en el marco interpretativo del informante). La *observación* y la *participación* son dos vías específicas y complementarias de acceso a lo real: la observación requiere un grado mínimo de participación para obtener información significativa. El antropólogo desempeña un papel activo, estructurando, seleccionando y clasificando tanto los contenidos como el contexto en que estos se producen. Su marco interpretativo resulta no sólo de la elaboración teórica, sino también de pautas culturales de su propia sociedad.

El *Trabajo de Campo Etnográfico* realizado de este modo, permite reconstruir con alto grado de detalle la trama social de la localidad, identificando y diferenciando distintas posturas adoptadas por los sujetos sociales frente a la temática estudiada. Tanto la observación, la participación como las entrevistas, ofrecen datos relevantes respecto de las posiciones sociales tomadas por los implicados frente a cuestiones cotidianas y extraordinarias. La información recolectada de esta manera, adquiere importancia explicativa en el contexto en el que los distintos discursos son producidos.

El concepto de desarrollo como una construcción social

Durante la última década del siglo XX el concepto de desarrollo fue revisado y discutido desde diversas perspectivas que intentaron mostrar la relación entre el fracaso y los efectos perversos de tantas políticas y proyectos de desarrollo, así como la carga semántica, sus prejuicios culturales, sus sobreentendidos y simplificaciones de este concepto.¹ Las definiciones sobre desarrollo entremezclan y confunden al menos dos connotaciones diferentes (Viola, 2000): por un lado, el proceso histórico de transición hacia la economía capitalista; por otro, el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y la búsqueda de mejores indicadores de bienestar material (Ferguson, 1990). Esta relación entre ambos fenómenos resulta insostenible de acuerdo a la evidencia histórica y etnográfica que demuestra que el proceso de modernización aplicado durante la segunda mitad del siglo XX en los países del Tercer Mundo ha extendido la pobreza y la marginación social hasta límites sin precedentes. Lo destacable es que la fetichización del concepto de desarrollo ac-

1. Ver por ej: Cowen, M. y Shenton, R. (1995) *The invention of Development* en Crush, J. (comp.) *Power of Development*, Londres, Routledge, 1995; Escobar, A. (1995) *Encountering Development, The Making and Unmaking of de Third World*, Princeton, Princeton University Press; Escobar, A. (1997) *Anthropology and Development*, International Social Science Journal 154, págs. 497-515; Esteva, G. (2000).

túa como un poderoso filtro intelectual de nuestra percepción del mundo contemporáneo (Viola, 2000). Prejuicios tales como el *economicismo* (dada la centralidad de la teoría económica neoclásica en la configuración de las imágenes dominantes del desarrollo, especialmente identificando desarrollo y crecimiento económico) o el *eurocentrismo* se detectan en la mayoría de los diccionarios o documentos de trabajo de instituciones especializadas.

En cuanto al prejuicio del economicismo, el reduccionismo que supone identificar la realidad con un número reducido de variables cuantificables, ignora que gran parte de la actividad económica productiva del Tercer Mundo tiene lugar fuera del mercado (en esferas como el trabajo doméstico, las actividades agrícolas de subsistencia, en el sector informal, mediante relaciones de reciprocidad e intercambio) y desconoce todo lo que no se pueda contabilizar (desigualdad social, ecología, diversidad cultural, discriminación de género, etc).

La utilización del modelo occidental de sociedad como parámetro universal para medir el relativo atraso o progreso de los demás pueblos constituye el rasgo esencial del prejuicio eurocentrista. De tal modo, cuando hablamos de desarrollo debemos considerar que este concepto presupone una determinada concepción de la historia de la humanidad, de las relaciones entre hombre y la naturaleza, asumiendo al mismo tiempo un modelo implícito de sociedad considerado como universalmente válido y deseable (Viola, 2000). Esta visión del mundo se remonta al contexto histórico asociado con la consolidación del capitalismo, la expansión colonial europea, la revolución copernicana, los avances técnicos, el nuevo ethos racionalista y secularizado. El hombre europeo era capaz según esta visión, de dominar y manipular a una naturaleza desacralizada y desencantada, convertida en mercancía.

Ahora bien, la emergencia del *discurso del desarrollo* se produce al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Diversos autores² toman como acta fundacional del desarrollo el discurso sobre el "estado de la unión" del presidente estadounidense Truman del 20 de enero de 1949. Este discurso mostraba una fe ilimitada en el progreso (identificado explícitamente con el aumento de la producción y la introducción de tecnologías modernas más eficientes), contemplando al mismo como un proceso difusionista que llevará gradualmente a toda la humanidad a compartir un bienestar material generalizado, además de plantear con un mesianismo etnocéntrico y en términos paternalistas la relación con los países subdesarrollados.

2. Escobar, 1995 y Esteva, 2000 (ver cita 1) entre otros.

Las principales críticas a las teorías de la modernización³ destacan i) su dualismo (que inventa una dicotomía entre países desarrollados y subdesarrollados, impidiendo pensar el mundo en términos de regiones o países interdependientes) y ii) su naturalización de la historia (que presenta el subdesarrollo como un estado originario y endógeno, en vez que como resultado de procesos históricos). De acuerdo a estas premisas, puede comprenderse que la cultura de las sociedades tradicionales fuera el obstáculo fundamental para su desarrollo y por lo tanto, la única vía hacia el desarrollo consistía en la adopción del "paquete cultural occidental" (capitalismo, industrialización, tecnología avanzada, democracia representativa, individualismo, secularización, utilitarismo) (Viola, 2000).

Como se sabe, a partir de los '70 las expectativas de un progreso acumulativo, limitado y universal, implícitas en el discurso desarrollista, comenzaron a quebrarse, forjándose otras formas de pensar y representar el Tercer Mundo, sin buscar ya un "desarrollo alternativo" sino "alternativas al desarrollo" o un "posdesarrollo", corriente que formula una sistemática deconstrucción del concepto de desarrollo (Viola, 2000). Arturo Escobar (1995) aportó el intento más innovador y polémico en este sentido, buscando las interrelaciones entre los tres ejes que definen este discurso: i) las formas de conocimiento mediante las cuales se elaboran sus objetos, conceptos y teorías; ii) el sistema de poder que regula sus prácticas y iii) las formas de subjetividad moldeadas por dicho discurso. Escobar sostiene que el discurso del desarrollo permitió la invención del Tercer Mundo en tanto categoría monolítica, ahistórica y esencialista, convirtiéndose en una nueva forma de autoridad que presentada como un conocimiento técnico, permite a las instituciones internacionales de desarrollo diagnosticar los problemas de los países más pobres, así como justificar su intervención sobre ellos. El discurso del desarrollo despolitiza así fenómenos como la pobreza, al definirla como un problema de los pobres y localizarla en un determinado sector de la sociedad. Se convierte entonces en un problema técnico de asignación de recursos o de deficiencias de un sector de la población.

En el cambio de milenio, la globalización (vinculada al proceso de mundialización de la economía y las nuevas tecnologías) no se condice con el anuncio de una homogeneización cultural a escala mundial. Esta situación se refleja en las instituciones internacionales, que comienzan a valorar la diversidad cultural, incluyendo la "*dimensión cultural del desarro-*

3. Ver Gunder Frank (1971) "*Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*", Anagrama, Barcelona, para las críticas desde la teoría de la dependencia y Banuri (1990) "*Modernization and its Discontents: A Cultural Perspective on the Theories of Development*", en Apffel Marglin y Marglin, 1990, págs. 73-101 y Mehmet (1995) "*Westernizing the Third World. The Eurocentricity of Economic Development Theories*", Routledge, Londres, para puntos de vista más recientes.

llo” como una variable esencial de cualquier proyecto, considerando que una de las principales causas del fracaso de los proyectos fue su escasa adecuación al marco cultural de las poblaciones destinatarias.⁴

“Antropología del Desarrollo” y “Antropología para el Desarrollo”

La antropología estuvo interesada desde su origen en procesos de cambio cultural vinculados al colonialismo, la urbanización, la incorporación de las sociedades tradicionales a la economía de mercado o la adopción de nuevas tecnologías, todos fenómenos que se suelen relacionar con el desarrollo. Pero es desde los años '70 que se institucionaliza la nueva subespecialidad del estudio del discurso, las prácticas y las consecuencias sociales de las instituciones de desarrollo.

El antecedente de la participación de antropólogos en el trabajo de instituciones de desarrollo es la llamada *antropología aplicada*, originada en el mismo inicio de la institucionalización académica de la disciplina.⁵ En la ofensiva modernizadora⁶ el antropólogo podía jugar un papel crucial como catalizador de procesos de cambio social dirigido.

Los sucesivos fracasos de los proyectos de desarrollo de comunidades y especialmente, el gran escándalo Camelot (un programa del Pentágono de constrainsurgencia rural en América Latina que pretendía instrumentalizar estudios antropológicos) contribuyeron a la decepción de muchos antropólogos ante cualquier trabajo aplicado. (Viola, 2000)

Sin embargo, a partir de mediados de los '70 se produce el definitivo surgimiento de una antropología específicamente aplicada al desarrollo. El cambio de discurso de las principales instituciones internacionales (motivado por las corrientes intelectuales y las políticas de orientación tercermundista),⁷ la creciente proliferación de ONGs y el rápido au-

4. Ver por ej, el concepto de “etnodesarrollo” en Bonfil Batalla, G. (1982): *“El etnodesarrollo. Sus premisas jurídicas, políticas y de organización”*, en Rojas Aravena, F. (comp.), América Latina: etnodesarrollo y etnocidio, FLACSO, San José de Costa Rica, págs. 131-145.

5. Como se sabe, desde la revolución malinowskiana la burocracia colonial reconoció el aporte de los estudios antropológicos al funcionamiento del sistema de gobierno indirecto.

6. Fue al comienzo de los '60 cuando el contexto sociopolítico abrió nuevas posibilidades para la participación de antropólogos en programas de desarrollo rural. El gobierno de Kennedy en el marco de la Alianza para el Progreso, desplegó numerosas misiones de USAID y voluntarios del Cuerpo de Paz por todo el continente, impulsando el programa de “desarrollo de comunidades”, pretendiendo ofrecer a la población rural latinoamericana una imagen reformista y solidaria de la política estadounidense.

7. El Banco Mundial contrata en 1974 por primera vez e su historia a un antropólogo (Viola, 2000).

mento de sus recursos económicos⁸ facilitó la incorporación de los científicos sociales y de los antropólogos en particular a dicho mercado de trabajo.

Comenzó entonces a manifestarse en la disciplina una marcada polarización de perspectivas, que cristalizó en dos corrientes diferenciadas (Viola, 2000): i) la llamada *Development Anthropology* (o "*Antropología para el Desarrollo*") implicada directamente en el trabajo de las instituciones de desarrollo mediante el diseño, evaluación y asesoramiento de proyectos y ii) la llamada *Anthropology of Development* o "*Antropología del Desarrollo*", que contempla el desarrollo como un fenómeno sociocultural, desde una perspectiva crítica a los enunciados y prácticas del discurso del desarrollo.

Una cuestión importantes es, aún hoy, el grado de independencia real del antropólogo frente a su empleador. Algunos argumentan que el desarrollo es una realidad histórica inevitable con o sin la colaboración de antropólogos y que la perspectiva antropológica puede contribuir a reformar desde adentro la orientación de sus proyectos, introduciendo una dimensión más participativa y respetuosa de las culturas locales. Otros autores como Escobar (1991) sostienen que en la práctica, los antropólogos del desarrollo están obligados a asumir implícitamente la política y el discurso de la agencia que los contrata, derivando en una situación de sustitución del punto de vista del nativo por el punto de vista de la institución.⁹ Sin descartar totalmente esta segunda postura, intentaremos mostrar que la perspectiva antropológica puede contribuir a la promoción de una participación real de las poblaciones involucradas en proyectos de desarrollo, entendiendo por *participación* la capacidad real de toma de decisiones sobre temas que los afectan directamente en sus vidas cotidianas.¹⁰

8. En 1970 la cooperación al Tercer Mundo canalizada a través de ONGs representaba una inversión total de aproximadamente 1.000 millones de dólares, mientras que en 1990 había ya aumentado hasta 7200 (Viola, 2000).

9. La incorporación de antropólogos a las grandes agencias internacionales de desarrollo no alteró aparentemente la orientación de sus proyectos, pues en la práctica se siguieron aplicando las mismas prioridades de siempre que fomentan la construcción de gigantescas obras hidroeléctricas que requieren el reasentamiento forzoso de poblaciones o la expansión del sector agroindustrial sobre territorios indígenas.

10. Para una interesante discusión sobre el concepto de *participación*, ver: Arqueros, María Ximena y Mabel Manzanal (2004): "*Formas institucionales y dinámicas territoriales alternativas: pequeñas experiencias participativas en el noroeste argentino*". Ponencia presentada en III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Tilcara, Jujuy, 3, 4 y 5 de marzo.

Antropología y Desarrollo Rural en el marco de la “nueva ruralidad”

Los efectos de los programas de modernización de la agricultura tradicional emprendidos desde los '50 en América Latina, dejaron secuelas como: la descapitalización del sector campesino, profundizando las desigualdades entre el campo y la ciudad, así como entre la pequeña propiedad campesina y las grandes explotaciones agroindustriales; la creciente dependencia de las unidades domésticas campesinas respecto a sus proveedores de insumos, agroquímicos y créditos, tanto como a la obtención de ingresos no agropecuarios y al mercado y sus fluctuaciones de precios; la aceleración de los procesos de diferenciación económica entre el campesinado; la privatización sistemática de tierras comunales; la sobreexplotación y agotamiento de los suelos; la expulsión de millones de familias campesinas hacia los suburbios urbanos, etc. Uno de los aspectos más discutidos del desarrollo rural desde la crisis del paradigma de la modernización es la *tecnología*, variable independiente por excelencia para explicar el crecimiento económico en la tradición de la teoría económica que era, además, considerada como motor del cambio social. Este *tecnocentrismo* (Cernea, 1995) puede aún detectarse en determinados proyectos de desarrollo rural que parten de la premisa ingenua de que la introducción de un determinado paquete tecnológico podrá elevar el nivel de vida de la población, independientemente de los límites del ecosistema local o de la estructura del sistema de comercialización. Algunos autores destacaron la necesidad de seleccionar *tecnologías apropiadas*.¹¹ Otro aspecto destacado recientemente es el de la compleja y potencialmente conflictiva relación que se establece entre los productores rurales y los técnicos agrónomos, que suelen desconocer el marco ecológico y cultural en el que van a trabajar, tendiendo a subestimar la experiencia y conocimientos campesinos.

Los acontecimientos sociopolíticos ocurridos en Argentina con la llegada del siglo XXI colapsaron las bases conceptuales e ideológicas del modelo de desarrollo imperante en la década de los '90. Corrupción generalizada, poder económico concentrado, exclusión social, atomización del Estado, afectaron las bases mismas de la representatividad política que le dieron sustento a las propuestas neoliberales. En lo referente al desarrollo rural, comienza a reconocerse la existencia en el territorio de nu-

11. Caracterizadas por criterios como su pequeña escala, el uso de materiales locales, y de fuentes de energía descentralizadas y renovables, su facilidad de manejo y mantenimiento, requisitos de baja inversión de capital, etc. (Durán J., 1990: “La agroecología: el nuevo paradigma. El debate de las tecnologías”, SEMTA/ILDIS, La Paz, Bolivia).

merosos actores vinculados al desarrollo, otorgando valor a la necesidad de articular el trabajo con el sector privado y con las organizaciones de la sociedad civil. Los programas de intervención que habían sido creados durante la década de los '90 para dar respuesta a los efectos negativos producidos por la política de ajuste estructural de la economía (con el apoyo financiero del Estado a los procesos de reconversión productiva y superación de la pobreza rural), ayudaron a reconocer la complejidad de las nuevas demandas de los diferentes sectores y regiones y la necesidad de considerar la totalidad de los aspectos productivos, económicos, sociales, culturales y organizativos (INTA, 1997). El agotamiento del régimen de acumulación de capital desarrollado en torno a una economía productiva basada en factores tangibles (tierra, capital y trabajo) y dependiente del Estado-Nación para establecer reglas de juego, dio inicio a la formación de un régimen de acumulación de capital de naturaleza corporativa, de carácter transnacional, de alcance global y dependiente de un factor intangible: la información. La naturaleza digital de esta revolución permitió la concepción de redes virtuales capaces de comprimir y eventualmente desmaterializar el tiempo histórico y el espacio geográfico. Por primera vez en la historia, la información es simultáneamente insumo y producto (Alemany, 2003).

Existe cada vez más consenso en la necesidad de reconceptualizar las visiones del desarrollo rural, en razón de que una *nueva ruralidad* está emergiendo como consecuencia del cambio de época. La preocupación creciente por la protección del medioambiente pone al campo en el centro de atención. La nueva sensibilidad social hacia el mundo del campo, concebido como un espacio de confluencia de la naturaleza, el paisaje, la cultura y la historia, define un nuevo contexto traducido en nuevas demandas que la sociedad formula a lo rural. Las funciones que se le asignan a lo rural trascienden lo meramente productivo, enfatizando su papel de motor de la economía sobre la mayor parte de las actividades de servicios. Un proceso de desarrollo rural debería en este marco alcanzar mayor cohesión social, territorial y económica, así como permitir fijar la población en áreas rurales y mejorar su calidad de vida. Esta *nueva ruralidad* tiene como fundamentos básicos: el progreso humano (como sinónimo de desarrollo) como objetivo social central, el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía, el crecimiento económico con equidad, la sostenibilidad del desarrollo superando el enfoque asistencial, y el capital social como sustento fundamental para el diseño de estrategias. (Alemany, 2003). Se tornan entonces imprescindibles a considerar para generar estrategias de desarrollo rural sostenible, elementos tales como: reducción de la pobreza rural, planificación integral territorial, fortaleci-

miento del capital social y de la economía multisectorial, fomento de competitividad y de eficiencia productiva, profundización de la descentralización y la nueva institucionalidad, formulación diferenciada de políticas a los actores rurales, incorporación de la dimensión ambiental y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Esto significa otorgar especial importancia a *priorizar la mirada desde lo local, donde lo cotidiano pasa a tener relevancia*, descentralizando las decisiones de asignación de los recursos y promoviendo la participación de la población en el diseño, formulación y ejecución de los programas y proyectos. En el proceso de construcción del nuevo modelo, los actores sociales, políticos y económicos, con sus diferentes visiones, están definiendo el nuevo sistema de ideas, de técnicas, y también la nueva institucionalidad capaz de otorgarle sustentabilidad al cambio. Es necesario reformular y recrear al Estado capaz de preservar y fortalecer su capacidad estratégica a fin de poder constituirse efectivamente en promotor del desarrollo y catalizador de las iniciativas sociales, con formas de acción que incorporen sistemáticamente la concertación, la valoración de lo local y el fortalecimiento de las redes sociales. En este cambio de paradigma, los propósitos fundamentales son la promoción de la innovación tecnológica y organizacional, más que la incorporación de tecnología; el desarrollo de las capacidades de los actores del sistema, más que el aumento de producción y el fortalecimiento de la competitividad regional, más que la eficiencia individual (Alemany, 2003).

Este nuevo enfoque plantea una *estrategia integrada de acción interinstitucional*, en el que la gestión del sistema se traduce en términos de facilitación del proceso de innovación, más que del control mismo, centrando la intervención preferentemente en la calidad del proceso y la capacitación de los actores intervinientes durante el mismo, y no únicamente en el producto de la innovación (INTA, 2001). Sin embargo, concordamos con Alemany en que "este proceso es muy reciente y aún no se han dado los pasos institucionales que permitan operacionalizar esta nueva visión del desarrollo rural" (2003: 166).

Reflexionando sobre el aporte de la antropología a la promoción rural, preguntarse *¿para qué el desarrollo rural?* puede ayudarnos a tomar un posicionamiento más conciente de cuál va a ser nuestro papel dentro de lo que nos proponemos investigar, así como cuáles serán las consecuencias posibles de estas acciones en distintos ámbitos. Otra pregunta: *¿para quiénes el desarrollo rural?*, nos puede permitir denunciar situaciones creadoras de desigualdades sociales (Pizarro, 1994). A través del trabajo de campo etnográfico, el investigador puede recorrer un camino entre un marco conceptual y metodológico cuantitativo hacia uno cualitativo, res-

catando su propia participación en la vida cotidiana de la población, la interacción y especialmente, la práctica de una investigación reflexiva, como medios para visualizar la realidad "*desde adentro*" (Durand, 1994). La interacción con la población y la reflexividad que debe aplicar el investigador en esa relación permite avanzar en el proceso de conocimiento. Esto permite generar líneas de acción ligadas al desarrollo rural, acordes a (o que se aproximen el máximo posible a) las necesidades de la población que se estudia, no sólo en la etapa de operación y control de los proyectos de desarrollo, sino también (y fundamentalmente) en las etapas previas de generación de conocimientos sobre su realidad (Durand, 1994). Al considerar a los sujetos estudiados como activos y capaces de construir conocimiento tan válido como el científico, se les reconoce su capacidad de rechazar o de intervenir activamente en la gestión de acontecimientos que cambiarán sus modos de vida. (Pizarro, 1994).

El enfoque etnográfico que aplicamos en una evaluación de la implementación del programa Cambio Rural del INTA en el Área Hortícola Bonaerense (Feito, 2001) permitió recuperar las conceptualizaciones de los sujetos sociales participantes del programa (productores beneficiarios, técnicos, administradores y ejecutores) reconstruidas a partir de la observación de acciones de estos sujetos en múltiples circunstancias y con la indagación en entrevistas, mediante la ponderación de la distancia existente entre discurso y prácticas. Tal como estuvo formulado inicialmente, el programa no consideró en los estudios previos y de seguimiento la importancia de los aspectos socioculturales de la población beneficiaria, lo cual generó dificultades en la llegada y comprensión de los mensajes que los técnicos pretendían transmitir a la misma. Tampoco detectó la falta de pertinencia para ciertos productores y por eso entre ellos, la propuesta de organización grupal para planificar la reconversión productiva superadora de la crisis tendió a fracasar. La interpretación de los testimonios recogidos arrojó luz sobre la necesidad de armar equipos interdisciplinarios, de capacitar a los técnicos para el trabajo social, de que la administración flexibilice las formas asociativas exigidas a los productores (ya que la posibilidad de autosostenimiento futuro de los grupos del programa depende en parte de las posibilidades de concretar una forma asociativa determinada), así como la posibilidad de descentralizar el programa, con unidades de coordinación provinciales.

El contacto directo con la población, la participación en su vida cotidiana, la interacción y especialmente, la práctica de una investigación reflexiva, permiten superar en parte el enfoque cuantitativista y sociocéntrico que tiende a prevalecer en los diseños de programas para el desarrollo rural, que consideran aspectos parciales de la vida de las poblacio-

nes rurales, privilegiando el análisis de los factores económico-productivos. Existen factores fundamentales relacionados con aspectos sociales, culturales y ecológicos de la vida de las comunidades rurales, que se deben tener en cuenta para lograr implementaciones relativamente exitosas de acciones tendientes al desarrollo rural. Los antropólogos intentamos comprender la complejidad de la vida rural, no sólo aquella información que pueda transformarse en números. Esta capacidad es fundamental para poder realizar un diagnóstico integral que tome en cuenta tanto factores estructurales como subjetivos de la población estudiada. En este sentido, rescatamos el valor y la utilidad que tiene para los estudios rurales la información que resulta de la utilización de metodología cualitativa, para analizar tanto la complejidad de los factores microsociales que intervienen en la vida de las comunidades rurales, como su contextualización macroestructural histórica y geográfica y, por otro lado, para comprender los procesos de construcción social de los espacios de interacción entre los sujetos investigados, así como sus prácticas y el sentido que les otorgan (Feito y Mastrángelo, 2000).

Antropología y procesos de producción e implementación de políticas

Un conocimiento etnográfico sobre los temas sociales debe contribuir a la producción e implementación de las políticas sociales. Desde esta perspectiva, los informantes de los antropólogos no sólo "informan", sino también participan en el debate político. Los políticos¹² generalmente confeccionan planes de acción basados en perfiles estadísticos de la población, desconociendo que los antropólogos proveen una lectura etnográfica del conocimiento local, que contribuye a comprender el impacto de la política. Las lecturas "desde adentro" y "desde afuera" sobre las necesidades de la población, usualmente no se combinan en la planificación de programas, como si constituyeran dominios diferentes del conocimiento. Por un lado, aún cuando los informantes son consultados, sus opiniones tienen sólo una chance limitada de ser escuchadas, como frías interpretaciones de la experiencia vivida. Por otro lado, los políticos usualmente desconocen el proceso por el cual los temas sociales se transforman en culturalmente contruidos en el nivel local. Generando infor-

12. Nos referimos a "los políticos" como las personas que detentan el poder de tomar decisiones sobre las estrategias o programas sociales dirigidos a la población rural, para diferenciarlos de los cuadros técnicos, quienes elaboran estudios y diagnósticos sobre los cuales se basan los políticos. Rara vez ambas figuras coinciden en la misma persona.

mación sobre poblaciones locales y comparándola con poblaciones mayores, los antropólogos podemos actuar como asesores de los decisores políticos. En este sentido, lo local se inscribe en lo global. En otras palabras: "pensar localmente también puede ayudarnos a actuar globalmente" (Freidenberg, 2000: 7, traducción nuestra).

Rodríguez Bilella (2004) ilustra las posibilidades del enfoque orientado al actor (*actor-oriented approach*) para enriquecer los análisis de los procesos vinculados a la formulación y ejecución de políticas públicas, sobre la base de un trabajo etnográfico realizado en el centro oeste argentino. Considerando las políticas sociales y las intervenciones de desarrollo como procesos continuos, negociados y socialmente construidos que incluyen iniciativas tanto "desde abajo" como "desde arriba" (Long, 1992: 35), el autor muestra que las intervenciones se constituyen a partir de un complejo conjunto de relaciones, intereses e ideas socialmente definidas por los distintos actores implicados, reconociendo las luchas y diferencias internas en las comunidades locales, superando el mito que invoca la existencia de unión, homogeneidad y armonía en las comunidades rurales. La perspectiva teórica y metodológica del enfoque orientado al actor puede resultar útil para entender cómo se distribuye el conocimiento en las intervenciones de desarrollo. "Las perspectivas de los actores no son simplemente determinadas por sus posiciones en las organizaciones, sino que también son informadas por el conocimiento institucional que tienen, sus modos de vida, y las experiencias adquiridas con los beneficiarios" (Rodríguez Bilella, 2004: 10). El trabajo muestra el modo en que los programas y proyectos sociales son "construidos" y moldeados por diferentes encuentros e interacciones de múltiples actores. Utilizando el análisis de interfases, se comprende la forma en que los intereses, metas, percepciones y estrategias de diversos actores vinculados al Programa Social Agropecuario en San Juan, resultaron continuamente readaptados en función de las múltiples interacciones entre los actores locales y extra-locales. El programa constituyó un "modelo de grupo" basado en la exigencia de conformar grupos de productores para recibir crédito y asistencia técnica, insistiendo en la realización regular de reuniones grupales y la adopción de procedimientos organizativos formales. El "modelo de grupo" sostenido por el programa en la región ignoró las relaciones de poder existentes al interior de las comunidades rurales y la intervención externa no pudo reconocer y articular las formas sociales existentes con su propia estrategia de intervención (fuertemente centrada en la constitución de grupos, ignorando las formas reales y presentes de organización, comercialización y reproducción de los hogares). Las complejas interacciones entre los "proyectos" y prácticas de los ac-

tores, sus resultados esperados e imprevistos, crean tanto marcos habilitantes como limitantes de la acción social. Focalizando en la interacción de las relaciones internas y externas, este enfoque procura brindar una perspectiva más dinámica sobre las intervenciones de desarrollo y los procesos de implementación de políticas.

Aquellas políticas que toman ambas perspectivas, la de la población general y la construida para una población específica, que son sensibles a lo general pero también y simultáneamente a lo particular y que son respetuosas de la cultura, pueden ser más efectivas. Son aquellas que satisfacen tanto las necesidades de agencias externas, como las necesidades percibidas por quienes viven en la localidad. Si los antropólogos pueden enriquecerse comprendiendo la sociedad mayor desde el punto de vista de poblaciones locales, los políticos y gobernantes pueden hacerlo aprendiendo cuán vulnerables son las poblaciones, a través de sus necesidades percibidas.

¿Existen políticas que involucren las necesidades de la población local? ¿Pueden los lineamientos para una investigación política sobre determinada población local ser generados a partir de un estudio de caso? ¿Puede una etnografía tener implicancias para planificar programas determinados y para formular políticas destinadas a la población general? Los descubrimientos etnográficos en dominios específicos, deben ser aplicables a las políticas de desarrollo (Feito, 2004).

El trabajo de un equipo interdisciplinario sobre reflexiones surgidas de la práctica de técnicos que llevan adelante acciones enmarcadas en proyectos para la comunidad de San Isidro en Iruya, provincia de Salta (Pais et al, 2004) analiza el espacio de encuentro entre las demandas de los productores y las prestaciones de las instituciones de desarrollo, que mediatizadas por los técnicos de terreno, intentan satisfacer esas demandas. Las ofertas de los técnicos hacia la comunidad constituyen un abanico de propuestas tecnológicas en el ámbito productivo y sociorganizativo, enmarcado generalmente por lo permitido en los márgenes de acción propuesto por los financiamientos y las estrategias institucionales, que a su vez responden a proyectos elaborados con objetivos concretos y fijados a priori. Se muestra la visión sobre el desarrollo que tiene cada una de las partes involucradas en los proyectos. La pregunta inicial del trabajo de campo: ¿qué es estar mejor?, descubrió una pluralidad de sentidos, comprobando la influencia de los mismos sobre las decisiones relacionadas con lo productivo: el qué hacer, cómo hacerlo y para qué. La idea de "bienestar" en la población local está estrechamente relacionada con necesidades esenciales (el agua, tener mayor cantidad de dinero para comprar objetos necesarios para la vida cotidiana, caminos que permi-

tan entrar y salir con mayor facilidad en cualquier época del año, energía eléctrica para poder trabajar de noche, aspectos relacionados con salud y educación). La riqueza del trabajo está en la relación planteada por los autores entre las distintas concepciones de "desarrollo" puestas en juego en la implementación de un programa: la de los productores beneficiarios, la de los técnicos y la de los planificadores. Los campesinos de San Isidro tienen ideas aproximadas sobre lo que les puede brindar un programa de desarrollo, por ello orientan sus demandas a las posibilidades de los proyectos, aproximándolas a sus necesidades más urgentes. Intervenciones planteadas para mejorar aspectos nutricionales mediante tareas relacionadas con la producción para autosubsistencia, se compatibilizaron con la resolución del problema de la escasez de agua, mediante pequeñas obras de captación, conducción y almacenamiento de agua. Se trata de instalar experiencias participativas a partir de las cuales se pueda dar el intercambio entre técnicos y campesinos, en "propuestas que superen la visión de aquéllos como proveedores de recursos materiales o como portadores de un discurso teórico de difícil aplicación concreta" (Pais et al, 2004: 7). El trabajo muestra cómo se puede superar, en la descripción de los resultados de diagnósticos o en el diseño de los objetivos de un proyecto, el resumen que suele realizarse de necesidades parciales, cuando se enfatiza sólo en lo que pueden brindar los técnicos o en aquello que los campesinos creen que pueden brindarles. Los aspectos principalmente productivos que se atienden deberían entenderse solo como parte de un gran proceso que tiene que surgir como resultado de la organización y de la autogestión. El diagnóstico realizado mediante un enfoque etnográfico sirve para que las intervenciones realizadas actualmente en esta localidad contribuyan a fortalecer la organización comunitaria en pos de un futuro reclamo a los poderes políticos.

Attademo (2004) plantea para el caso de La Plata, que las políticas sociales implementan programas dirigidos a poblaciones urbanas, dejando de lado las rurales. Su estudio del Plan Vida analiza la incidencia de las políticas sociales en las condiciones de vida de las familias bolivianas, plantea crear una nueva trama de relaciones sociales solidarias que promuevan la participación, explorando el conocimiento de distintas formas de generar lazos sociales. El análisis antropológico permite analizar la visión de desarrollo del paradigma de la equidad social centrado en el concepto de ciudadanía, en términos de pertenencia e identidad a partir de la construcción de un Otro. El enfoque etnográfico muestra que mediante su participación en el programa, las mujeres bolivianas recrean su experiencia étnica.

Por otra parte, es destacable el potencial de los descubrimientos etnográficos para transferir conocimiento al público en general ni para

entusiasmar a las audiencias públicas en la reflexión y debate sobre temas sociales. Los informantes pueden hacer propuestas específicas para la acción, si se les ofrece la oportunidad de entrar en diálogo y debate con el público en general, tanto como con el gobierno, agencias gubernamentales, entes controladores, etc. Mezclar a los informantes con los políticos y el público en general a través de los medios visuales (audiencias de museos, foros públicos, mesas de trabajo que desarrollen temas sociales, docentes universitarios, investigadores, etc) discutiendo y debatiendo sus asuntos y haciendo sugerencias para la formulación de políticas en el nivel local, puede ser útil en el desarrollo y validación de directivas políticas en un nivel más complejo. Facilitar foros públicos puede acercar las experiencias de una población específica a los políticos, quienes usualmente no tienen conocimiento de lo que la gente define como necesidades (sus "*necesidades sentidas*"). La información sobre la población puede ser recolectada a través de investigaciones antropológicas de largo término, pero también mediante métodos de acceso rápido que involucren consultas a la población (grupos focalizados, foros públicos, entrevistas grupales, reuniones consensuadas con organizaciones comunitarias) en las cuales la comunidad, junto con programadores y planificadores, proveedores de servicios y políticos, puede contribuir al debate público sobre soluciones alternativas para los problemas percibidos como tales. Las exhibiciones, la documentación antropológica visual acerca de las condiciones de vida, colecciones de artefactos, producciones de video, son ejemplos de mecanismos que generan cruce de opiniones a través de diversos sectores de la sociedad. De este modo, "las vidas privadas se hacen públicas" (Freidenberg, 2000: 272).

Un trabajo sobre la construcción participativa de una propuesta de desarrollo local en Olavarria, provincia de Buenos Aires (Villafañe et al, 2004) propone revalorizar lo local como motor generador de innovaciones, sosteniendo un contra-argumento a la necesidad de capacitación generalmente impuesta desde los programas: no caer en uniformar, sino, por el contrario, focalizar en lo local implica la revalorización de la diferencia, pero considerando los distintos niveles de conflicto al interior de la comunidad que se pretende que participe. Desde la propuesta de inducir procesos que favorezcan actividades intensivas en mano de obra, se armaron grupos de reflexión y comisiones de trabajo con los ciudadanos que tenían interés en distintas temáticas y los resultados fueron considerados por instituciones, grupos e individuos participantes.

En la misma localidad, Sabarots y Sarlingo (2004) realizaron una investigación sobre los modelos de desarrollo existentes, retomando el significado político e ideológico de distintos discursos del desarrollo: de

los organismos internacionales y de los supuestos beneficiarios. Las distintas articulaciones locales permiten reconocer una historia de los modelos de desarrollo en Olavarría y hacia cuáles va la región. Se discute si las acciones informales (con y sin vinculación al Estado) como emprendimientos autogestivos, son viables de convertirse en alternativas económicas centrales o si serán nuevas formas de marginalización.

En su trabajo sobre las dificultades de un proyecto de desarrollo participativo en Coronel Vidal, provincia de Buenos Aires, Valerio (2004) muestra que a veces, promover la participación no se concreta en la práctica, porque las diferencias se convierten en desigualdades. De allí la importancia del rastreo histórico de los conflictos de intereses y las configuraciones de poder cuando se analiza cómo supuestamente se participa. En la expresión de los distintos discursos sobre el desarrollo pueden verse las luchas políticas internas.

Otro ejemplo que ilustra nuestro argumento es el trabajo de Ringuelet (2004) sobre las relaciones políticas regionales en la zona periurbana de La Plata, provincia de Buenos Aires, en el que critica los modelos de extensión participativa formulados desde Europa (principalmente con enfoques franceses) porque sin intermediaciones se dificulta su aplicabilidad. Plantea en cambio la necesidad de conocer las condiciones particulares de producción locales. La particular ocupación del espacio distingue la construcción del medioambiente en áreas periurbanas, lo cual determina un entramado de relaciones sociales en el marco de alianzas y negociaciones con múltiples lógicas de apropiación del espacio. Lo interesante es analizar las distintas visiones de políticas que tienen los distintos sujetos sociales. El municipio tiene una determinada construcción de la región, plasmada en la nueva normativa de uso del suelo, elaborada sin tener en cuenta normativas anteriores, que permite que la nueva se entienda como "invención" del municipio. La trama política local muestra grupos étnicos que realizan alianzas con elementos de la política partidaria local, activando distintas facetas de capital social (habilidades políticas locales, conocimiento de nuevas/viejas estrategias de comercialización, capacidad de negociación). La construcción y reconstrucción de lazos sociales en muy cortos períodos de tiempo crea bases socioidentitarias para componer alianzas y negociaciones. Analizando la construcción de fronteras y articulaciones a partir de distintas acciones colectivas y asociaciones, Ringuelet muestra que el campo de desigualdades en relación a la heterogeneidad cultural y étnica de La Plata, debe considerarse para planificar políticas de desarrollo rural.

Si podemos mirar, pero también "ver"; si podemos oír, pero también "escuchar", será posible para los antropólogos mediar entre pro-

puestas para acciones basadas en las experiencias de los informantes y aquellas basadas en datos sobre la población general.

Reflexiones finales

La antropología debe servir como herramienta para estudiar las relaciones sociales, sin tomar las mismas como distintas u opuestas a las propias relaciones que el antropólogo mantiene en su vida cotidiana. Abogamos por una antropología dialógica (que reconozca la importancia de los informantes) y reflexiva (que examine el yo del antropólogo) (Caplan, 1994). Este abordaje centrado en la experiencia de trabajo de campo etnográfico es la base del antropólogo para producir teorías sociales capaces de describir las transformaciones que ocurren en ámbitos rurales. Ya hemos señalado el carácter provisorio de las herramientas cognitivas del investigador, que hacen conveniente el registro de sus propios puntos de vista, sus impresiones y la explicitación de sus supuestos. Destacamos los aportes del documento oral como una valiosa fuente de información, pues, a pesar de las dificultades de recopilación y análisis, constituye una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente y la riqueza de sus contenidos es una fuente de hipótesis inagotable (Joutard, 1988).

En lo que respecta al campo específico del desarrollo rural, los programas oficiales en Argentina generalmente corren por distinta vía que las necesidades de los beneficiarios, lo cual dificulta la posibilidad de diseñar e implementar políticas construidas por todos los actores sociales implicados. Comprender sistemas de generación de conocimiento local y sus propuestas para la acción, disminuye la brecha entre las directivas políticas macroestructurales y la microorganización de la vida diaria. Las necesidades percibidas de los habitantes del agro aportan la habilidad, en tanto "proveedores locales", para evaluar alternativas antes de implementar determinadas políticas. Proponemos comprender *no sólo cómo las políticas impactan en los sujetos sociales, sino cómo éstos pueden impactar sobre las políticas*. (Freidenberg, 2000: 272).

Para finalizar, nos hacemos eco de las palabras de Andreu Viola:

"La antropología, pese al viejo estereotipo que la identificaba como una disciplina romántica y exotista, desconectada de la realidad contemporánea e irrelevante para la comprensión de sus problemas más acuciantes, está en condiciones de aportar un punto de vista sumamente valioso para entender la compleja interrelación de lo global y lo local en la teoría y la praxis del desarrollo". (Viola, 2000: 52)

Bibliografía

Aleman, Carlos (2003) "Apuntes para la construcción de los períodos históricos de la Extensión Rural del INTA". En: *La Extensión Rural en Debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el MERCOSUR*, Buenos Aires: Ediciones INTA.

Attademo, Silvia (2004) Acerca de las cuestiones de pobreza y las políticas sociales rurales. Ponencia presentada en el Simposio "Antropología y Desarrollo" del VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, mayo 2004.

Bourdieu, P.; Passeron, J.C. y Chamboredon, J.C. (1975) El oficio de sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, Pierre (1988) *Cosas Dichas*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.

Caplan, P. (1994) Distanciation or Identification: What Difference Does It Make? En: *Critique of Anthropology* Vol 14 (2): 99-115, London, Thousand Oaks and New Dheli: SAGE.

Cernea, M.M. (1995) Social Organization and Development Anthropology. En: *Human Organization* Vol 54 (3), págs.340-352.

Crapanzano, V. (1991) El dilema de Hermes: la máscara de la subversión en las descripciones etnográficas. En: Clifford, J. y Marcus, G.E. (comps.), *Retóricas de la antropología*. Barcelona: Jucar Universidad.

Durand, Patricia (1994) Trabajo de campo antropológico y desarrollo rural. Ponencia presentada a Primeras Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos, IDES, Bs As, junio 1994.

Escobar, Arturo (1991) Anthropology and the Development Encounter: The Making and Marketing of Development Anthropology. En: *American Ethnologist*. Vol 18 (4), págs. 658-682.

Escobar, Arturo (1995) El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. En: *Ecología Política* 9, págs. 7-25.

Esteve, Gustavo (2000) Desarrollo. En: Viola, Andreu (comp.) *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Editorial Paidós Studio.

Feito, María Carolina y Mastrángelo, Andrea (2000) Cuando el "campo" queda en el campo. Reflexiones acerca del uso de la metodología cualitativa en los estudios rurales. Ponencia presentada al VI Congreso Argentino de Antropología Social, Mar del Plata, julio 2000.

Feito, María Carolina (2001) Evaluación de la implementación del programa Cambio Rural en el Area Hortícola Bonaerense: operatoria, logros obtenidos y cuestiones pendientes. Ponencia presentada a las Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económi-

cas, UBA, noviembre 2001, Buenos Aires.

Feito, María Carolina (2004) Pertinencia, ventajas y contribuciones del abordaje antropológico para las políticas de desarrollo rural. Ponencia presentada al VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, mayo 2004.

Freidenberg, Judith (2000) *Growing Old in El Barrio*. New York and London: New York University Press.

Geertz, Clifford [1973] (1997) *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.

Guber, Rosana (1991) *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Editorial Legasa.

INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) (1997) *Pautas de política institucional sobre Extensión y Transferencia de tecnología*, Buenos Aires: Ediciones INTA.

INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) (2001) *Propuesta para la transformación y fortalecimiento del Sistema de Extensión y Transferencia de Tecnología*, Buenos Aires: Ediciones INTA.

Joutard, P. (1988) El documento oral. Una nueva fuente para la historia. En: *Historia oral e historias de vida. Colección Cuadernos de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: FLACSO.

Long, Norman (1992) From paradigm lost to paradigm regained? The case for an actor-oriented sociology of development. En: Long N. Y Long A. (1992)

Long, N. y Long A. (1992) *Battlefields of Knowledge. The interlocking of theory and practice in social research and development*, Routledge, U.K.

Pais, Alfredo; Alvarez, Marcela; Quiroga Mendiola, Mariana; Tejerina, Marisol (2004) *Qué es vivir mejor? Las visiones de desarrollo desde las prácticas*. Ponencia presentada al Tercer Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Tilcara, Jujuy, marzo 2004.

Pizarro, Cynthia (1994) *Antropología y Desarrollo Rural*. Ponencia presentada a las Primeras Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos, IDES, Buenos Aires.

Ringuelet, Roberto (2004) Ordenamiento territorial, desigualdades sociales y diferenciaciones culturales. Ponencia presentada en el Simposio "Antropología y Desarrollo" del VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, mayo 2004.

Rodríguez Bilella, Pablo (2004) *Etnografía y política social: el caso del enfoque orientado al actor*. Ponencia presentada a las IV Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos, IDES, Buenos Aires, agosto 2004.

Sabarots, Horacio y Sarlingo, Marcelo (2004) *Aportes antropológicos al debate de las alternativas de desarrollo en contextos de crisis social*. Ponencia pre-

sentada en el Simposio "Antropología y Desarrollo" del VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, mayo 2004.

Valerio, María del Carmen (2004) Las dificultades de implementación del desarrollo local. Ponencia presentada en el Simposio "Antropología y Desarrollo" del VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, mayo 2004.

Villafañe, Alicia; Cohendoz, Mónica y Adad, Ludmila (2004) La construcción participativa de una propuesta de desarrollo local. Ponencia presentada en el Simposio "Antropología y Desarrollo" del VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, mayo 2004.

Viola Recasens, Andreu (2000) La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. En: Viola Recasens, Andreu (comp.) *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Editorial Paidós Studio.

Políticas de desarrollo en la Cuenca trinacional del Río Pilcomayo: impacto social y económico en comunidades indígenas y campesinas*

HÉCTOR HUGO TRINCHERO**

Introducción

El análisis del tema que proponemos en este texto se enmarca teórica y metodológicamente dentro de lo que podríamos caracterizar como Antropología del Desarrollo, entendiendo por ello un campo específico de estudio en torno a las implicancias de los modelos y programas de desarrollo vehiculizados en ámbitos sociales y ambientales de alta vulnerabilidad en América Latina (Kottack, 1985; Hobbart, 1993; Esteva, 1988; Escobar, 1998; Viola, 2000). El interés en este tipo de abordaje para la Antropología radica en el hecho de que, tradicionalmente, la asistencia técnico-profesional del antropólogo se concibe como una mediación entre los objetivos del proyecto y la población objeto (Antropología para el desarrollo) Esta mediación implica en la mayoría de los casos la intencionalidad teórica (y política) de adecuar las expectativas del proyecto a las demandas de la población. Sin embargo, formulaciones de este tipo de carácter contractualista tienden a soslayar el hecho que los

* Este trabajo fue presentado originalmente como ponencia en el VII Congreso Argentino de Antropología Social. Villa Giardino, Córdoba, 25-28 de Mayo de 2004, para el grupo de trabajo: Antropología económica y Antropología ecológica.

** Profesor titular de la cátedra Antropología Sistemática II (Antropología Económica) del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. Investigador independiente del Conicet.

proyectos de infraestructura "para el desarrollo" tienen una funcionalidad manifiesta hacia la expansión de procesos de acumulación capitalista (en sus distintas formas), sin interrogarse el campo de posibilidades y limitaciones de dicha funcionalidad para con el mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo. La perspectiva planteada, por el contrario, toma como objeto de estudio a los propios proyectos y sus impactos sociales (en un sentido amplio) para una intervención crítica que aporte al seguimiento y evaluación de los mismos en función de la dinámica productiva y reproductiva de la población.

La hipótesis principal de trabajo que orienta el análisis recupera las evaluaciones de las investigaciones más recientes sobre políticas de desarrollo en ámbitos de alta vulnerabilidad social y ambiental y nuestras propias investigaciones anteriores (Trinchero, 1995, 2000, 2001). En este sentido se considera que la producción de infraestructura y los programas de intervención no logran los objetivos de sustentabilidad previstos respecto a la población involucrada ya que no incorporan como valor potencial las dinámicas productivas y reproductivas de las economías domésticas, en este caso, principalmente indígenas y campesinas. Por el contrario, la instrumentación de proyectos de inversión se enmarca en modelos abstractos de desarrollo que al instrumentarse generan condiciones propicias para el avance capitalista tradicional de la frontera agropecuaria y la especulación rentística, lo cual contradice el objetivo en torno al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores hacia los que teóricamente se orientan los proyectos.

La Cuenca del Pilcomayo involucra tres ámbitos problemáticos específicos. La Cuenca Alta, que abarca desde el nacimiento del Río hasta la localidad de Villamontes en Bolivia, afectada por la producción minera y la construcción de represas. La Cuenca Media, en la cual el Río pasa a ser de llanura y se configura como referencia limítrofe entre Bolivia-Argentina y Paraguay-Argentina (Provincia de Salta), afectado por la construcción del Puente internacional Misión La Paz-Pozo Hondo en el marco de la ruta transchaco (abarca desde la localidad anterior hasta la localidad de María Cristina -cercana al límite entre las provincias de Salta y Formosa). La Cuenca baja (Provincia de Formosa - límite con Paraguay) donde el río se ha transformado en un bañado creciente, y afectado recientemente por la construcción de canales de regulación del curso del Río y la instrumentación del Programa DIRLI (Desarrollo Integral de Ramón Lista), cuyo objetivo central ha sido la construcción de 500 viviendas para distintas comunidades indígenas de la provincia de Formosa. Estos tres proyectos adquieren especial interés, dada la existencia actual de un "Plan Maestro" tendiente a ordenar las políticas hacia la Cuenca.

El estudio propuesto se limitará a un breve análisis de dichos proyectos e intervenciones teniendo en cuenta sus impactos en las poblaciones y comunidades indígenas asentadas en la parte Argentina de la Cuenca media y baja (Chaco salteño y formoseño). Por otra parte, dado que la información obtenida hasta el momento es preliminar, ya que se enmarca en un proyecto de investigación en vías de ejecución, las conclusiones se remitirán a fortalecer la hipótesis de trabajo señalada precedentemente.

Antropología y Desarrollo

Si el rol de la Antropología clásica había sido estudiar las culturas en extinción (y contribuir a la museología de la modernidad), en la posguerra, el renacimiento de la fe en los mercados y la pretensión hegemónica del *American Way of Life*, condujo a gran parte de los antropólogos al rol de persuadir a las "culturas tradicionales" de las bondades del capitalismo re-emergente; o su contracara: buscar los mecanismos que operaban como "obstáculos" al desarrollo y, si sobrevivían problemas o resistencias, estas serían achacadas a la persistencia de supuestas "culturas" tradicionales. La cuestión era entonces "inculcar las nuevas necesidades y persuadir a los pueblos a cambiar sus costumbres". (Erasmus, 1961: 297).

Ejemplos de este rol de *gaya ciencia* (parafraseando a Nietzsche) signada a la Antropología sobran y no es necesario aquí hacer un recorrido por los mismos. Cientos de millones de dólares invertidos en América Latina y en el conjunto del los países denominados Tercer Mundo configuran un claro indicador de su importancia. Ya sea mediante la pretensión manifiesta de inculcar el "espíritu" capitalista a los campesinos (Vg. El Proyecto Perú-Cornell que duró la friolera de quince años fracasando estrepitosamente) o bien directamente implicando antropólogos en tareas contrainsurgentes (vgr. El programa Camelot del Pentágono), la experiencia de aquella "antropología aplicada", no era otra cosa que la expresión en América Latina de una Antropología implicada en la reproducción de la hegemonía imperialista a escala mundial. Por un lado u otro, detrás de las políticas de asistencia, lo que asomaba como el problema no era otro que el fantasma del comunismo hacia el cual las "grandes masas" propenderían, dadas sus condiciones de extrema pobreza. De allí la necesidad de hacer docencia: había que inculcar a los pobres del mundo que el cambio pasaba por incorporarse a las relaciones de la producción capitalista. El dualismo político-ideológico de la pos-

guerra fría era el escenario en el que pretendía legitimarse tamaño esfuerzo desarrollista.

Hacia inicios de la década de los años 70's, una de las políticas desarrollistas más impactantes hacia los espacios rurales del planeta, ha sido la eufemísticamente denominada "Revolución Verde". Recordemos someramente que dicha "revolución" fue el resultado de una evaluación de la pobreza mundial a partir de dos caracterizaciones complementarias: la presencia de escasez de alimentos para satisfacer la demanda de las mayorías y la existencia de estructuras de producción rural "atrasadas". De acuerdo con este análisis, la política económica debía tender tanto hacia el incremento de la producción global como hacia el incremento de la productividad mediante la innovación tecnológica en el campo. Así en los veinte años que trascurrieron entre los comienzos de la década del 70 y los noventa y mediante transferencias tecnológicas globales y políticas crediticias subsidiadas la producción agrícola mundial se incrementó en un 360%, un incremento de la productividad alimentaria nunca alcanzada por la humanidad en un período tan breve.

Sin embargo y a contrapelo de esta impresionante "oferta" alimentaria, la pobreza y las situaciones de hambruna generalizada a lo largo y ancho del planeta, lejos de decaer se acrecentaron con una crudeza que ningún técnico se hubiera animado a presagiar (Trinchero, 1995: 10). Este pretendido intento de paliar las impresionantes hambrunas y paupérrimas condiciones de existencia de las mayorías populares del mundo, dando absoluta preeminencia a políticas de fomento hacia las innovaciones tecnológicas de aplicación universal (entre otras, semillas híbridas, expansión de la soja como producción mundial, uso masivo de fertilizantes), resultó en impactos negativos de distinto tipo. El primero que interesa señalar aquí es el de un nuevo movimiento de expropiación de las condiciones técnicas de producción para millones de campesinos en el mundo. Esto es así, ya que la introducción de híbridos "más productivos" desde el punto de vista del volumen producido por unidad de suelo concentró en manos de empresas transnacionales el manejo de dichas tecnologías (a las que debe agregarse el uso de fertilizantes y plaguicidas). Estos "paquetes" tecnológicos a los cuales campesinos y pequeñas y medianas empresas debieron recurrir para la producción, si bien se mostraban más eficaces a corto plazo, implicó que los productores directos se vieran imposibilitados de producir sus propias semillas, incrementando su dependencia del "mercado" de insumos a la vez que cediendo gran parte del control del ciclo productivo.

El segundo impacto negativo es que el mencionado proceso de expropiación y agudización de la dependencia del mercado de insumos,

condujo a un proceso de concentración en grandes empresas agrícolas y a la expulsión de pequeños campesinos del mercado aportando a un renovado flujo migratorio hacia las grandes ciudades y ciudades intermedias y, como se dijo, una agudización de los niveles de pobreza, hambre y exclusión social a la par de impactos ambientales que se expresan en un deterioro en la capacidad agronómica de los suelos principalmente por el uso masivo de agroquímicos. Este proceso ha sido la demostración más reciente que el discurso capitalista, referido a la modernización progresiva (el desarrollismo), es portador de una congénita incapacidad para formular políticas que tiendan al menos a paliar los problemas de la pobreza en el mundo. Cuestión que, paralelamente, dio lugar a un nuevo resquebrajamiento de su horizonte discursivo. Ya el informe del denominado Club de Roma en 1972 (que muy lejos estaba de sospechas de alineamiento hacia el bloque soviético en la guerra fría) alertaba sobre los límites del desarrollo a partir de sus conclusiones en torno a las consecuencias nefastas que, para la mayoría de la población y los recursos no renovables mundiales, aparejaría la continuidad del crecimiento de la producción y el consumo en las grandes potencias mundiales paralelas a una pauperización creciente de los países del Tercer Mundo.

En torno a la evaluación de estas experiencias, es que surge cierto requerimiento en el ámbito académico, principalmente en los países centrales, de revisar la noción misma de desarrollo como coordinada conceptual indiscutible. Es precisamente a partir de la década de los años 70, que se produce un salto cualitativo en el proceso de institucionalización creciente de la práctica antropológica en agencias de desarrollo, al calor de las crisis mismas de la noción de desarrollo. Habían pasado ya más de veinte años de experiencias desarrollistas de posguerra en los cuales la preeminencia de un discurso hegemónico de la modernización parecía requerir únicamente de aquellos instrumentos y profesionales técnicos que no cuestionaran aquella noción sino que la instrumentalizaran "correctamente" (agrónomos, ingenieros, economistas, etc.).

Dentro del campo disciplinario de la antropología social y a la luz de distintas experiencias de intervención antropológica en proyectos y programas de desarrollo dos son las corrientes de pensamiento que se involucran y se apropian actualmente de la reflexión entre desarrollo y antropología, especialmente en Norteamérica. Por un lado, la denominada Antropología para el desarrollo, cuyos profesionales se encuentran implicados como asesores, diseñadores, evaluadores y/o ejecutores de proyectos de desarrollo en agencias, principalmente internacionales; y por el otro, lo que podríamos denominar "Antropología del desarrollo" que se orienta a reflexionar, desde una mirada crítica, externa y por lo tanto re-

lativamente distanciada respecto a los enunciados y resultados de los programas de desarrollo (Viola, 2000: 27).

Es que, como se dijo, desde los años setenta ha venido siendo cuestionada la misma noción de desarrollo desde múltiples enfoques disciplinarios. Sin embargo, estos cuestionamientos, han alcanzado cierto grado de consenso y legitimidad recién hacia la década del 90. Ello ha querido ser expresado en múltiples adjetivaciones del sustantivo desarrollo por parte de los organismos de planeamiento internacionales, los gobiernos y las agencias no gubernamentales (sustentable, étnico, apropiado, etc.). Estas formas nominativas más recientes han pretendido enmascarar la relación inversa entre crecimiento económico y el combate de la pobreza que reproduce en forma cada vez mas ampliada la producción capitalista. No nos detendremos, en este texto, en el análisis genealógico de semejante "aggiornamiento" de la formación discursiva en torno al desarrollo.¹ Por el momento, intentaremos restringirnos en el análisis del significado concreto de la noción de desarrollo sostenible en los proyectos en cuestión.

Economía política del "desarrollo sostenible" en la Cuenca del Río Pilcomayo

En Argentina, las políticas de desarrollo y los procesos de expansión de las fronteras agropecuarias, han seguido históricamente un eje vertical cuya orientación dominante configuró la denominada cuenca platina. El puerto de Buenos Aires y los puertos enclavados en el litoral del Río Paraná se proyectaron como uno de los principales sistemas articuladores del modelo económico agroexportador complementados con el desarrollo de una poderosa infraestructura vial, ferroviaria, energética y urbana. Como lo expresamos en el proyecto anterior relacionado con el seguimiento de PEA -Programa de Acción Estratégico- en la Cuenca del Río Bermejo (Cfr. PICT 6547 1999-2003) tal sistema económico y social ha tendido a invisibilizar e incluso a subsumir otras estructuraciones posibles o probables del espacio. De esta manera la desarticulación del eje oeste-este que implica a sistemas tales como el NOA y el NEA, con subsistemas bióticos, climáticos y estructuraciones económicas, poblacionales y culturales de gran diversidad y heterogeneidad ha sido en parte una consecuencia de tales políticas de desarrollo. En tal sentido, la cuenca del Río Pilcomayo (al igual que la del Bermejo), que por sus ca-

1. Para un análisis deconstructivista de esta noción pueden consultarse los trabajos de Escobar, 1988.

racterísticas configuran ámbitos “naturalmente” articuladores del señalado eje NOA-NEA conectando distintos subsistemas socioculturales y ambientales, es actualmente objeto de un inusitado despliegue de proyectos y programas de desarrollo vehiculizados tanto por iniciativa de los gobiernos nacionales y provinciales y distintas agencias implicadas en lo que podría denominarse como un nuevo proceso potencial de expansión de la frontera agraria (Velho, 1981; CEPAL, 1989; Morello, 1983; Reboratti, 1989; 1996; Trinchero y Leguizamón, 1995; Trinchero, 1998a.).

La complejidad socioambiental de la Cuenca del Río Pilcomayo, presenta particularidades de especial interés para la continuación de los estudios en este campo. Por las características específicas de su dinámica ambiental (irregularidad de su cauce, en la Cuenca baja, arrastre de sedimentos, en toda su extensión, etc.) la Cuenca del Río Pilcomayo, es objeto en la actualidad de una serie de intervenciones por parte de los estados involucrados (cfr. Plan Maestro) y proyectos de desarrollo tendientes a limitar los “efectos negativos” que sobre el recurso hídrico y la población presentaría dicha dinámica.

A partir de la experiencia anterior vinculada al estudio de los proyectos de desarrollo sostenible en la Cuenca del Río Bermejo (Belli, Slavavutsky, Trinchero, 2004), nuestro equipo de investigación ha detectado un renovado interés por programas y proyectos semejantes en la Cuenca del Río Pilcomayo. Esto no implica que los programas a relevar sean producto de situaciones “nuevas”, por el contrario la mayoría de ellos se reconoce en “antiguas” problemáticas de la región. Así, por ejemplo los planes para canalizar tramos del Río se remontan a la década de 1930, cuando se produjeron las tensiones entre Argentina y Paraguay en torno a la problemática sobre cuál de los brazos del estero Patiño era el “verdadero Pilcomayo”. Estos primeros planes respondían a la pretensión de establecer de manera fija el cauce que en los hechos operaba como frontera internacional. Sin embargo, en un proceso que gradualmente provocó la desecación del estero Patiño y la formación de nuevos bañados, entre la década de 1940 y mediados de la década de 1970 el río retrocedió unos 170 kilómetros, a un promedio de 5 kilómetros por año.

Por el impacto de las inundaciones producidas, desaparecieron bajo las aguas asentamientos territoriales (comunidades) como Misión El Toba (1975), Misión El Carmen, Puerto Yrigoyen, Misión El Yuto y Misión San Andrés, además de otras comunidades más pequeñas, lo que dio lugar a masivas y permanentes relocalizaciones de la población de la zona, sin que ello fuera producto de planificación alguna. El primer intento de canalización fue en 1970 aunque fracasó. En 1991 los gobiernos de Argentina, Paraguay y Bolivia aprobaron un proyecto de obras hidráulicas

a realizarse a la altura de las localidades de Santa Teresa y María Cristina (Argentina) y estancia La Dorada y Mayor Alberto Gardel (Paraguay), zona hasta donde llegaba el cauce del río. Este proyecto, conocido como "Proyecto Pantalón" (o de "colmatación controlada") se basaba en la construcción de dos tomas con sus respectivos canales, con el objeto de derivar las aguas "equitativamente" hacia Argentina y Paraguay. Si bien nunca se desarrolló en su totalidad, este proyecto dio lugar a la construcción de los canales derivadores que hoy tiene consecuencias en la zona con relación a la estabilidad de los asentamientos poblacionales, a la disponibilidad de agua y a las políticas de frontera (Gordillo y Leguizamón, 2002).

El carácter precario de las obras por el permanente proceso de sedimentación que también colmata los canales derivadores llevó a la comisión técnica argentino-paraguaya a estudiar un nuevo plan de obras (hasta el momento no efectivizado) complementario a los canales y denominado "Proyecto Interceptor" (o "sistema distribuidor"). Este incluiría la construcción, aguas abajo de los canales, de un complejo sistema de obras hidráulicas entre las que se destaca "un dique interceptor con dos vertederos, uno en cada territorio, que asegurarían una partición igualitaria, equitativa y controlada de los caudales" (Gordillo y Leguizamón, 2002). Cuando se habla de "partición igualitaria, equitativa y controlada" de caudales, se tiene en cuenta principalmente dos cuestiones: la primera es la disputa entre Paraguay y la Argentina por el límite territorial entre ambas naciones y, segundo, el aprovechamiento hídrico para la expansión de la frontera agraria. Sin embargo, el estero Patiño es un ambiente particular que produce una importante "oferta ambiental" para las actividades de recolección, pesca y caza de las poblaciones indígenas de la región. Sin embargo esta cualidad ambiental desde el punto de vista de las modalidades domésticas de producción y reproducción no es incluida en los análisis de impacto de los proyectos en cuestión.

Por otra parte, el programa DIRLI (Desarrollo Integral del Departamento Ramón Lista), fue llevado a cabo en el mismo ámbito durante los años 1997-2002, sin que la "regulación" de la dinámica del Río y el bañado, al menos en dicho sector de la Cuenca baja, permita realizar previsiones sostenibles respecto a la estabilidad de los asentamientos. Debe tenerse presente que el objetivo central, ha sido la construcción de 500 viviendas en distintas comunidades del departamento Ramón Lista -Formosa-, una cifra de importantes dimensiones, al menos para la región, (Programa Dirli: 1998). La construcción de semejante cantidad de viviendas, objetivo sólo cumplido a medias, ha sido desde la propia formulación de sus objetivos (en los que se reitera la categoría de desarrollo sos-

tenible) una contradicción. En un contexto caracterizado por la dinámica hídrica mencionada anteriormente, el asentamiento mediante viviendas estables atenta contra la dinámica misma del funcionamiento demográfico y económico de la población. En este caso, la sostenibilidad del proyecto queda reducida a variables "participativas" en el diseño de las viviendas y en la producción de las mismas (aunque un estudio pomenorizado, tampoco daría cuenta del cumplimiento de este postulado). Por otra parte, en lo referente a la formulación del Programa mismo, es decir de sus objetivos, dicha participación ha sido nula.

Respecto a las comunidades indígenas y poblaciones criollas del Chaco salteño (que limitan con las comunidades asentadas en el estero Patiño), la construcción de la ruta transchaco (en ejecución) y el puente internacional mencionado, agregan un componente más al modelo de expansión de la frontera agraria en la zona, incorporando nuevas expectativas de valorización territorial frente a las demandas de las comunidades por dichas tierras. Téngase en cuenta que existe una Ley de "regulación de asentamientos poblacionales" desde el año 1986 que aún reglamentada no se ha efectivizado (Trincherero, 1989; De la Cruz, 1989; Carrasco y Briones, 1996).

Conclusiones provisionales

La experiencia de nuestro equipo y de otros afines indica que este tipo de intervenciones (represas para la contención de sedimentos, canales, puentes etc.), contemplan por lo general proyectos exclusivamente instrumentales (en este caso de infraestructuras) y conciben en forma genérica o marginal el análisis del conjunto de variables intervinientes en la evaluación del potencial impacto social y económico. Esta limitación inscripta en los mismos diseños de los programas, se expresa en lo general a partir de una serie de relevamientos censales y estadístico-descriptivos sobre población y, en lo marginal, mediante la incorporación de modalidades de "participación" de la población local en distintos momentos de los programas en cuestión. Independientemente, de la discusión sobre el sentido de la noción de participación y de las prácticas que se generan con ese objetivo -uno de los temas de análisis del proyecto- (Cfr. Trincherero y Woods, 2001), nos interesa señalar la prácticamente inexistente sistematización en torno al valor de producción y reproducción social de aquellas economías, de manera tal que sea factible abordar con mayor alcance heurístico que el descriptivo las mediciones sobre el impacto de los emprendimientos encarados. Así, por ejemplo, priorizar el posible impac-

to positivo del uso del recurso hídrico teniendo como horizonte una posible expansión de la frontera agraria frente a un impacto negativo sobre la dinámica del recurso pesquero, no debe partir de una evaluación abstracta del valor potencial de uno y otro recurso, sino que debería incluir modelos de análisis tales como el impacto sobre la capacidad de reproducción de las economías domésticas y el empleo, los sistemas de intercambio específicos de bienes involucrados en dichas economías, la relación entre capacidad reproductiva y retentiva de la economía doméstica respecto al empleo en la economía capitalista agraria regional, entre otras.

Las investigaciones antropológicas orientadas al estudio del impacto de grandes obras desarrollados en nuestro medio reconocen como antecedente inmediato, los trabajos producidos por el equipo integrado por Leopoldo Bartolomé, Marita Catullo, Alejandro Balazote y Juan Carlos Radovich en Argentina, Silvio Cohelo Dos Santos, Aneliese Nacke, María José Reis y Neusa María Sens Bloemer en Brasil (Cohelo Dos Santos y Nacke, 2003; Balazote, Catullo y Radovich, 2001). Estos estudios han estado orientados al análisis de los impactos sociales producidos por grandes represas hidroeléctricas (Yaciretá, Piedra del Aguila, etc.) y referidos principalmente a los impactos de la relocalización de población. Nuestro proyecto recoge la experiencia de estos trabajos aunque se reconoce en una problemática distinta.

Los proyectos de infraestructura a los que se hace referencia no implican grandes represas que exijan un programa de relocalización de población. Por el contrario, el "drama social" que reconoce la intervención mediante obras son las cíclicas inundaciones que se producen por las específicas configuraciones tanto del Pilcomayo como del Bermejo. La construcción de represas en estos ámbitos ha sido, hasta el momento, técnicamente desechadas, salvo para el caso de algunas obras de contención de la enorme carga de sedimentos que estos ríos acarrearán (aunque también tales emprendimientos tienen aspectos técnicos aún no resueltos). Por ejemplo la represa de Caipipendi en la Cuenca Alta del Pilcomayo, alentada por el gobierno boliviano y que implicaría una inversión de 800.000.000 de dólares se encuentra en la actualidad suspendida por los informes técnicos desfavorables elaborados hasta el presente. La enorme carga de sedimentos implica una vida útil limitada de dicho emprendimiento por su rápida colmatación y los costos que demandaría su mantenimiento permanente. Precisamente, a partir de este interés del gobierno boliviano es que se integró a dicho país en la Comisión Trinacional ejecutora del denominado "Plan Maestro". Lo expresado no implica presuponer que el megaproyecto no se realizará, ya que dicho tipo de de-

cisiones es por lo general el producto de complejas relaciones económicas, políticas, financieras que escapan a su control teórico-metodológico por parte de nuestro equipo. Se trata, no obstante, de partir de la experiencia obtenida hasta el presente, la cual nos permite hacer visibles otros emprendimientos que, precisamente, al no ejecutarse la gran obra se instrumentan con otros objetivos por parte de las agencias intervinientes.

A partir de lo planteado anteriormente, los proyectos descriptos, pueden concebirse inicialmente como el resultado de la inviabilidad técnica de los proyectos de represas hidroeléctricas y pretenden apuntar no a una relocalización poblacional sino por el contrario al "mejoramiento de las condiciones de vida" en dicho ambiente. La dinámica de las comunidades y economías domésticas, que basan sus actividades productivas y reproductivas en el usufructo de los recursos de la Cuenca (recolección, pesca, caza) combinando con empleos estacionales privados (mano de obra estacional en distintas cosechas y según la zona) y estatales, está basada en "prácticas" y "habitus" (Bourdieu, 1977) que hacen al manejo de las fluctuaciones del Río y de los recursos del ambiente al igual que las modalidades de asentamiento, formación de comunidades, relaciones de reciprocidad e intercambio, etc. (Metraux, 1937, 1946; Trincheró, 1992, 2000; Trincheró y Piccinini, 1992b; Monsalve y Fraguas, 1992; Gordillo, 1993, 1994, 1995.)

En una medida que es necesario evaluar en forma sistemática, los proyectos y programas señalados anteriormente impactan centralmente en dichas dinámicas. Tales impactos se producen principalmente por el lado de los reclamos territoriales de las distintas comunidades indígenas y criollas, las actividades tradicionales involucradas en sus economías domésticas y las modalidades de organización social referidas.

Bibliografía

ADAMOLI J. Y otros, 1989. "Apropiación productiva de los recursos naturales del Chaco Salteño", en Reboratti (comp.) *Población y ambiente en América Latina PROALP-GEL*, Bs.As.

ARENGO, E. 1996, "*Civilization and its Discontents*": *History and Aboriginal Identity in the Argentine Chaco*. Ph.D. Dissertation, Department of Anthropology, New School for Social Research.

ASOCIACION DE COMUNIDADES ABORIGENES LHAKA HONHAT 1996, "Reclamo de tierras: informe al 10/12/1996". M.S.

AYALA, E. y KRAUSSE, D. 1909, "Límite argentino-paraguayo: estudios del río Pilcomayo", *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. T. XXIII: 86-162.

BALAZOTE, A y RADOVICH, J.C. 1992 "El concepto de grupo doméstico". En: H. H. Trinchero *Antropología Económica vol. 1. CEAL*. Buenos Aires.

BALAZOTE, A., CATULLO, M. y RADOVICH, J.C., (Comps.) 2001. *Antropología social de grandes proyectos en el MERCOSUR*. Ed. Minerva. La Plata. 2001.

BALDRICH, A. 1889, *Las comarcas vírgenes: el Chaco Central Norte*. Buenos Aires, Peuser.

BECK, H. H. 1992, *La ocupación del espacio en el oeste chaqueño y formoseño*. Cuadernos de Geohistoria Regional, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas Nro. 25.

BELLI, E. 1996. "Estudios económicos sociales con vistas a la sustentabilidad social de una subcuenca en la provincia de Jujuy". En *Actas del congreso de Investigación Social*. S.M. de Tucumán.

BELLI, E. 1998 "Instituciones desancladas. Implementación de proyectos de modernización en áreas de baja conectividad". En *Revista Estudios Sociales del NOA. Año 2 Nro. 2*. Tilcara, Jujuy.

BENÍTEZ RICKMANN, J. J. 1993, *Radiografía de una agresión*. Asunción.

BILBAO, José Centeno 1987, *Crónicas del Chaco Boreal*. Santa Cruz de la Sierra, Editorial Nueva Acrópolis.

BORRINI, H. 1991, *Ocupación y organización del espacio en el Territorio de Formosa (1880-1980)*. Cuadernos de Geohistoria Regional, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas Nro. 24.

BOURDIEU, P. 1977 1972, *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge, Cambridge University Press.

BOURDIEU, P. 2000, *Las estructuras sociales de la economía*. Manantial, Buenos Aires.

CAMPODÓNICO, C., MISA, G., PANNO, E. y SERVANT, M. 1979, "El Agua", en *El país de los argentinos: el Chaco*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp 722-744.

- CARRASCO, M. y BRIONES, C. 1996, *"La tierra que nos quitaron": reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires, IGWIA-Asociación Lhaka Honhat.
- CAVIEDES, C. 1987. "Fronteras, fronteras colonizables y fronteras geopolíticas en los países del cono sur". *Memorias del Primer Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia sobre America Latina*. Págs. 45-66. Universidad de Varsovia. Varsovia.
- CEPAL/ONU 1989. *Planificación y Gestión del Desarrollo en Areas de Expansión de la Frontera Agropecuaria en America Latina*. Santiago de Chile.
- CEPAL/ILPES/PNUMA 1986. *La dimensión ambiental de la planificación del desarrollo, vol. I. GEL*. Buenos Aires.
- CICCOLELLA, P; FERNANDEZ CASO, M.V.; LAURELLI, E. Y ROFMAN, A. 1993. *Modelos de integración en América Latina. Desafíos y Alternativas de un nuevo territorio latinoamericano*. Buenos Aires.
- DI PACE, M. 1992 (comp.) *Las utopías del medio ambiente. desarrollo sustentable en la Argentina*. Ediciones CEAL. Buenos Aires.
- CHAAT SMITH, P. 1994, "Home of the Brave", *C Magazine*. Summer 1994: 33-44.
- CHARLEVOIX, P. F. 1910 (1756), *Historia del Paraguay (6 tomos)*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
- CHASE-SARDI, M. 1981, *Pequeño decamerón nivaclé: literatura oral de una etnia del Chaco paraguayo*. Asunción, Ediciones Napa.
- CHASE-SARDI, M., BRUN, A. y ENCISO, M. 1990, *Situación sociocultural, económica, jurídico-política actual de las comunidades indígenas en el Paraguay*. Asunción, Universidad Católica.
- COHELO DOS SANTOS S. y NACKE A. (Comp.) 2003. *Grandes represas hidroeléctricas: Efectos sociales sobre poblaciones mapuches en la región del Comahue, Argentina*. Letras Contemporáneas. Santa Catarina.
- COLAZO, M. 1984, "Domingo Astrada y la colonización del Alto Pilcomayo", *IV Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET-FUNDAFORD, pp 133-153.
- DE GANDÍA, E. 1929, *Historia del Gran Chaco*. Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- DE LA CRUZ, L.M. 1989, "La situación de ocupación territorial de las comunidades aborígenes del Chaco salteño y su tratamiento legal", *Suplemento Antropológico*, Asunción, Vol. XXIV (2): 87-144.
- DE LA CRUZ, L.M. 1995a, "Sistema de control hídrico del río Pilcomayo Medio"; trabajo presentado en el *Centro de Estudios Regionales de Tarija*, Tarija (Bolivia).
- DE LA CRUZ, L.M. 1995b, "Situación inmobiliaria de las tierras de Formosa (Argentina) afectadas por los bañados del Pilcomayo y obras proyectadas. Abril

1995", en *Estudio del impacto ambiental del dique de distribución sobre el río Pilcomayo situado entre los departamentos de Boquerón (Paraguay) y Ramón Lista (Argentina)*. Vol. II Anexos, parte 10-2-2.1, Comisión Europea, Relaciones Económicas Exteriores.

DE LA CRUZ, L.M. 1997, "Consideraciones acerca de la contaminación del Pilcomayo", *El Satelital*. Formosa, 30/4/1997.

DEL NIETO, J. 1969, "La conquista del Bermejo", *Todo es Historia*, Buenos Aires, Nro. 30: 56-70.

DOLDAN, E. 1981, *¿Porqué la Argentina desvió las aguas del río Pilcomayo?: su tratamiento en la Cámara de Senadores; compilación de documentos*. Asunción, Casa Llamas.

ESCOBAR, Arturo, 1998, *Encountering Development*. Princeton University Press.

ESTIGARRIBIA, J. F. 1969, *The Epic of the Chaco: Marshal Estigarribia's Memoirs of the Chaco War: 1932-1925*. New York, Greenwood Press.

ERASMÛS, C.J. (1961) *El hombre asume el control. Desarrollo cultural y programas de ayuda técnica*. Bibliográfica Omeba. Buenos Aires.

FILIPPA, J. J. 1992, *Formosa hoy, el difícil camino: informes originales sobre la realidad de la provincia*. Formosa, Capítulo.

GOODY, J. 1988, *Production and reproduction. A comparative study of the Domestic Domain*. Cambridge University Press. Cambridge.

GORDILLO, G. 1992, "Cazadores-recolectores y cosecheros: subordinación al capital y reproducción social entre los tobas del oeste de Formosa", en H. Trincheró, D. Piccinini y G. Gordillo, *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro Occidental* (2 vols.). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp 13-191.

GORDILLO, G. 1993, "La actual dinámica económica de los cazadores-recolectores del Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo", *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Colegio de Graduados en Antropología Nro. 3: 73-96.

GORDILLO, G. 1994, "La presión de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los tobas del oeste de Formosa", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, Buenos Aires, Nro. 15: 53-82.

GORDILLO, G. 1995, "La subordinación y sus mediaciones: dinámica cazadora-recolectora, relaciones de producción, capital comercial y Estado entre los tobas del oeste de Formosa", en H. Trincheró (Comp.) *Producción doméstica y capital: estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires, Biblos, pp 105-138.

GORDILLO, G. y LEGUIZAMON, J. 2002. *El Río y la Frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur en el Pilcomayo*. Ed. Biblos, Buenos Aires.

GOTT, Richard 1993, *Land Without Evil: Utopian Journeys across the South American Watershed*. London, Verso.

GUPTA, A. y FERGUSON, J. 1997a, "Behind 'Culture': Space, Identity and the Politics of Difference", en A. Gupta y F. Ferguson (Eds.) *Culture, Power, Place: Explorations in Critical Anthropology*. Durham & London, Duke University Press, pp: 33-51.

GUPTA, A. y FERGUSON, J. 1997b, *Anthropological Locations: Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley, University of California Press.

HALPERIN, R. (Ed) 1994, *Cultural Economies. Past and Present*. Austin: University of Texas Press. HARRIS, O. 1987, *Economía Etnica*. Ed. Hisbol. La Paz

HARVEY, D. 1985, "The Geopolitics of Capitalism", en D. Gregory y J. Urry (Eds.), *Social Relations and Spatial Structures*. London, St. Martin Press, pp 129-163.

HARVEY, D. 1996, *Justice, Nature, and the Geography of Difference*. Oxford, Blackwell.

HECHT, A. 1981, *Regional Development, the Opening and Integration of the Chaco of Paraguay*. Waterloo, Ontario, Department of Geography, Wilfred Laurier University.

HEYMANN, J. McC. 1995, "The Mexico-United States Border in Anthropology: A Critique and Reformulation", *Journal of Political Ecology*, 1 (1): 43-65.

HOBART, Mark (comp), 1993. *An Anthropological Critique of Development*. Routledge, Londres.

KARAMAN G. TRINCHERO, H. y WOODS M. 2001. "La consulta del Banco Mundial a la sociedad civil argentina. Economía política de la participación". En *Revista Realidad Económica Nro. 180*, pp. 91-111.

KARSTEN, R. 1970 (1923), *The Toba Indians of the Bolivian Gran Chaco*. Oosterhout (Netherlands), Anthropological Publications.

KERR, J. G. 1968 (1950), *A Naturalist in the Gran Chaco*. New York, Greenwood Publishers.

KERSTEN, L. 1968 (1905), *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVII*. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

KOTTAK, C. P. 1985. When People Don't Come first: Some Sociological Lessons from Complete Projects. En Michel Cernea (comp.) *Putting People First: Sociological Variables in rural Development*. Nueva York, World Bank/Oxford University Press.

LANGE, G. 1906, *Río Pilcomayo: desde la desembocadura en el río Pilcomayo hasta el paralelo 22 sud*. Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina.

MAEDER, E. 1979b, "Antiguas poblaciones en la costa de Formosa y el origen del topónimo", *Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, Separata de Investigaciones y Ensayos Nro. 26.

- MAZACOTTE, A. 1984, *Ensayo sobre la Guerra del Chaco. Tomo II*. Asunción, Ediciones Mediterráneo.
- MEILLASSOUX, C. 1977. *Mujeres, graneros y capitales*. Ed. Siglo XXI, México.
- MÉTRAUX, A. 1937, "Etudes de Ethnographie Toba-Pilagá." *Anthropos*, Vol. XX-XII: 171-194 y 378-402.
- MÉTRAUX, A. 1946, "Ethnography of the Chaco", en J. Steward (Ed.) *Handbook of South American Indians. Vol 1, The Marginal Tribes*. Smithsonian Institution, Washington, pp 196-370.
- MÉTRAUX, A. 1978, *Itinéraires 1 (1935-1953): Carnets de Notes et Journaux de Voyage*. Paris, Payot.
- MONSALVE, P. y FRAGUAS, M. 1992, "Una comunidad wichí del oeste de Formosa", en J. C. Radovich y A. Balazote (Comps.) *La problemática indígena*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp 143-158.
- MORELLO, J. 1983 "El Gran Chaco: el proceso de expansión de la frontera agrícola desde el punto de vista ecológico ambiental". En: *Expansión de la frontera agropecuaria y medio ambiente en América Latina. CEPAL/PNUMA*.
- NEIMAN, G. Y LLOVET, I. 1995. "La constitución del Mercosur y los pequeños productores agropecuarios de la argentina". En Cloquell y Santos (ed.). *Argentina frente a los procesos de integración regional*. Rosario.
- ORTIZ, S. y LEES, S. 1992 *Understanding Economic Process Monographs in Economic Anthropology*, nro. 10. University Press of America. Boston..
- PARDAL, R. 1936, "La obra desvuelta por la Comisión Honoraria de reducciones de Indios y las necesidades del indio del norte argentino: comentarios y reflexiones", *Publicaciones de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios*, Ministerio del Interior, Nro. 4: 37-60.
- PEA 1998. "Programa Estratégico de Acción para el Desarrollo sustentable de la Cuenca del Rio Bermejo", <http://www.cbbermejo.org.ar/programa.html>.
- PELLOTIER Franco V. M. 1992, Grupo doméstico y reproducción social. Ediciones de la Casa Chata. México,
- PEREZ, A.G. y DELFIN, Y.T. 1986. *Capital, renta de la tierra y campesinos*. Ed. Quinto sol, México.
- PICCININI, D. y TRINCHERO, H. 1992a. "Cuando la propiedad llega al monte: el trayecto social de la tierra y la subsunción del trabajo al capital en el chaco salteño". En Trinchero H. y otros. *Capitalismo y grupos aborígenes del Chaco centro-occidental*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- PICCININI, D. y TRINCHERO, H. 1992b. "Políticas de poblamiento, renta del suelo y reproducción social: análisis del impacto del 'Programa de Regularización de Asentamientos Poblacionales en el Chaco salteño', *Cuadernos de Antropología*, Universidad Nacional de Luján, Nro. 4: 129-149.

- PORCELLI, L. 1991, *Argentina y la guerra por el Chaco Boreal*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- RAMOS GIMENEZ, L. 1934, "Los ríos del Gran Chaco", *Revista Geográfica Americana*, año I, Nro. 11: 77-84.
- REBORATTI J. C. 1989. *La frontera agraria en el Umbral al Chaco. Desarrollo balance y perspectivas*; F.F.y Letras Instituto de Geografía. UBA. Buenos. Aires.
- REBORATTI J. C. 1996 Sociedad, ambiente y desarrollo regional en la Alta Cuenca del Río Bermejo. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos.Aires.
- REBORATTI J. C. (comp.) 1997. De Hombres y Tierras. Una historia ambiental del Noroeste Argentino Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino. Salta.
- REIS M. J. y SENS BLOEMER M. N. (comp), 2001. *Hidroeléctricas e populacoes locais*. Editora da UFSC. Florianópolis.
- SILVA, J.J. 1996 (1916), "Anexo: Informe general Oeste del Territorio", en E. Vellozo de Espinoza, *Formosa en los albores del siglo XX*. Formosa, CEDENA-UNNE.
- SOSA ESCALADA, J. M. 1939, *El Pilcomayo como límite argentino-paraguayo*. Buenos Aires.
- STOLCKE, V. 1995, "Talking Culture: New Boundaries, New Rhetorics of Exclusion", *Current Anthropology*, 36 (1): 1-24.
- STORM, Olaf. 1885, "Exploración al río Pilcomayo", *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*. T. III: 33-36
- STORM, Olaf. 1892, *El Río Pilcomayo y el Chaco Boreal: viajes y exploraciones*. Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.
- SUSNIK, Branislava. 1978, *Los aborígenes del Paraguay. I Etnología de Chaco boreal y su periferia*. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.
- SUSNIK, Branislava. 1981, *Los aborígenes del Paraguay. III Etnohistoria de los chagueños, 1650-1910*. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.
- TORRES ADRIAN M. 1985. *Familia, trabajo y reproducción social*. PISPAL-El Colegio de Mexico; México,D.F.
- TORRES, M. 1975, *Ingeniero Guillermo Nicasio Juárez y los parajes del oeste de Formosa*. Buenos Aires, Ediciones Tiempo de Hoy.
- TRINCA, D. 1990. "Proceso de ocupación y frontera: una aproximación a su estudio". *Revista de Geografía Venezolana Nro. 31. Págs. 67-80*. Caracas.
- TRINCHERO, H. 1992, "Privatización del suelo y reproducción de la vida: los grupos aborígenes del Chaco salteño", en J. C. Radovich y A. Balazote (Comps.) *La problemática indígena*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 117-141.

TRINCHERO, H. 1998a. *Antropología Económica. ficciones y producciones del hombre económico*. Eudeba, Buenos Aires.

TRINCHERO, H. 1998b "Identidad, visibilidad y formación de sujetos colectivos. Relaciones interétnicas y demandas territoriales en el Chaco central". En A., Teruel y O. Jerez *Pasado y Presente de un mundo postergado Universidad Nacional de Jujuy*, pp. 179-221. San Salvador de Jujuy.

TRINCHERO, H. 2000, *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación*. Eudeba, Buenos Aires.

TRINCHERO, H. 2001a "Inversión de capital y políticas de desarrollo en la Cuenca del Río Bermejo". En *Anuario de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Córdoba. Año 1 Nro. 1*, pp. 59-75.

TRINCHERO, H. 2001b. "Etnicidades y territorios en redefinición: aportes para la caracterización histórica y antropológica de una formación social de fronteras". En Revista *Estudios Sociales del NOA Año 4 Nro. 3. Enero*, pp. 5-46. Instituto Interdisciplinario Tilcara.

TRINCHERO, H. 2002 "Cuestión agraria y políticas de desarrollo". En *Revista Argentina de Economía y Ciencias Sociales. Vol VI, Nro. 9, primavera*, pp. 65-81. Ediciones de la Universidad de Buenos Aires.

TRINCHERO, H. 2003. "La frontera. El patio trasero de la modernidad neocolonial en Argentina". En: Blanco y Trincherro *Fronteras, indios y migraciones en sudamérica. Historia y Antropología*. UNC. En prensa.

TRINCHERO, H. y MARANTA, A. 1987. "Las crisis reveladoras: historia y estrategias de la identidad entre los Mataco-wichi del Chaco centro occidental". En *Cuadernos de Historia Regional*; págs. 74-93. Universidad de Luján

TRINCHERO, H., PICCININI, D. y GORDILLO, G. 1992. *Capitalismo y grupos aborígenes del chaco centro-occidental (Salta y Formosa)*. Centro Editor de America Latina, Biblioteca Política Argentina, Nro. 371. Vols. 1 y 2. Julio de 1992.

TRINCHERO, H. y LEGUIZAMÓN J. 1995, "Fronteras de la modernización: reproducción del capital y fuerza de trabajo en el umbral al Chaco argentino", en H. Trincherro (Comp.) *Producción doméstica y capital: estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires, Biblos, pp. 15-44.

TRINCHERO, H. y LEGUIZAMÓN J. 2000. "Las fronteras del Mercosur: capital, trabajo y territorio en un frente de expansión agraria". En Revista *Cuadernos de Antropología Social. Nro. 12. Abril de 2000. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A* pp. 279-311.

TRINCHERO, H. y LEGUIZAMÓN J. 2003. "Hidrocarburos, dinámica del capital y cuestión social en el norte argentino". Con Juan Martín Leguizamón. En: Belli, Slavutzky y Trincherro *La Cuenca del Río Bermejo. Una formación social de fronteras*. Ed. Reunir.

TRINCHERO, H. y NORIEGA, A. 2003. "Políticas de desarrollo en la cuenca del Río Bermejo. Una evaluación del Programa de Acción Estratégico". En: Belli,

Slavutzky y Trincherero *La Cuenca del Río Bermejo. Una formación social de fronteras*. Ed. Reunir. 2003.

TRINCHERO, H. y BALAZOTE, A. (comps.), 2000. *Etnicidades y territorios en redefinición. Una perspectiva histórica y antropológica*. SECyT-Universidad Nacional de Córdoba. 308 pp. Junio de 2000.

VACA GUZMÁN, S. 1880, *El Pilcomayo: intereses comerciales entre Bolivia y el Plata*. Buenos Aires, Imprenta Pablo Coni.

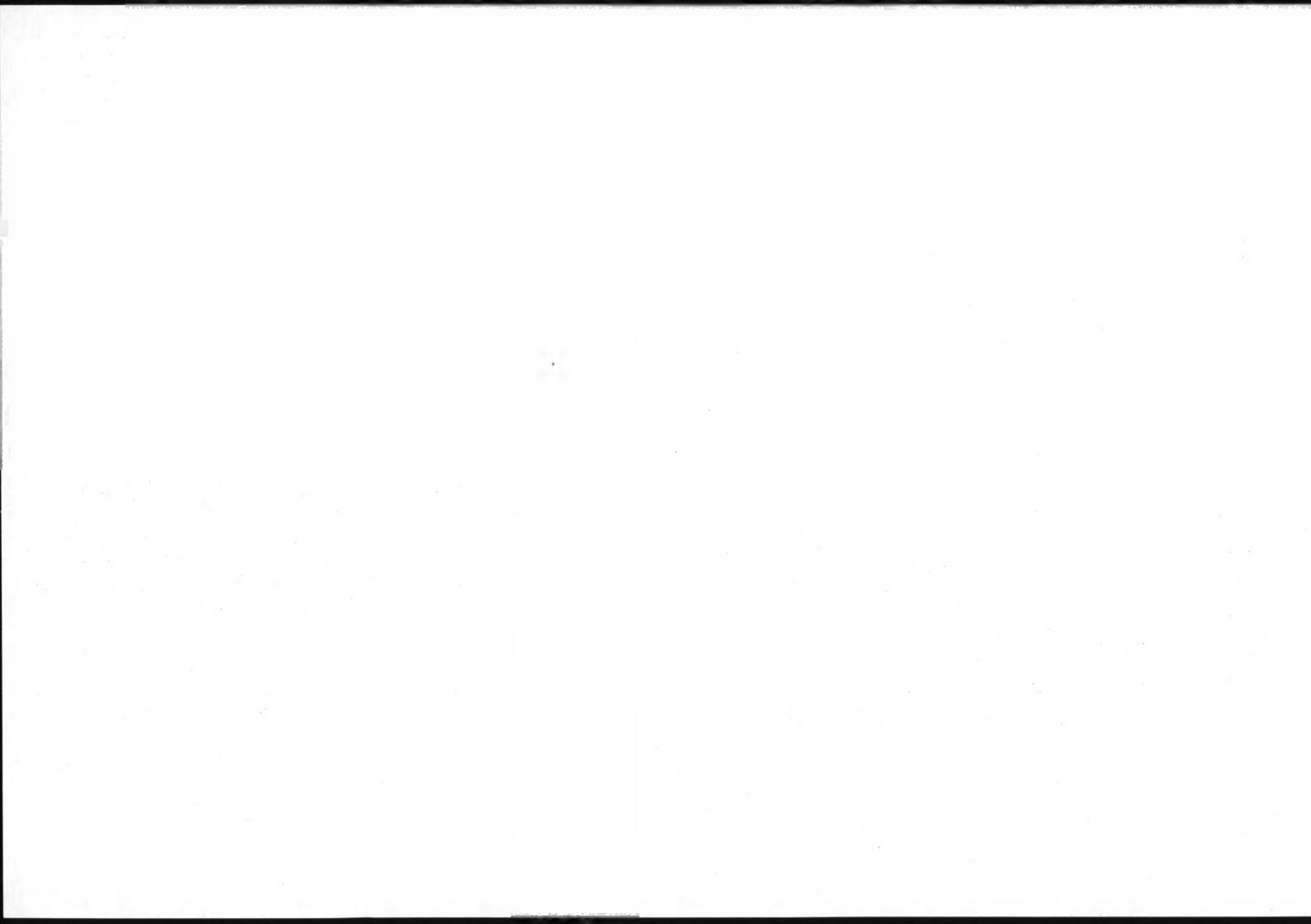
VACA GUZMÁN, S. 1882, *El explorador J. Crévaux y el río Pilcomayo*. Buenos Aires, Imprenta Pablo Coni.

VANGELISTA, Ch. (comp) 1996, *Fronteras, etnias, culturas. América Latina siglos XVI-XX*. Abya-Yala, Quito.

VELHO, O. 1981, *Frentes de expansão e estrutura agrária*. Zahar. Rio de Janeiro.

VIOLA, A. (comp.) 2000, *Antropología del Desarrollo*. Paidós, Buenos Aires.

WILSON, Th. & DONNAN, H. 1998; "Nation, State, and Identities at International Borders", en T, WILSON Th & DONNAN H. (Eds.) *Border Identities: Nation and State at International Borders*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-30.



Documentos

“Caminito que el tiempo ha borrado”...

(Caminito. Tango de G. Coria Peñalozza y Juan de Dios Filiberto)

HORACIO GIBERTI y CARLOS A. MAKLER

Difícilmente quienes frecuentan los temas del gremialismo agropecuario podrán acertar acerca de la autoría de los siguientes párrafos, extraídos de una solicitada, intitulada “*Su camino*”, que apareciera en el periódico La Razón 6ª del 1º/6/53 y en otros periódicos:

“3º - *Que la propiedad privada de la tierra no puede responder a un concepto esencialmente individualista, en razón de su manifiesta función social*”...

“4º... *es fundamental que la tierra sea destinada al uso que mejor consulte las necesidades sociales.*”

“5º - *Que es menester procurar el acceso a la tierra en calidad de propietarios a quienes la trabajan, a cuyo fin debe facilitarse su subdivisión en unidades económicas de la tierra arrendada y de los latifundios de explotación anti-económica.*” ...

“7º - *Que propiciará la afiliación de sus asociados a las entidades cooperativas, como el mejor medio para lograr la más conveniente comercialización de su producción y, en general, la defensa de sus intereses económicos particulares.*”
(Ver texto completo en Anexo 1).

Aunque suene raro, la solicitada corresponde a la Sociedad Rural Argentina y fue elaborada para “*formular... una serie de principios de carácter fundamental*” que ordenan su “*labor*” a los efectos de que ... “*su masa de asociados y la opinión pública agraria conozcan su verdadero alcance, a fin de ponerlos a cubierto de errores o interpretaciones no coincidentes con los mismos.*”

Estas ideas, tan alejadas del pensamiento tradicional de la entidad, merecen un análisis de las circunstancias que las generaron.

La Sociedad Rural y Perón

A medida que Perón iba ganando posiciones en el gobierno surgió del golpe militar de 1943 la Sociedad Rural lo identificaba como su enemigo político principal y cuestionaba fuertemente sus acciones. La oposición culminó en el acto inaugural de la Exposición Rural en agosto de 1945. Se esperaba que Perón concurriera a ella —cosa que no ocurrió— y hubo generalizadas manifestaciones contrarias del público. Entre las numerosas consignas antiperonistas voceadas entonces por la concurrencia recordamos: “Perón, Perón, de gallinas gran campeón” y “Perón, Perón, arruinaste la nación con tu Secretaría de Trabajo y Previsión”.¹

Al asumir Perón la presidencia en 1946 la Sociedad Rural se vio amenazada en dos flancos: la nacionalización de los registros genealógicos y el cese de la concesión del local de Palermo.

Procurando evitar ambas amenazas se produjo la renuncia de la comisión directiva y la asunción de nuevas autoridades, encabezadas por José Alfredo Martínez de Hoz, que había participado en la fugaz Comisión Directiva de la Sociedad Rural de 1922-1924, que se había opuesto al monopolio frigorífico. También participaban apellidos no tradicionales como uno de los secretarios, Eduardo A. Del Piano, y personas relacionadas amistosamente con Perón, como el secretario José Gregorio de Elordy. Al mismo tiempo, el fuerte antiperonismo anterior cedió lugar a una moderada oposición, que no cuestionaba los principios fundamentales de la política del gobierno. El posterior cambio de Martínez de Hoz por Enrique Frers en 1950 no significó alteraciones en esa línea de conducta.

Los cambios lograron atemperar las amenazas pendientes. La Sociedad Rural perdió la concesión sobre el local de Palermo, que fue cedido a la Fundación Eva Perón; ésta se lo alquilaba para las exposiciones. Conservaba, por otra parte, la propiedad de los pabellones del predio que había edificado por su cuenta. Los registros genealógicos fueron nacionalizados pero se concedió su administración a la Sociedad Rural.

Prosiguiendo su política conciliatoria, en enero de 1953 el Editorial de Anales enumera con satisfacción una serie de medidas de gobierno tomadas en 1952 y propone otras para el mayor desarrollo agropecuario que son de carácter formal, no estructurales.

1. Recuerdos personales de H. Giberti como asistente al acto.

"Esperemos, pues un resurgimiento de la economía y un amplio éxito del Plan Quinquenal recientemente aprobado por el Hon. Congreso, con cuyo instrumento el Estado se halla en óptimas condiciones para lograr los fines de bien público anhelados". (p. 7).

Amenazas de reforma agraria

Hacia mediados de 1953, comenzaron a circular rumores acerca de una posible *"reforma agraria"* basada sobre expropiaciones masivas de tierras pertenecientes a grandes poseedores. En ese ambiente surge la solicitada de la Sociedad Rural Argentina, que intentaba no quedar descolocada frente a lo que se suponía sería la política agraria del gobierno. Al parecer, la Sociedad Rural también consideraba posible la pérdida de la utilización del local de Palermo, como lo sugiere la realización de una asamblea extraordinaria el 8 de junio de ese año, que autorizaba a la comisión directiva a ceder al gobierno los edificios propios que había construido en el local de Palermo a cambio de la concesión de un terreno fiscal de aproximadamente siete hectáreas en la periferia de la ciudad.

Sorprendentemente, el 11 de junio del mismo año, Perón pronuncia su discurso en el acto convocado en el teatro Colón con presencia de ministros, funcionarios y representantes de prácticamente todas las entidades agropecuarias. Lejos de concretar los temores de la Sociedad Rural, el presidente abandona la priorización de aspectos sociales para dar más énfasis a un enfoque tranquilizador y productivista. Así, —de acuerdo con la versión del Almanaque del Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1953-54— manifestó con respecto a la reforma agraria:

"Nosotros estamos asistiendo ni más ni menos que a una reforma agraria." (p. 75).

"Lo que nosotros tenemos que hacer es una reforma agraria tranquila; afortunadamente, nos sobra tierra para hacerlo." ...

"Entonces, señores, a mí me llama la atención que hombres malintencionados anden desparramando, a lo largo de la Argentina, que vamos a despojar a la gente, que le vamos a quitar la tierra. Eso no puede ser hecho sino de mala intención, como son todos los rumores que se hacen circular; un rumor no puede ser hecho nunca con buena intención, ni aún por las comadres de barrio." (p. 77).

"Señores: ¿y qué decimos de la tierra pública? Cuando hablamos de latifundio, el peor latifundio es el de la tierra fiscal, que está abandonada, no produce y no dejamos que produzca nada. En consecuencia, la reforma agraria debe empezar por el gobierno y por el Estado, entregando esa tierra fiscal para que sea elaborada; y entregándola en propiedad, como establece la Constitución. Des-

de que yo estoy en el Gobierno me he preocupado especialmente de eso." ...

"Este es el primer punto de la reforma agraria."

"El segundo punto de la reforma agraria es hacer producir a las tierras improductivas que hay actualmente en las zonas de gran producción." (p. 78).

"Eso es el segundo aspecto de la reforma agraria; el que tenga tierra debe trabajarla y si no se la vamos a quitar para dársela al que la debe trabajar. Pero tampoco lo vamos a despojar, no hay razón para despojarlo. Le vamos a pagar lo que vale la tierra o si él la quiere trabajar le vamos a dejar que la trabaje. Pero si se niega, ya no vamos a tener más remedio que tomar las medidas para comprársela y pagársela. Que se disfrute el dinero, pero la tierra se la entregaremos al que la deba trabajar." (p. 79).

Con referencia a minifundios y latifundios señaló:

"Lo que sí, hay que tener cuidado de no resolver un problema grave para crear otro gravísimo."

"Algunos hablan de latifundio y muy pocos hacen mención a los minifundios..."

"Lo que hay que hacer es ponerse a pensar desde ya que en esta reforma agraria hay que crear unidades económicas, pero unidades económicas en el concepto que acabo de fijar. No hay que limitar inicialmente el máximo; lo que hay que limitar es el mínimo para no crear pobres para el futuro." ...

"El latifundio no se califica por el número de hectáreas o la extensión de tierra que se hace producir; el latifundio se califica por la cantidad de hectáreas, aunque sean pocas, que son improductivas. ¡Dios nos libre si fuéramos tan cortos de entendimiento que nos lanzáramos a la destrucción de las grandes explotaciones para crear pequeñas explotaciones, teniendo las inmensas extensiones que tenemos nosotros para que cada agricultor argentino pueda tener todo el campo que se le antoje! No queremos hacer el proletariado campesino: queremos hacer agricultores felices y abundantes." (p. 80-1).

Caracterizando la planificación de las políticas, las definió como *"...planes de realización que vamos ejecutando racionalmente, con calma y con persuasión, y no con violencia, ni con despojos, ni con dolores ni lágrimas para nadie." (p. 81).*

Para despejar toda duda acerca de la orientación del gobierno, Perón afirmó: *"Señores: si algún sector de la actividad nacional necesita seguridad y tranquilidad para producir, es precisamente el campo." (p. 83).*

Las palabras del presidente llevaron gran alivio a los círculos afines a la Sociedad Rural Argentina. La Nación, que habitualmente refleja

los puntos de vista de esos sectores, señalaba en su editorial *"La palabra presidencial sobre política agraria"* del 13 de junio, p. 2:

"...expresando conceptos de gran trascendencia por su naturaleza intrínseca y porque vienen a disipar oportunamente ciertos temores difundidos entre personas o entidades que se dedican a las tareas rurales, inquietas ante la perspectiva de medidas que por su carácter extremo pudieran afectar los legítimos intereses que ellas representan y la economía misma del país."

Tras citar complacientemente muchas de las afirmaciones presidenciales, en especial las que transcribimos en párrafos anteriores, afirmaba:

"Las palabras del presidente con respecto al carácter y alcance de la reforma agraria que presupone la ejecución del Segundo Plan Quinquenal han sido oportunas. El concepto expuesto sobre el latifundio ha disipado la desazón reinante entre los poseedores de grandes establecimientos agropecuarios de alto rendimiento, quienes ante la amenaza de un posible fraccionamiento vacilaban en proseguir esfuerzos tradicionalmente enderezados a obtener una producción cada vez más abundante y mejor a precios reducidos."

Como la mayoría de las entidades agropecuarias, la Sociedad Rural Argentina felicitó al presidente por sus declaraciones:

"Diligenciándose audiencia para saludar personalmente a Vuestra Excelencia, la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina desea hacerle llegar anticipadamente las más expresivas y calurosas felicitaciones por su magistral disertación pronunciada en la fecha, en el teatro Colón, sobre las actividades del campo en consonancia con los objetivos propugnados en el Segundo Plan Quinquenal" (La Nación, 12/6/53, p. 2)

Siguiendo la línea de retirada estratégica, el Editorial de Anales de la Sociedad Rural Argentina de julio de 1953, ampliaba los conceptos del telegrama, y ... *"aplaude sin reservas la palabra del Excmo. Señor Presidente de la Nación"*...

"En una reciente solicitada, las autoridades de esta Institución hicieron públicas sus ideas sobre las bases de la reforma agraria que, en sus lineamientos generales coinciden con los de nuestro Primer Magistrado."

El Editorial retoma conceptos expresados en los puntos 1º, 2º, 3º y 4º de la solicitada, pero llamativamente omite los restantes 5º al 7º, que son los citados al comienzo de este trabajo. Interesa destacar en especial la ausencia de toda mención al punto 5º de la solicitada, referido al ... *"acceso a la tierra en calidad de propietarios a quienes la trabajan, a cuyo fin de-*

be facilitarse su subdivisión en unidades económicas de la tierra arrendada y de los latifundios de explotación antieconómica."

La solicitada proclamaba: *"Con estos postulados, esenciales a su doctrina, la Sociedad Rural Argentina proseguirá su futura acción de promoción rural porque estima que ellos responden a un ideal constructivo largamente anhelado por quienes desean el bienestar y engrandecimiento económico de la Nación, dentro de un marco de justicia y de paz social."*

La Sociedad Rural dio gran difusión a la solicitada, que fue publicada en los más importantes diarios de alcance nacional.² Si bien no la incluyó en ese número de Anales, sí lo hizo en la Memoria del ejercicio correspondiente -1952-53, p. 10. Pero reproduciendo a continuación la definición productivista de latifundio sostenida por Perón, anteriormente citada (p. 80-81 del Almanaque).

Queda pendiente una investigación que determine las causas de un proceso que comienza por atemorizar a la Sociedad Rural Argentina ante una probable *"reforma agraria"* y termina días después con un pronunciamiento oficial que diluye sensiblemente las causas de esos temores. Un hecho nada secundario lo constituye las declaraciones que años después formularía Martínez de Hoz:

... "cualquier presidente de la Sociedad Rural va cada 15 días a la Casa de Gobierno..." "Yo lo convencí a Perón... de que expropiar estancias es un error y que el minifundio es más peligroso. Meses después, en el Teatro Colón, repitió mis palabras a los agricultores reunidos." (Hugo Gambini, La primera presidencia de Perón, CEAL, 1983, pág. 119).

Ese testimonio explicaría el cambio en la política oficial pero si Martínez de Hoz hubiera convencido a Perón meses antes del Colón, no se justificaría la solicitada de la Sociedad Rural. Apuntamos la contradicción sin intentar resolverla, entendiendo que eso merecería una investigación especial.

En definitiva, pese a la gran publicidad con que la Sociedad difundió la solicitada, *"Su camino"*, lejos de marcar los *"postulados esenciales"* de su doctrina en tanto rectores de su acción y propuestas, resultó apenas un Caminito que se borró más rápidamente que el del tango, al compás del golpe militar de 1955.

En efecto, tan sólo algunos años después -en 1958-, y remarcando lo paradójicamente la *"propensión al olvido"* como *"una de las fallas más*

2. La Nación, 1º/6/53, p. 4; La Razón 6ª, 1º/6/53, p. 4; El Mundo, 1º/6/53, p. 17; Democracia, 1º/6/53, p. 7; Clarín, 2/6/53, p. 4; La Prensa, 6/6/53, p. 5; Crítica 6ª, 6/6/53, p. 2.

graves de nuestro carácter nacional", la Sociedad Rural, olvidada tanto del telegrama de adhesión al discurso de Perón, como de "Su camino", acusaba ahora a ese mismo gobierno -anteriormente felicitado por sus medidas- de haber seguido un "camino erróneo". Afirmaba, entre otras cosas, que:

"Para mantener una campaña electoral que duró diez años, trastocaron todos los valores, empezando por el valor humano. Se avanzó, como en tierra enemiga, con la consigna de la tierra arrasada"... "En tan corto lapso, ningún otro Estado absorbente logró resultados tan completos. Nuestra actual situación económica, que es de quiebra, lo prueba irrefutablemente. Esta situación no se ha revelado de pronto. Estaba latente en los días en que se proclamaba a gritos un avance. Su fatalidad fue denunciada insistentemente por quienes sentían la responsabilidad de advertir a tiempo los males que sobrevendrían de insistirse en el camino erróneo. Entre las voces que intentaron ser escuchadas, cabe señalar, con un orgullo quizá melancólico, las de todas las entidades agropecuarias cuyos componentes eran testigos y víctimas del drama que se desarrollaba." (Anales, noviembre de 1958, p. 456).

Más rotundamente, en 1960 calificaba los proyectos de "reforma agraria" como "atentado social" y en el "orden político" como "la máscara con que se intentan cubrir designios que repugnan a nuestra tradición republicana, a nuestra fe democrática y a nuestra vocación de libertad." (Anales, octubre de 1960, p. 774; reiterado en la Memoria de 1960-61, p. 21).

Anexo 1.
Solicitada
"Su camino"
publicada en
La Razón 6^a,
el 1° de
junio de
1953, p. 4.

SOLICITADA



Sociedad Rural Argentina

SU CAMINO

En estos últimos años la labor de la Sociedad Rural Argentina se ha ordenado conforme a una serie de principios de carácter fundamental, cuya expresión creen necesario formular sistemáticamente sus autoridades, para que su masa de asociados y la opinión pública agraria conozcan su verdadera alcance, y fin de ponerlos a cubierto de errores o interpretaciones no coincidentes con los mismos.

La Sociedad Rural Argentina declara:

1° — Que el bienestar espiritual y material de la población rural argentina constituye la preocupación final de toda cuestión agraria. Que, á ese fin, debe asegurarse un beneficio justo para la producción rural, a cuyo efecto debe procurarse una relación equitativa entre los precios agrarios y los urbanos. Que debe afianzarse el desarrollo armónico y complementario entre la agricultura y la industria como base firme de prosperidad recíproca.

2° — Que la propiedad privada constituye la esencia del ordenamiento filosófico y económico de la civilización occidental a la cual pertenecemos, y es el único instrumento por el cual se logra, en forma efectiva, el arraigo del hombre a la tierra, con lo que se asegura la estabilidad de la familia campesina y se estimula su productividad, base de la riqueza nacional.

3° — Que la propiedad privada de la tierra no puede responder a un concepto esencialmente individualista, en razón de su manifiesta función social, por cuanto constituye el patrimonio de la economía agraria y el soporte del bienestar colectivo.

4° — Que, en ese sentido, es fundamental que la tierra sea destinada al uso que mejor consulte las necesidades sociales.

5° — Que es menester procurar el acceso a la tierra en calidad de propietarios a quienes la trabajan, a cuyo fin debe facilitarse su subdivisión en unidades económicas de la tierra arrendada y de los latifundios de explotación antieconómica.

6° — Que aspira, en su carácter de organismo gremial a participar en la acción de entidades verdaderamente representativas y con unidad de organización que agrupe a los entes gremiales similares, para lograr así la mejor defensa de los intereses colectivos.

7° — Que propiciará la afiliación de sus asociados a las entidades cooperativas, como el mejor medio para lograr la más conveniente comercialización de su producción y, en general, la defensa de sus intereses económicos particulares.

Con estos postulados esenciales a su doctrina, la Sociedad Rural Argentina proseguirá su futura acción de promoción rural porque estima que ellos responden a un ideal constructivo largamente anhelado por quienes desean el bienestar y engrandecimiento económico de la Nación, dentro de un marco de justicia y de paz social.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1953

ENRIQUE G. FRERS
Presidentes

EDUARDO A. DEL PIANO
JOSE G. DE ELORDY
JORGE E. LERNOUD
Secretarios

Anexo 2. Editorial de Anales de la Sociedad Rural Argentina publicado en julio de 1953, p. 11.



La palabra Presidencial

En su mensaje a los productores agrarios del país, el Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, tuvo ocasión de exponer las razones económicas, sociales y políticas en virtud de las cuales nuestro Gobierno se apoya al adoptar sus medidas de fondo.

Con palabra clara, el Jefe del Estado expuso en aquella oportunidad el criterio que habría de primar en las distintas etapas que integran la reforma agraria, de acuerdo a los objetivos del Segundo Plan Quinquenal.

Fue una disertación hondamente meditada, en la que se contemplaron todos los aspectos de la trascendental reforma. Al referirse a la inconveniencia de sucar tal legislación en forma unilateral, abundó en conceptos relacionados con los puntos fundamentales de su doctrina, poniendo asimismo en evidencia un especial interés en seguir dotando al campo de sus elementos mecánicos necesarios. Igualmente expresó fervientes deseos de llevar la seguridad y tranquilidad a los espíritus, ambas cosas indispensables para producir. A este respecto, afirmó que su Gobierno había valorizado la producción agropecuaria defendiéndola en todo momento frente a muchas amenazas, con el fin de obtener mejores frutos, tanto en la ganadería como en la agricultura; y en otros de los pasajes de su discurso manifestó que, abogando por una mayor comunidad en la campaña, podría llegarse a la más amplia solidaridad entre la gente de campo.

Al abordar otros puntos, destacó, al propio tiempo, que la reforma agraria se llevaría a cabo de una manera tranquila, sin despojar a nadie de la suya y que la abundancia de tierras en nuestro país; señala la necesidad de propender a intensificar la extensión trabajada.

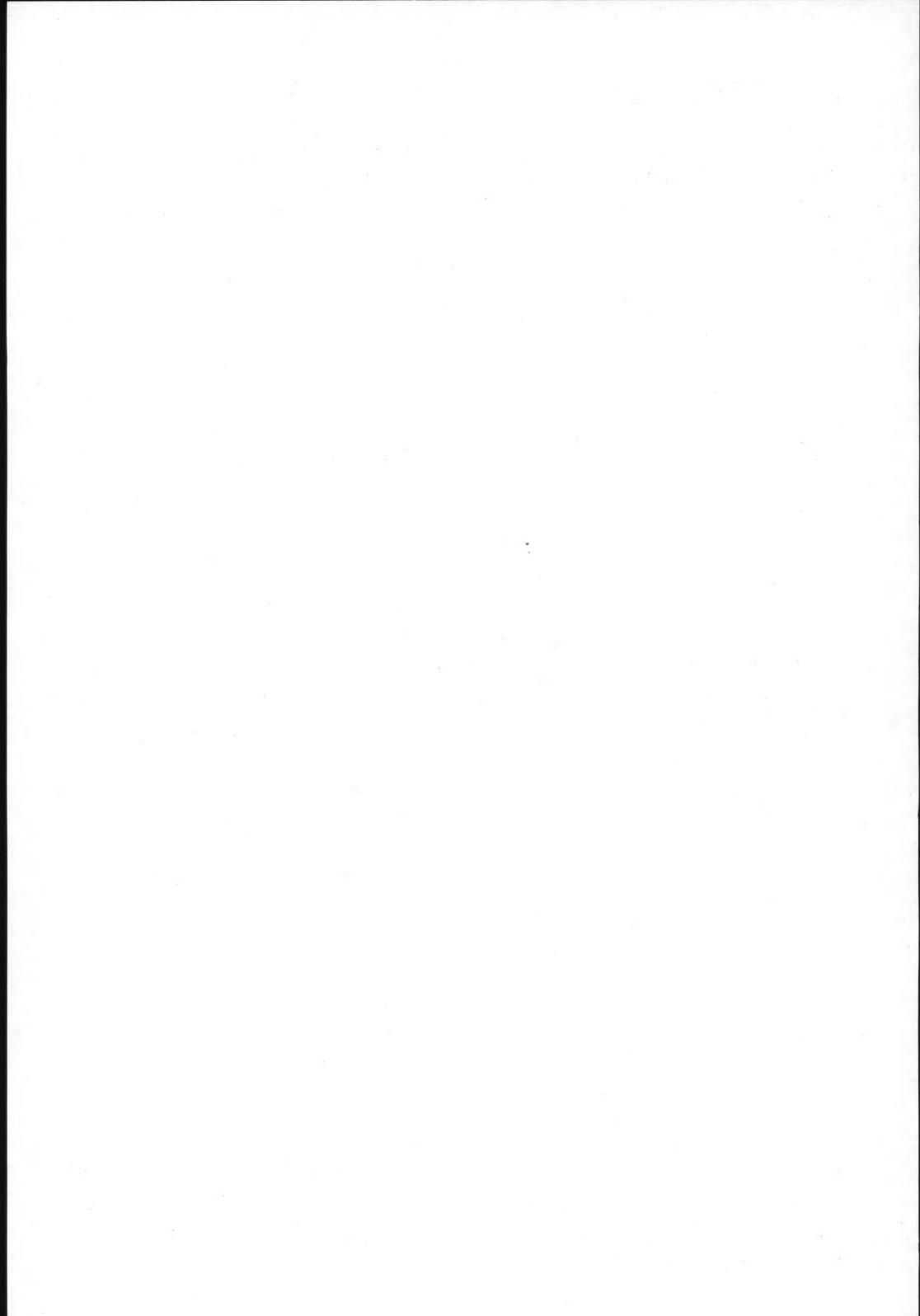
La Sociedad Rural Argentina aplaude sin reservas la palabra del Excmo. Señor Presidente de la Nación, por cuanto ella constituye una valiosa guía para las fuerzas agrarias productoras en un momento en que con renovados esfuerzos y acicateadas esperanzas se aprista a iniciar una nueva jornada de significativos alcances.

En una reciente solicitada, las autoridades de esta institución hicieron públicas sus ideas sobre las bases de la reforma agraria que, en sus lineamientos generales coinciden con los de nuestro Primer Magistrado.

La tierra tiene una función social que cumplir, excelsa como toda noble contribución a la felicidad de los pueblos y particularmente, en un país de contornos agrarios como el nuestro, donde los hombres del campo argentino responden siempre a los imperativos de justicia. Es por eso que la Sociedad Rural Argentina se ha abocado resueltamente hacia lo que considera fundamental para el bienestar espiritual y material de la población rural del país; y es por ello, también, que hemos señalado la necesidad de afianzar el desarrollo armónico y complementario entre la agricultura y la industria, como un medio de lograr la prosperidad recíproca en ambas cosas.

La propiedad privada constituye sin duda la esencia del ordenamiento filosófico y económico de la civilización occidental a la cual pertenecemos, decíamos hace pocos días, en la seguridad de que ella es el único medio por el cual se llega en forma efectiva, al arraigo del hombre a la tierra, asegurando la estabilidad de la familia campesina y estimulando su productividad, base de la riqueza nacional; pero ésta no puede responder a un concepto esencialmente individualista, en defensa de nuestra economía agraria.

Por eso, y por entender además que es fundamental que nuestro suelo sea destinado al uso que mejor consulta las necesidades colectivas, la Sociedad Rural Argentina proseguirá, como ya lo ha manifestado públicamente, su nueva acción de promoción rural. Ella responde a un ideal constructivo largamente embudado por quienes desean el bienestar y engrandecimiento de la Nación, dentro de un marco de justicia y de paz.



Documentos

La tierra. Para qué, para quiénes, para cuántos*

La última década infame

El campo entre 1990 y 1998 creció de manera excepcional, tanto en incorporación de tecnología, como de producción y de exportaciones. Llegó a constituir el 30 por ciento del Producto Bruto Interno.

De 22.620.000 toneladas de granos cosechados en la campaña 1990/91 se alcanzó los 40.730.000 tn. de granos en la de 1997/98. Dentro de estos números las oleaginosas saltaron de 15.700.000 tn a 25.060.000 en el mismo período.

También aumentaron los cultivos industriales –de 16.150.000 tn a 18.570.000 tn-, las frutas –de 6.100.000 tn a 6.940.000 tn-, y hortalizas –de 4.280.000 tn a 6.390.000 tn-.¹

La evolución de la ganadería en cambio fue desapareja. Se produjo un 50% más de leche, pero se redujeron los rodeos ovino, caprino y porcino, mientras que el ganado vacuno mantuvo su nivel aunque se vio desplazado a zonas marginales.

La transformación de la estructura social y económica de la producción agropecuaria se tradujo, entre otros efectos, en el desplazamiento de otros cultivos a manos de la soja.

* Extractos del Documento Base del Congreso Nacional y Latinoamericano sobre Uso y Tenencia de la Tierra. Federación Agraria Argentina, Rosario, 2004.

1, 3. "Crecimiento económico y exclusión social en la agricultura familiar argentina", Mario Lattuada y Eduardo Moyano Estrada. Economía Agraria y Recursos Naturales Vol. 1, N° 2, 2000.

Las exportaciones de productos agropecuarios sin transformación saltaron de 3.400 millones de dólares en 1990 a 6.465 millones en 2003.

Entre 1988 y 2002, la superficie implantada creció en 1.585.924 has, según los censos respectivos. Se sembraron 3.588.952 has más de oleaginosas y 2.033.110 de cereales.

Esos números, felices en apariencia, son los que los mentores del régimen neoliberal agitaban, soberbios, mientras la fiesta de corrupción y despilfarro dominaban esos años y el Estado era desguazado de manera obscena.

La paradoja es que, mientras tanto, entre el 88 y el 2002 se dejaron de sembrar 483.636 has de cultivos industriales (algodón, azúcar, tabaco, etc.) y 3.543.172 has de otros cultivos alternativos y regionales. Mientras tanto, en el país hoy se producen 5 kilos de alimento por día y por habitante, mientras que el 50 por ciento de la población está por debajo del nivel de pobreza. Nunca antes en la historia del país, la distribución del ingreso exhibió tanta diferencia entre los sectores más altos y los más bajos de la población.

El punto es desentrañar, en verdad, quiénes eran los que disfrutaron de aquella prosperidad y quiénes la miraron de afuera. ¿El sector agropecuario? Cuidado. No es justo poner a todos en la misma bolsa.

Para entonces, el Estado, desde el INTA y la Sagpya, o algunas organizaciones civiles con financiación externa como Federación Agraria por ejemplo, desplegaban programas de apoyo a los segmentos que precisamente quedaban fuera de carrera. Sólo el programa Cambio Rural se propuso asistir a 130.000 explotaciones; la Unidad de Minifundios, a 22.000 productores; el Programa Pro Huerta, a 3,3 millones de personas, y el programa Fortalecer, de Federación Agraria, hizo lo propio con 12.500 agricultores y técnicos. También vale destacar el Programa Social Agropecuario, el Programa de Asistencia Subsidiada para Pequeños Productores Ganaderos Ovinos Minifundistas Patagónicos y el Programa de Desarrollo Rural del Nordeste Argentino.

Se trató de un abanico de prestaciones en materia de controles sanitarios, estrategias asociativas y comerciales, financiación de emprendimientos, ventajas impositivas, desarrollo rural, capacitación. En resumen, planes de apoyo integrado para la reconversión productiva de la agricultura que facilitarían la supervivencia del estrato de menor escala en la producción agropecuaria.

El tiempo demostró que no fue suficiente.

Extranjerización de la tierra

Es dable mencionar que hay grandes capitales internacionales que en los últimos años avanzaron sobre la propiedad rural argentina. Los ejemplos más conocidos son los del grupo Cresud (cuando compró 500.000 has y 200.000 vacunos), Nettis Impianti, que compró 418.000 has en la Rioja, con un pueblo adentro, la empresa australiana Liag, que compró 68.000 has en Salta y Formosa, el grupo italiano Radici, con 40.000 has en San Luis, el conde alemán Zichy Thyssen, dueño de 80.000 has en la misma provincia, entre otros casos, y el grupo Benetton (1 millón de has en la Patagonia). A propósito de este último su más reciente ofensiva ha resultado emblemática: sus abogados demandaron a la familia mapuche de Atilio Curriñanco por usurpación sobre unas 300 has en Leleque, que sus ancestros habitaron y trabajaron históricamente. La justicia chubutense absolvió a los Curriñanco del delito de usurpación, pero confirmó el desalojo. El fallo interpretó que esas 300 has pertenecen al emporio italiano, junto con las 183.000 que posee en ese punto de la Patagonia.

Por lo tanto, a la hora de reflexionar sobre la tierra, vale pensar ya no la necesidad de democratizarla, sino de defender también la integridad territorial.²

Los perdedores

La situación económica de los agricultores familiares se degradó notoriamente durante los años 90. Una razón determinante fue la fluctuación de los precios internacionales de los granos y la evolución de los precios relativos a partir de la aplicación del Plan de Convertibilidad de 1991 y la ficticia equiparación de un peso con un dólar.

Una muestra del deterioro registrado en el estadio de la agricultura familiar es comparar la superficie que un agricultor debía cultivar en la región pampeana para obtener una renta de 1.200 dólares mensuales. Entre 1979 y 1983 le alcanzaba con trabajar 38 hectáreas para alcanzar esa ganancia, pero en 1994 necesitaba 161 hectáreas.

Y la campaña 1992/93 fue el colmo: esa escala requería 344 hectáreas.³

Detrás de la coyuntura, para toda Latinoamérica había una receta impartida desde el Consenso de Washington, a finales de los 80: apertura económica, desregulación financiera, achicamiento del estado y privatización de las empresas públicas, entre los principales ejes.

2. "¿Por qué un congreso de la tierra?", Dr. Carlos Paillone.

Eso en Argentina concluyó en el agravamiento de la polarización de la economía. Para 1998, el 10 por ciento más rico de la población concentraba el 34% del ingreso, mientras que el 30% más pobre accedía sólo al 8% del mismo. En 2003, el 20% de la población más rica se llevó el 53% del ingreso nacional, y el 20% más pobre participó solamente del 4,2%.

A lo largo de la década hubo un cambio en los precios relativos que benefició al sector de servicios y perjudicó al agro y a la industria nacional.

El estado fue desmantelado de manera salvaje. Los organismos reguladores se eliminaron para pasar a manos de grupos concentrados que hoy controlan el circuito comercial de origen agropecuario.

En contraste con la mitad del siglo XX, aquí las leyes que marcaron la época fueron las de Emergencia Económica y de Reforma del Estado, en 1989, seguida en 1991 con la Ley de Desregulación Económica y, en 1995, la llamada Segunda Reforma del Estado. El desguace de la nación ya estaba consumado.⁴

Una característica que avanzó en estos años fue el agravamiento del endeudamiento, que no se debió tanto al resultado de las campañas como sí al reducido margen de utilidades posible para cubrir los gastos básicos de su supervivencia, mientras el mercado compelia a incrementar la escala y la productividad de cada explotación.

Este estado de cosas disparó una competencia descontrolada por el alquiler de tierras. Reinaba el dios Mercado. Por lo tanto, el valor de la compra y el canon de arrendamiento se duplicaron en una década. En la mejor zona maicera, en 1990, se pagaba U\$S 2.058 / ha, y en el año 2000 ese valor había subido a U\$S 4.000 / ha. Lo mismo pasó para campos más baratos como los situados en zonas de cría: de U\$S 270 / ha en 1990 a U\$S 550 / ha en 2.000.⁵

La aparición de la semilla de soja transgénica resistente al glifosato fue el punto de inflexión. La práctica de siembra directa se masificó y eso conllevó a un cambio cualitativo en el modelo tecnológico. Hoy el uso de fertilizantes y glifosato supera el 88 por ciento en la ex zona núcleo maicera, ahora "sojera".⁶

Las condiciones imperantes favorecieron la conformación de pools de siembra que significaron una presión insoportable para los peque-

4. "Los cambios producidos en la década del 90", Lic. Carlos Seggiaro.

5. "Márgenes Agropecuarios", N° 181, 2000.

6, 8. "Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa", Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 19, 2003. S.Cloquell, R.Albanesi, Mónica De Nicola, C.González, G.Preda y P.Propersi (Grupo Estudios Agropecuarios, Fac. Cs. Agrarias. Universidad Nacional de Rosario).

ños y medianos productores en el mercado de tierras para arrendar ante la necesidad de ampliar la escala.

El endeudamiento bancario fue el mal paso de muchos. Para 1999, los chacareros argentinos debían 6.000 millones de dólares al sistema financiero y 3.000 millones a empresas proveedoras de insumo.

La transformación de la estructura social y económica del agro quedó evidente en la comparación del número de explotaciones (EPAs) y la superficie promedio entre 1992 y 1997, un período de apenas cinco años, en la región pampera. La medición indica que disminuyó un 31% el número de EPAs, de 170.604 a 117.040. Cabe aclarar que los datos corresponden a una encuesta de una consultora privada.⁷

Años	1992		1997		Evolución
	Nº de EPAs	Sup. promedio (has)	Nº de EPAs	Sup. promedio (has)	
Norte de Buenos Aires	20.143	121	15.192	161	-25%
Oeste de Buenos Aires	7.512	399	4.932	618	-34%
Centro de Buenos Aires	19.247	248	14.941	327	-22%
SE de Buenos Aires	8.886	381	6.466	523	-27%
SO de Buenos Aires	12.218	442	8.747	615	-28%
Cuenca del Salado	16.637	323	11.709	492	-30%
Centro de Santa Fe	24.884	103	17.476	170	-30%
Sur de Santa Fe	28.773	89	14.664	174	-49%
Este de Córdoba	13.274	259	8.072	428	-39%
Centro-Sur de Córdoba	10.687	420	8.544	525	-20%
Norte y Este de La Pampa	8.343	387	6.297	512	-25%
Total	170.604	243	117.040	355	-31%

A los efectos de acercar la lupa, vale observar la evolución de dos estratos de EPAs, en la provincia de La Pampa, sobre la base de la Encuesta Nacional Agropecuaria de 1997 y el Catastro Provincial.

Años	1967		1988		1997	
	Nº de EPAs	Hectáreas	Nº de EPAs	Hectáreas	Nº de EPAs	Hectáreas
De 101 a 500 has	4.502	1.161.679	3.400	914.915	2.086	812.560
Más de 10.000 has	132	2.357.313	167	2.976.071	185	3.435.800

7. Mora y Araujo y Asoc., Diario La Prensa, 19/10/97.

Vale interpretar, entonces, cómo el segmento de explotación agropecuaria chica, o mediana según la zona, disminuyó en número y en superficie en proporción al aumento del segmento de explotaciones más grandes.

La información censal disponible arroja que, por ejemplo, en la provincia de Santa Fe, entre 1937 y 1969 la cantidad de EPAs no presenta grandes variantes. Pero ya en el de 1988 se observa la notoria combinación de propiedad con arrendamiento y contrato accidental, disminución de las explotaciones, especialmente el estrato de 0 a 100 hectáreas y de 101 a 200 has.⁸

La comparación del CNA 1988 y el CNA 2002 es irrefutable.⁹

Región	CNA 1988			CNA 2002		
	Nº de EAPs	Hectáreas	Superficie media (has.)	Nº de EAPs	Hectáreas	Superficie media (has.)
Total País	421.221	177.437.398	421,2	297.425	174.808.564	587,7
Pampeana	196.254	76.802.813	391,3	138.328	73.759.490	533,2
NEA	85.249	18.926.311	222,0	66.433	20.006.716	301,1
NOA	72.183	19.389.515	268,6	42.567	16.740.615	393,3
Cuyo	46.222	6.482.628	140,2	36.256	7.178.355	198,0
Patagonia	21.313	55.836.130	2.619,8	13.841	57.123.388	4.127,1

Algunas observaciones sobre la base de datos del CNA 2002 por escala de extensión de las explotaciones agropecuarias.

- De los más de 170 millones de hectáreas agropecuarias de todo el país, 74,3 millones de has están en poder de tan sólo 4 mil dueños. Son las propiedades que van desde las 5.000 has en adelante. Vale recordar que hay en total en el país casi 300 mil productores. Pero apenas 4 mil ya poseen casi la mitad de la tierra. Es decir que el 1,3% de los propietarios hoy posee el 43% de la superficie.
- En Córdoba, sólo 6 titulares poseen 300.675 hectáreas; en Buenos Aires, 14 propietarios tienen 430.814 has, por citar los ejemplos más extremos de concentración de tierras.
- Si se considera a Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, San Luis y Santa Fe, como la región pampeana resulta que 18.448.643 has están bajo arriendo, contrato accidental o aparcería. Eso equivale a la superficie de Chubut.

- En la campaña 2003/04 se estima que se sembraron 14 millones de has con soja. Sólo en la región pampeana hay 18,4 millones de has en arriendo. Si bien el precio ha crecido de manera ostensible, calcúlese un valor mínimo de 8 qq/ha de alquiler. Y un precio de \$58 por quintal, a mediados de junio.
Vale decir que en la región pampeana se habría pagado en concepto de renta agraria, como mínimo, \$8.537.600.000.-
- En la región pampeana, donde están las tierras más cotizadas, hay 4.110.600 has en manos de sólo 116 dueños. Esa superficie es similar a toda la provincia de Salta (4.269.500 has), donde existen 5.575 EAPs.
- De las 297.425 explotaciones agropecuarias que hoy existen en todo el país, 246.947 tienen menos de 500 hectáreas de extensión. Las propiedades que exceden las 500 has son 50.478. Vale pensar entonces donde se encuentra el mayor volumen de eso que se da en llamar "sector agropecuario".
- Esos 246.947 productores argentinos poseen 23.212.207 has. Pero el total del país son 174.808.564 has. Quiere decir que las 151.596.357 restantes están en manos de los 50.478 titulares restantes.

Detrás de estos guarismos, la concentración de la tierra y la desaparición de tantos agricultores familiares (caras de una misma moneda) en los últimos años se ha dado de tres maneras más o menos generalizadas:

Retirada de la producción y entrega de sus tierras en alquiler a otros productores para transformarse en pequeños rentistas.

Venta o pérdida del dominio de su explotación, pasando a incorporarse a las actividades rurales tanto como trabajador jornalizado o mensualizado, o en otras explotaciones, o en actividades fuera de lo agropecuario.

Venta o pérdida del dominio de su explotación, y migración a grandes centros urbanos como desocupados o trabajadores de la industria o los servicios.

La escena inmediata a esa transformación fue el empobrecimiento del interior al ritmo del despoblamiento de las comunidades rurales y la disminución de su microeconomía.

La escena posterior fue un nuevo enriquecimiento de los pueblos merced a la ecuación favorable "soja - pesos - dólares", pero que a toda vista es engañosa en tanto favorece coyunturalmente sólo a un sector de los argentinos. De ello es que la lucha ha de ser por un cambio sustancial

en el sistema de redistribución de la riqueza. Por lo tanto, es preciso generar una política que recupere la función social de la tierra, basada en miles de pequeños y medianos productores y en la generación de empleo, de mercado interno, y de producción sustentable.

Según datos de la SAGPYA, la superficie implantada con cereales, oleaginosas y praderas artificiales suman 32.200.000 hectáreas. De manera estimativa, se tiene que hoy la tierra alquilada de una u otra manera esta destinada a la explotación de esos cultivos. Por lo tanto, de acuerdo al CNA 2002, hay 25 millones de hectáreas bajo contrato accidental, arrendamiento o aparcería. Quiere decir que el 77% de la tierra cultivable en la zona núcleo pampeana está alquilada y produce una renta, utilidades que se desvían del ciclo productivo. ¿A quién beneficia esos formidables recursos extra? ¿Se cumple así la función social de la tierra?

La renta agraria concentrada, sin considerar el sentido social que le asigna Federación Agraria, entonces, retrasa un desarrollo rural armónico e incluyente.

En uno de los cuadros elaborados anteriormente se calculó estimativamente que la renta agraria en la región pampeana es de no menos de \$ 8.537.600.000. Un dinero que no vuelve en su totalidad a los pueblos del interior, no regresa en inversión para desarrollo de la producción agropecuaria.

Cabe aclarar que esta situación no alcanza a los pequeños contratista que, por una necesidad de aumentar su escala y no caerse del sector, arriendan campos invirtiendo en capital, insumos, etc., en los pueblos del interior, precisamente porque nunca dejaron de residir allí.



CICLOS

EN LA HISTORIA, LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD



Editada en el marco de las actividades del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social y de la Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires
Av. Córdoba 2122, 2do. piso, (1120) Buenos Aires - Argentina
Telefax: (5411) 4374-4448, int. 6498.
Casilla de Correo Ciclos: N° 147, Suc. 53B, (1453) Bs. AS. - Argentina
E-mail Ciclos: ihisecon@econ.uba.ar

 **realidad
económica**

Revista de economía
editada por el Instituto
Argentino para el
Desarrollo Económico
(IADE)
Aparece cada 45 días

204



George W. Bush y Comolobazza Rice. Ilustración de Hermenegildo Chant

**Acuífero guaraní
AGUA E IMPERIALISMO**

Revista THEOMAI

Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo

ISSN 1666-2830



<http://revista-theomai.unq.edu.ar>

Disponible tanto en versión electrónica
(acceso libre y gratuito) como en versión impresa.

Publicación dirigida por Guido Galafassi (CONICET y Universidad Nacional de Quilmes) & Adrián Zarrilli (CONICET, Universidad Nacional de Quilmas y La Plata) y provista de un Consejo Asesor Internacional de carácter interdisciplinario.

Revista THEOMAI propone una visión alternativa de la realidad a través de una perspectiva crítica y un abordaje multidisciplinario. Mirar el mundo social a partir de la relación entre sociedad, naturaleza y desarrollo presupone asumir un punto de vista desde donde poder integrar los procesos naturales, sociales e históricos de continuidad y cambio. Revista THEOMAI hace hincapié en la búsqueda de mecanismos de articulación del conocimiento con el objetivo de construir un pensamiento crítico que deje atrás tanto al positivismo científico como al reduccionismo de mercado.

Correo Electrónico: theomai@unq.edu.ar

Revista Theomai es publicada por la Red Internacional
Theomai de estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo
(www.unq.edu.ar/theomai)

*Theomai es una palabra de origen griego que significa:
mirar, contemplar, observar, comprender, conocer.*

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 19

Artículos

Silvia Cloquell, Roxana Albanesi, Mónica De Nicola, Cristina González, Graciela Preda y Patricia Propersi

Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa

Guillermo Neiman, Silvia Bardomás y Germán Quaranta

El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados

Miguel Murrís y Silvio Feldman

Persistencia de la pequeña producción mercantil en un pueblo rural: factores favorables y factores limitantes; ¿situación excepcional o situación generalizable?

Eduardo Azcuy Ameghino

Eslabones sueltos en la cadena de la carne vacuna: impuestos, evasión y política, 1992-2000

Roberto Benencia y Carlos A. Flood

Evaluación continua de pequeños proyectos de desarrollo rural y resistencia institucional: una perspectiva histórica de su implementación en la Argentina

Notas y Comentarios

Blanca Rubio

La fractura de la autonomía estatal y la pérdida de soberanía alimentaria en los países latinoamericanos: el caso de México

Silvia Brusilovsky

Extensión rural y extensión universitaria
Reflexiones sobre experiencias

Documentos

Cambiantes posiciones de la SRA, CRA y la CGT respecto al proyecto de Ley Agraria
Horacio Giberti

Reseñas Bibliográficas

Mónica Bendini y Norma Steimbregger (Coordinadoras)

Buenos Aires, 2003

Territorios y organización social de la agricultura.

Cuadernos del GESA N°4. La Colmena.

Alejandro B. Rofman

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 20

Artículos

Daniel Cáceres

Lógica práctica, estructura tecnológica y abordaje productivo. Una perspectiva dinámica

Victor Rau

Mercado de trabajo agrario y protesta social: Los tareferos en el Nordeste argentino

Patricia Durand

Nuevos vínculos entre organizaciones no gubernamentales y programas de desarrollo rural: un estudio de caso en Santiago del Estero

Notas y Comentarios

Marcela Román y Daniel Robles

Las explotaciones familiares en la provincia de Buenos Aires: Un punto de partida para analizar su evolución reciente

Andrés Lazzarini

Notas sobre los primeros resultados del Censo Nacional Agropecuario 2002

Documentos

Commemoración desmemoriada

Horacio Giberti

Reseñas Bibliográficas

Bendini, Cavalcanti, Murrís, Tsakoumagkos (compiladores)
Buenos Aires, 2003

El campo en la sociología actual.
Una perspectiva latinoamericana.

María Isabel Tort

Jornadas y Congresos

III Congreso Latinoamericano y Argentino de Antropología Rural
Tilcara, 2004

Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales
Buenos Aires, 2003

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Nota para Colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a Cuadernos del PIEA, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Av. Córdoba 2122, 2do piso (1120) Bs. As., Argentina. Los mismos se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. Se enviarán el original y dos copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos. El texto deberá ser mecanografiado a 50 espacios por línea, 30 líneas, doble espacio, en el texto principal y en las notas de pie de página, en papel tamaño carta escrito de un solo lado, con márgenes razonables, incluyendo nombre del autor o autores, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico.

Se sugiere la utilización de subtítulos en el texto de los artículos.

Asimismo deberá adjuntarse una copia en diskette de 3,5" en formato word o compatible. En el caso de autores extranjeros deberán enviar, en lo posible, una versión en castellano de su trabajo -en diskette y en papel- acompañando la versión en idioma original.

2. Extensión de los trabajos: máximo 30 carillas incluyendo cuadros, gráficos, citas y notas bibliográficas.

3. Los cuadros y gráficos se enviarán en hojas separadas del texto (numerados correlativamente, titulados, con aclaración de la unidad en que están expresados los valores y de las fuentes correspondientes), confeccionados en versión definitiva para su reproducción; en el margen del texto se indicará la ubicación correcta del cuadro o gráfico. Los gráficos deben ir acompañados por los cuadros de datos en los que se basan.

4. Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen del contenido, de aproximadamente 20 líneas. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de página; si se señala institución a la cual se pertenece se indicará con doble asterisco en el nombre del autor remitiendo al pie.

5. Las citas y notas bibliográficas del trabajo, numeradas correlativamente con caracteres árabes, se incluirán al pie o al final del texto en hojas separadas, observando el siguiente orden:

-Libros: nombre y apellido del autor o autores, título (cursiva), lugar y año de edición (entre paréntesis), página (p.) o páginas (pp.) citadas si corresponde.

-Artículos: nombre y apellido de autor o autores, título del artículo (entre comillas), título de la publicación donde fue editado (cursiva), volumen número, fecha de edición.

Si resultara indispensable incluir bibliografía, irá al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por autor (apellido, nombre, título, lugar y fecha de edición).

